



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad 096 D. F. Norte

“EL PAPEL ACTUAL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO
A NIVEL SUPERIOR EN MÉXICO”

PRESENTA:
MARISOL MOLINA BECERRA

ASESOR:
DR. HÉCTOR GASPAR DEL ÁNGEL

México, D. F. Febrero de 2012.



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad 096 D. F. Norte**

**“EL PAPEL ACTUAL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO
A NIVEL SUPERIOR EN MÉXICO”**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
MARISOL MOLINA BECERRA**

México, D. F. Febrero de 2012

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA
TITULACIÓN

México, D.F., a 02 de febrero de 2012


C. MARISOL MOLINA BECERRA
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: “EL PAPEL ACTUAL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO A NIVEL SUPERIOR EN MÉXICO” opción TESIS a propuesta del asesor HÉCTOR GASPAR DEL ÁNGEL manifiesto a usted que reúnen los requisitos académicos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 D.F. NORTE
DRA. MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 096 D.F. NORTE

c.c.p. Archivo

AGRADECIMIENTOS

La presente Tesis representa una meta profesional y una realización personal dentro de mi proyecto de vida, es la culminación materializada de una ilusión albergada desde la niñez y que hoy en día es una realidad. Decir que es un esfuerzo individual sería negar la presencia de todos aquellos seres valiosos que me han acompañado por el sendero de mi existencia, regalos inigualables que Dios me mando, para enriquecer mi espíritu, a los que tengo la oportunidad de agradecerles todas y cada una de sus muestras de amor, dedicación, tolerancia, confianza, respeto, solidaridad, alegría, paciencia y amistad. A ti que dejas un recuerdo en mí, dedico las presentes líneas.

DIOS: Esa fuerza omnipotente que habita en mi ser para guiar mi sendero, llenando mí vida de prosperidad y amor.

A mis padres: Gracias por la dicha de un hogar lleno de amor y comprensión.

Mamá: Me siento muy orgullosa de ser tu hija, gracias por darme la vida, por cuidar de mi y por hacer de está un mundo maravilloso, por tu constante esfuerzo en ver mis metas realizarse, por enseñarme desde niña el valor de la honestidad, la fortaleza y el trabajo constante, por brindarme una sonrisa en la adversidad, consuelo en la desesperanza y motivación en mis éxitos.

Papá: Gracias por proveerme en todo momento, por tu amor y apoyo incondicional, siendo un ejemplo de sencillez y sensatez, por respetar y guiar cada una de mis decisiones, por enseñarme la virtud de la sensibilidad y de la capacidad para conseguir mis anhelos.

A mis Hermanos: Gerardo, Miguel Ángel y Valentín, por ser mis primeros amigos, por crecer juntos, por las enseñanzas transmitidas, por su protección, ayuda y apoyo en los momentos adversos y en los triunfos, siempre los llevo en mi corazón sintiéndome muy orgullosa de sus realizaciones.

A mis sobrinos: Geraldine, Angélica, leanFranco e Ethan, por sus alegrías, sus risas y su inocencia, impulsando mi compromiso hacer de este mundo un lugar mejor para las futuras generaciones.

A mis Amigos: Ustedes quienes me han brindado un lugar dentro de su familia y que de igual manera correspondo, a ti Celia Ivette por compartir la experiencia de ser madre y dejarme ser tu confidente, Carmen Diana tu ternura, lealtad y ser mi psicóloga de cabecera, Elías por enseñarme a ver la vida desde un tablero de Ajedrez, por tu apoyo académico y por la virtud de la tolerancia, Raúl a no dejarme vencer por nada ni nadie y por el intento de enseñarme a manejar aunque te haya arrastrado una cuadra, César por la perseverancia y el amor a Dios, Claudia porque cualquier cosa vale la pena vivirla, Concepción por ser mi gran apoyo en las cuestiones jurídicas, mi colega abogada y por animarme siempre a seguir adelante, Lisette por estar siempre conmigo, Daniel Arturo por tus sabios consejos, Laura porque lo que se quiere se puede, Elixander por ser mi guardaespaldas personalizado, Ángela tú también eres una bendición, Ketis porque a cualquier edad se puede ser feliz, Anahí tu calidez, Don Gil el gusto por la poesía, Esther tu fuerza y a ti Maribel Delgadillo (+) por enseñarme que cuando un amigo se va, queda un espacio vacío. Y a todos mis amigos de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

A mi Asesor de Tesis: Dr. Héctor Gaspar del Ángel, por su invaluable apoyo, guía, dedicación y tiempo para la culminación de este proyecto, por sus siempre acertados comentarios y sugerencias para enriquecer esta investigación, y por enseñarme que el éxito se mide en resultados. Gracias

A mi querida Universidad Pedagógica Nacional: Por brindarme la oportunidad de formarme académicamente y disfrutar de mi juventud en tus aulas. Gracias por la actitud de servicio de mis amigos de Servicios Escolares.

A mis compañeros de la Licenciatura de Pedagogía: Gracias por compartir la experiencia de la vida universitaria.

A todos mis profesores de la UPN- Unidad 096 Norte: Por coadyuvar en mi formación profesional, por dedicar parte de su vida en formar y transformar a través de la docencia a los futuros hombres y mujeres del mañana, comprometidos con la institución porque en cada clase siempre dieron lo mejor de ustedes gracias a Ana María Rojas, Mónica Huesca, Martha Palacios, Maira Sosa, Paty Maya, Fernando Soto, Eva Longoria, Cesar Soberanes, Felipe Badillo, Guillermo Cañón, Vale Ferrusca y Lety Rodríguez de igual forma hago extensivo mi agradecimiento a todos los profesores que laboran en la Unidad 096 Norte.

A la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C.: Por brindarme la oportunidad de integrarme a su grupo de profesionales dedicados a la noble tarea de la Orientación Educativa en México, por enriquecerme y sensibilizarme a través de sus experiencias y conocimientos en el área de la Orientación, gracias a la Mtra. Estela Cordero Becerra por su extraordinaria calidad humana y por sus conocimientos en Psicometría y Metodología, a la Mtra. Lorena Magaña Miranda por sus aportaciones en Orientación Vocacional, a la Dra. Gaby Cabrera López orgullosamente representante de México en la AIOSEP clarificando mi conocimiento en competencias laborales del Orientador, Mtra. Martha Hernández Ramírez por su siempre fina atención y todas sus consideraciones, Dr. José Nava Ortiz principal pionero de la Investigación en materia de Orientación en México, al Dr. Rafael Bisquerra Alzina de la Universidad de Barcelona por sus clases de Psicopedagogía y Orientación Emocional, al Dr. Luis Martín Sobrado Fernández de la Universidad de Santiago Compostela por sus acertadas observaciones a los instrumentos aplicados en esta tesis y a todos los Orientadores que conforman dicha Asociación.

A ti: Por leer mi obra. Gracias

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	09
JUSTIFICACIÓN	13
CAPÍTULO 1	
Evolución de la Orientación y la función del Orientador Educativo	
1.1 Edad Antigua.....	17
1.2 Clásica (Siglo V a. C. -338 a.C. aproximadamente).....	19
1.3 Edad Media (Siglos XIV y XV).....	22
1.4 Renacentista (Comienzos del Siglo XV y finales del XVI).....	23
1.5 Contemporánea (Últimos años del Siglo XVIII y primeros del XIX).....	25
1.6 Principios del Siglo XX.....	32
1.6.1 La Orientación en Estados Unidos.....	32
1.6.2 La Orientación en otros países.....	38
CAPÍTULO 2	
Enfoques diversos del Orientador Educativo en México	
2.1 A un siglo de la figura del Orientador en México.....	51
2.2 El Orientador como un experto en la aplicación de pruebas psicométricas (1910-1950).....	51
2.3 El Orientador como un guía en la elección de carrera (1950 -1975).....	54
2.4 El Orientador como un instrumento del Estado (1976- 1996).....	59
2.5 El Orientador como un promotor de cambios basado en competencias (1996- 2010).....	64
CAPÍTULO 3	
El Orientador Educativo a Nivel Superior en México	
3.1 La Orientación en el Sistema de Educación Superior.....	76
3.2 Situación actual de las Instituciones de Educación Superior (IES).....	82
3.3 Retos y desafíos que enfrenta el Orientador Educativo.....	89
3.3.1 Confusión con otros actores dentro de las Instituciones Educativas.....	93
3.4 El papel del Orientador como mecanismo institucional: El caso de la UNAM.....	102
3.5 Perfil Ideal y Perfil Real del Orientador Educativo en un ambiente de competencias	106

CAPÍTULO 4

El papel actual del Orientador Educativo a Nivel Superior en México

4.1 Metodología.....	124
4.2 Principales Resultados.....	135

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA.....	151
--	------------

REFERENCIAS

Bibliografía.....	161
Revistas y Publicaciones.....	165
Mesografía.....	166

ANEXOS.....	168
--------------------	------------

Índice de Cuadros

Cuadro No.1 Evolución de la Orientación y la función del Orientador (Edad Antigua-Contemporánea)	27
Cuadro No.2 Evolución de la Orientación con respecto a la función del Orientador a comienzos del Siglo XX	42
Cuadro No.3 Enfoques diversos del Orientador Educativo en México.....	69
Cuadro No.4 Instituciones de Educación Superior en el país (2008-2009).....	84
Cuadro No.5 Las 8 carreras con mayor demanda de ingreso a la UNAM 2007-2008.....	88
Cuadro No.6 Comparación entre el Docente, Tutor y Orientador.....	101
Cuadro No.7 Modelo de Servicios.....	103
Cuadro No.8 Modelo de Programas.....	104
Cuadro No.9 Modelo de Servicios actuando por Programas.....	104

Índice de Gráficas

Gráfica No.1	Importancia del Orientador en el Nivel Superior.....	173
Gráfica No.2	Reconocimiento de la función del Orientador.....	173
Gráfica No.3	Número de Orientadores con respecto a la población estudiantil.....	174
Gráfica No.4	Frecuencia de atención en razón al género.....	174
Gráfica No.5	Conceptualización de la Orientación en la Educación Superior.....	175
Gráfica No.6	Frecuencia de alumnos respecto del tipo de Orientación que solicitan..	176
Gráfica No.7	Función del Orientador.....	177
Gráfica No.8	Casos resueltos a través de la intervención del Orientador.....	177
Gráfica No.9	Importancia del Orientador con respecto a la etapa de formación universitaria..	180
Gráfica No.10	Actualización del Orientador.....	182
Gráfica No.11	Confusión de la figura del Orientador con otros actores dentro de las IES.....	182
Gráfica No.12	Alumnos de la FES-Aragón que reciben Orientación.....	184
Gráfica No.13	Frecuencia con la que los Alumnos reciben Orientación en la FES-Aragón....	185
Gráfica No.14	Tipo de Orientación que reciben los alumnos.....	186
Gráfica No.15	Figura de la cual reciben los alumnos Orientación.....	187
Gráfica No.16	Importancia de la presencia del Orientador dentro de la FES-Aragón...	188
Gráfica No.17	Principales problemas de los Universitarios.....	189
Gráfica No.18	Número de Orientadores en la FES-Aragón.....	190
Gráfica No.19	Importancia del Orientador para los alumnos con respecto a la etapa de formación universitaria.....	191

Índice de Tablas

Tabla No.1	Tipos de Orientación que se proporcionan con mayor frecuencia a Nivel Superior..	176
Tabla No.2	Factores ausentes en la Función del Orientador.....	178
Tabla No.3	Factores ausentes en la intervención de tipo académica del Orientador...	179
Tabla No.4	Intervención del Orientador en razón de la edad del alumno.....	181
Tabla No.5	Principales problemas que enfrentan los universitarios.....	181
Tabla No.6	Expectativas de los Universitarios de la figura del Orientador.....	183
Tabla No.7	Conceptualización de la Orientación que tienen los alumnos.....	193
Tabla No.8	Expectativas que tienen los alumnos del Orientador.....	193

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es reconocida la necesidad y la importancia de fortalecer la formación integral de los estudiantes en la Educación Superior, tanto así que en los Congresos Nacionales de Orientación Educativa de los últimos años y en las investigaciones realizadas en prestigiosos organismos (SEP, UNAM, UPN, IPN, GOBIERNO FEDERAL, CIDE, OCDE, ONU) es tema de discusión pero sobre todo de reflexión, pues convergen en responder a las exigencias del mundo actual de predominante tecnología y las herramientas que deben contar los alumnos para potenciar su desarrollo humano, profesional y personal. (AMPO: 2001).

Impregnado en estos temas, la figura del Orientador surge como una opción para apoyar la formación integral, reducir los índices de rezago y de deserción escolar universitaria. Además, se considera como una alternativa para el desarrollo integral necesaria para esta persona en formación. Sin embargo existen muchos desafíos que enfrentar tales como:

La falta de apoyo de las autoridades sobre esta actividad; la desproporción desmesurada de orientadores por número de orientados que existen en cada plantel educativo, la desactualización profesional y la clarificación de los conceptos, métodos y paradigmas teóricos de la Orientación Educativa, entre otros. (Ibidem, 2001)

Este trabajo de investigación coincide con la perspectiva anterior de retomar al Orientador como una figura de importancia significativa en el ámbito escolar a Nivel Superior, pues se considera relevante su presencia de forma institucional. Para ello, se analiza la figura del Orientador Educativo a lo largo de la historia con la finalidad de entender su papel actual y conocer su importancia hoy en México. Esta investigación está dividida en cuatro capítulos.

En el capítulo I, denominado ***Evolución de la Orientación y la función del Orientador Educativo***, se aborda la figura del Orientador desde su origen y evolución a través de la historia, comprende el marco histórico el cual hace referencia a algunos hechos generadores desde la Edad Antigua, Clásica, Edad Media, hasta la Contemporánea (comprendida hasta la segunda mitad del Siglo XX), que nos permiten hacer un análisis crítico- reflexivo de los orígenes del orientador y su relación con la orientación en cada una de las épocas.

En el caso de México el desarrollo de la Orientación, así como el de su interlocutor el Orientador, ha sido significativo, debido a las necesidades de su desarrollo económico y educativo; sin embargo sus técnicas, métodos e incluso sus propósitos, se ha instrumentado con base en los enfoques teóricos bajo los cuales se ha tratado a la Orientación en otros países, con el fin de aportar soluciones a los problemas planteados por la demanda educativa y profesional rigurosamente especializada.

En el capítulo II, intitulado ***Enfoques diversos del Orientador Educativo en México***, se realiza el análisis de cien años de existencia del orientador en México, destacando las características más importantes de rol laboral dentro de la educación de México.

Para su estudio se han dividido en cinco periodos en razón al enfoque teórico de la Orientación que predominó en ese tiempo, el primero periodo será el de psicometría (1926-1950), en donde el Orientador es un experto en la aplicación de pruebas psicométricas, para dar paso al periódico psicodinámico (1950-1975) en donde esta figura se convierte en una guía en la elección de carrera, después en el periodo socioeducativo influenciado por el modelo desarrollista (1976-1996) convierte su rol en ser un instrumento a favor del Estado, para finalizar con el periodo de Globalización (1996- 2010), en donde se le identifica como un promotor de cambios basado en competencias, en cada periodo se rescatan los aspectos más sobresalientes de la figura del Orientador a través de su actuar en el Sistema Educativo Mexicano.

En el capítulo III, intitulado ***El Orientador Educativo a Nivel Superior en México*** se analiza a la figura del orientador, en virtud de que se considera que el rol del orientador, es una constante, a través de la historia universal y a través de la historia de México, enfrentándose esta figura a la reorientación, resignificación y *revaloración*, tanto de su perfil, como de su función, en un intento de estar a la par del enfoque de la orientación predominante de ese tiempo.

Para ello se estudia a la Orientación en este nivel educativo, describiendo un breve panorama de la situación actual en las que se encuentran las IES (Instituciones de Educación Superior), los retos y desafíos que enfrenta el Orientador Educativo que labora en este nivel, como lo son la falta de identidad e importancia institucional, la diversificación continua de sus funciones, la desmesurada proporcionalidad de orientadores para poder atender las demandas de la población universitaria, la falta de un perfil idóneo, etc., el papel que desempeña el orientador educativo de la UNAM a manera de estudio de caso, para finalizar con el perfil ideal y el perfil real del Orientador Educativo en un ambiente de competencias.

En el capítulo IV denominado ***El papel actual del Orientador Educativo a Nivel Superior en México***, se explica y muestra, la metodología empleada para llegar a conocer el papel que juega la Orientación en un contexto universitario y observar el papel actual acerca de la figura del Orientador. La información se obtiene a través de instrumentos, dirigidos a los profesionistas que ejercen actualmente el papel de Orientadores, y el otro a dirigido a los alumnos de nivel licenciatura de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, con el fin de obtener información cuantitativa y cualitativa sobre la importancia de la Orientación en el ámbito de la Educación Superior.

Dicha información proporciona además otros elementos entre los que destacan la importancia del Orientador en la Educación Superior, la falta de Orientadores en este nivel, la conceptualización actual que tienen alumnos y orientadores acerca de la Orientación a Nivel Superior, función del Orientador y su perfil profesional, para proceder a la interpretación y al análisis de los resultados, que enriquecen las conclusiones y la propuesta de política pública que se derivan del presente trabajo de investigación.

Finalmente se citan las referencias bibliográficas y por último los anexos que contienen los instrumentos de aplicación para alumnos y Orientadores, así como la interpretación de los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos citados a través de gráficos y tablas de frecuencias.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente México vive incertidumbre, preocupaciones y miedos, a la par de una ausencia y carencia de valores, ante el cambio a una sociedad de globalización económica, dominante en un mercado único de poderío tecnológico, dicha tendencia social está afectando seriamente las estructuras ocupacionales, personales y familiares

la globalización del mercado de trabajo, los contratos parciales y temporales, la permanencia en el puesto de trabajo, las nuevas cualificaciones profesionales que exigen mayor formación y especialización, la desaparición de puestos de trabajos debido a la mecanización, son factores que deben ser considerados por los profesionales” (Benavent, 2003)

Ante esta situación compleja y cada vez vertiginosamente acelerada las personas deben afrontar nuevas realidades en el ámbito educativo y laboral, para poder tener cabida en la posmodernidad, la cual está obteniendo como resultado una humanidad manipulada, masificada y por tanto mediocre. Lo cual nos lleva a realizar una investigación acerca del papel actual del Orientador en la educación superior en México, debido a que esta es el vínculo entre el Mercado Laboral o los estudios de Postgrado y el Orientador un profesional de suma relevancia porque como su esencia literal lo menciona es el “orienta” *el que dirigirá o encamina a alguien o algo hacia un lugar determinado o hacia un fin.* (Diccionario de la Real Academia Española, 2011), lo interesante sería saber ¿a qué fines responde? Aquellos que benefician el proyecto de vida del individuo o aquellos que benefician a las políticas del Estado.

Uno de los principales problemas a que se enfrenta el Orientador en este nivel, es que no se encuentra en la proporción de la demanda poblacional de las instituciones, por lo cual la figura del Orientador está en mayor porcentaje a nivel secundaria confundiendo la esencia de su papel como la persona encargada de imponer castigos, organizar las excursiones escolares, revisar uniformes, etc., y en el Nivel Medio Superior es cuantificador de capacidades intelectuales, el Profesiográfico que solo se limita a mostrar la amplia gama de carreras existentes, el que ubica al sujeto ideal para el puesto ideal, y en menor porcentaje encontramos a aquellos que se encuentran en la Educación Superior en donde la dinámica de la matrícula de este nivel se ha incrementado desmesuradamente, lo que indica que no existen los suficientes Orientadores para atender a la demanda poblacional, centralizando los servicios en una sola institución, como en el caso de la UNAM, en donde la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), atiende todas las necesidades de Orientación de las escuelas pertenecientes a la propia Universidad.

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar el papel que desempeña actualmente el Orientador en la Educación Superior, debido a que su importancia y reconocimiento no ha sido significativo en las últimas décadas, además de que esta figura dentro de las instituciones de educación presenta confusiones con otras figuras como la del docente, el tutor, consultor, asesor, etc., o de manera inversa estos abandonan su rol para convertirse en Orientador, o en su caso se mezclan en el orientador-docente, en el tutor-orientador, etc. Esto como consecuencia de la carencia de un perfil idóneo, de actualización o en caso contrario de excesivos cambios institucionales, así como de políticas educativas, que lo llevan a una capacitación constante que lo hacen adoptar modelos que apenas si conoce, pero que debe de llevar a la práctica para conservar su puesto laboral, así como una extensa diversificación de funciones y de enfoques teóricos con los cuales debe abordar a la Orientación, las cuales quedan en el mero discurso institucional, ya que el Orientador se resiste al cambio, conservando prácticas obsoletas de Orientación.

Pero en la realidad ¿Cuál es el papel del Orientador?, “*orientar*” o “*desorientar*”, el de ser un instrumento del Estado, que clasifica y selecciona la mano de obra para el sector productivo a través de información Profesiográfica, el reproductor mecánico e irreflexivo de programas oficiales que son incongruentes a las imposiciones gubernamentales, el de embaucador de proyectos de vida frustrantes al aislar al individuo de la realidad social y sólo limitarlo al mundo escolar, o el de aquel profesional que asume un compromiso social y es promotor activo de cambios, ¿Qué papel es el que realmente desempeña?

Dar respuesta a estas interrogantes es la aportación de este proyecto de investigación, que servirá para aportar nuevo conocimiento a la ciencia de la Pedagogía, al tener una visión más clara y actualizada de la figura del Orientador y de su utilidad escolar, social, cultural, política y económica, con el fin de detectar la problemática y poder implementar medidas tanto correctivas como preventivas, dentro de las Instituciones de educación donde está presente el Orientador.

La investigación se auxilia de información documental expresada en los predecesores capítulos, así también de información actualizada cuantitativa y cualitativa a través de la aplicación de instrumentos, los cuales aportan datos relevantes acerca de la importancia de los Orientadores Educativos en el Nivel Superior, su ausencia, conceptualización de la Orientación en este nivel educativo , funciones y perfil profesional del Orientador Educativo, que tienen los Orientadores, así como de los alumnos universitarios, lo permite analizar con certeza el papel actual del Orientador en la Educación Superior de México, y con ello poder dar a conocer su situación en la actualidad.

CAPÍTULO I

Evolución de la Orientación y la función del Orientador Educativo

CAPÍTULO I

Evolución de la Orientación y la función del Orientador Educativo

La Orientación es un constructo complejo que ha evolucionado a través de la historia, y con ella la figura del Orientador, ambos aspectos se construyen y reconstruyen a la par de su contexto, ajustándose a los intereses políticos, económicos, culturales, educativos y sociales de una determinada época, para conocer del tema con mayor profundidad, el presente capítulo comprende el marco histórico el cual hace referencia a algunos hechos generadores desde la Edad Antigua, Época Clásica, Edad Media, hasta la Época Contemporánea (comprendida hasta la segunda mitad del Siglo XX), que nos permiten hacer un análisis crítico- reflexivo de los orígenes del Orientador y su relación con la Orientación de ese tiempo.

1.1 Edad Antigua

En la Antigüedad el hombre en situaciones existenciales difíciles ha buscado Orientación de otros a quienes se les ha delegado autoridad moral o la función social de orientar y aconsejar al individuo en problemas o ante una decisión importante, sin embargo no podía llamársele a esta práctica Orientación en sentido estricto, ya que surgía de manera espontánea y sin intencionalidad, como explica Caballero “ *la orientación como campo de actividad formal independiente se remonta a principios del siglo XX*” (Caballero, 2005: 20).

Sin embargo su génesis es aún más antigua, explica Bisquerra Alzina “*desde los orígenes de la humanidad se han dado situaciones en las cuales los individuos han ayudado a otros en momentos de necesidad*” (1996:15) lo que nos permite comprender porque en la época primitiva existieron personas que por su edad, rango, experiencia, conocimiento o situación privilegiada, desempeñaban funciones de consejo u orientación, semejantes a las funciones que les son encomendadas a los Orientadores de nuestros días; tal era el caso de los ancianos de las tribus,

sacerdotes, hechiceros, magos, filósofos, etc., quienes eran requeridos por su población en busca de respuestas. *“La mayor preocupación del hombre primitivo fue la supervivencia y adaptación a un mundo para el desconocido y hostil.”* (Sánchez, 2003: 8), las decisiones de vida y soluciones a los problemas de la vida, por comunes que parecieran buscaban un consejo y las acciones emprendidas, en consecuencia se dirigían a buscar la supervivencia; la alternativa al consejo, era el aprendizaje por ensayo y error a riesgo de la propia vida.

Lo anterior nos lleva a reflexionar que a diferencia de los tiempos modernos en la comunidad primitiva *“La enseñanza era para la vida por medio de la vida”* (Ponce, 1983:9) y que en un sentido estricto la acción orientadora era una acción no intencional, como señala Aníbal Ponce (1983:10) *“una función espontánea de la sociedad, en su conjunto, al igual título que el lenguaje y la moral”*, y encausada a los intereses de todo un grupo, ya que estos grupos contaban con una estructura homogénea, sin clases, la cual se fundaba en la propiedad común y los lazos de sangre, sin embargo el hombre va sufriendo una serie de transformaciones, principalmente cuando la dirección del trabajo, se separa del trabajo mismo, es decir las fuerzas mentales de las físicas, lo que va marcando diferencias personales, como la capacidad intelectual, la habilidad físico-motora, el carácter, etc., diferencias bio-psico-sociales, hechos que propiciaron la existencia real de una Orientación como una acción intencional, llevando a cabo la separación de individuos según sus habilidades y conocimientos, para que desempeñaran ciertas funciones dentro de un grupo.

A partir de la división del trabajo, empieza a surgir la necesidad de preparar a los individuos para funciones determinadas, señala Ponce en su obra, *“ahora que la estructura social empezaba a complicarse se requería para determinadas funciones ciertos conocimientos que los poseedores empezaron a apreciar como fuente de dominio”* (1983:17).

Es así como la acción de orientar se vuelve diferenciada e intencional, ya que se pone al servicio de la clase que se ostentaba dominante, por lo que se puede decir que el Orientador de esa época era una persona sabia, de experiencia y con cierto valor en esa sociedad, quienes cumplían dicho perfil eran los sacerdotes, magos, sabios, etc., quienes eran miembros del sector dominante de la sociedad primitiva ya que eran considerados propietarios de los secretos de la tribu, su función era la de preparar a dichos miembros según sus habilidades con conocimiento específico para poder desempeñar ciertas funciones y así conducir a las futuras generaciones según su destino determinado por una división social, siendo que los pertenecientes a la clase dominante serían orientadas sus habilidades para gobernar, mientras que aquellos que no pertenecían a dicha clase, también les serían orientadas sus habilidades pero para obedecer, por lo que la acción orientadora tenía como finalidad *conducir*¹ a los individuos como una respuesta derivada de la realidad política, económica y social que se gestaba en dicho momento histórico.

1.2 Clásica (Siglo V a.C.-338 a.C. aproximadamente)

En la época clásica, señalando como punto de partida el caso de la sociedad griega, el autor alemán Werner Jaeger basándose en la obra de Platón *“La República”* (427-347 a.c.) menciona *“en el campo de la filosofía se habían producido formulaciones intuitivas de lo que se entiende por pedagogía, psicología y orientación, todas ellas bajo el concepto de paideia”*² (Jaeger, 1990: 361) en el cual a

¹ La palabra conducir viene del verbo latino *ducere* (*con-ducere*). *Ducere* viene del indoeuropeo *deuk*, que significa guiar, arrastrar y después fue aplicado a personas del alto status social, (de ahí viene duque), también representa la habilidad de guiar a una persona, y de la cual se deriva la palabra conducta que expresa manera de comportarse (resultado de ser guiado) **Vid.** Diccionario Latino-Español de Dr. Manuel de Valbuena, Madrid 1833.

² *Paideia* (*παιδεία*), es una palabra griega que significa educación, designando con ello la plena y rigurosa formación intelectual, espiritual y atlética del hombre. Con la inclusión del sentido de formación del espíritu humano, se dotaba al hombre de un carácter verdaderamente humano. Werner Jaeger le dio un sentido más preciso y más evocador en su gran obra: *“Paideia los ideales de la cultura griega”*. *Paideia* es para él una formación otorgada a la vez por la ciudad y por una enseñanza formal que está en armonía con lo que enseña la ciudad de manera informal: podemos imaginarnos a un filósofo griego explicando la idea de armonía a sus discípulos ante una obra de música o un templo, siendo estos mismos la encarnación de la idea. Se podría resumir así la *paideia*: tan solo podemos formar (en el sentido de concebir) sobre las ideas por las cuales fuimos formados (en el sentido de modelar)... y viceversa.

través de la formación se concebía sobre las ideas por las cuales fueron formados los individuos y asimismo se les alimentaba su espíritu humanista.

Además menciona que la Orientación aplicada cuidadosamente permitía elegir a las personas más aptas para dirigir a la sociedad y viceversa, las personas que eran aptas para estudiar podían ingresar al sistema educativo, en cambio los que no tenían dicha aptitud se dedicarían a algún oficio, servicio o labor agrícola. En esta época se puede destacar la situación imperante de preparar a cada individuo de acuerdo con su función dentro de la sociedad, las clases dominantes Orientaban a los suyos en actividades propias del dominio de la plebe, como consecuencia de esto vino *“la religión con dioses, la educación, la autoridad del padre, la sumisión de las mujeres y niños, la separación entre los trabajadores y los sabios”* (Ponce, 1983:19) en una sociedad de clases y de propiedad privada como lo era la Griega.

Por las razones anteriores es de precisar que el papel que desempeñaba el Orientador dentro de la sociedad, era el de encargado de hacer que los descendientes de los poderosos, de la clase dominante se perpetrarán, y en términos generales crear sistemas para orientar a los dominados a aprender sólo lo que les permitiera subsistir, sin desarrollar más allá de lo necesario y que la Orientación estaba enfocada a responder intereses de clase.

Cabe señalar que en esta época, la función de orientar se había diversificado a otros miembros de la sociedad, ahora no sólo eran los ancianos o los hechiceros como en la época primitiva, un indicio de esto es señalado en el sistema de Platón *“el orientador era el maestro y la orientación era vocacional, la cual se reducía a la decisión de éste basada en el rendimiento académico del alumno en función de criterios preestablecidos”*, (Cit. Sánchez, 2003: 8).

En la misma época también encontramos al filósofo Sócrates (470-399 a.de C.) quién precisaba que *“los objetivos de la orientación era la cuestión de discutir que le gustaría ser a un hombre, en qué ocupación debería comprometerse y hasta donde debería perseguir este objetivo, tanto en la juventud como en la madurez”* (cit. por Spokane y Oliver, 1983:99).

Esta ideología fue transmitida por Sócrates como lema mediante el aforismo inscrito en el templo de Delfos “*Conócete a ti mismo*”, contraria a esta visión autocrítica, los hebreos, al igual que los sofistas, postulaban la importancia de la individualidad y la autodeterminación, se consideraba a la educación como asunto propio del individuo y está era financiada por él para su bienestar individual.

La *educación*³ y la Orientación, eran actividades totalmente ligadas, ya que desde sus raíces etimológicas, significaban lo mismo, de ahí que la *pedagogía*⁴ tomará también su significación entre estas dos palabras, por lo que podemos notar que Platón por eso afirmaba que el Orientador era el maestro, y que los dos perseguían el ideal pedagógico de la educación que se otorgaba en esa época, la cual transmitía los ideales de las políticas del Estado y el modelo del hombre ideal de hombre en ese momento histórico, por lo que la “*Orientación de ese tiempo estaba destinada a crear obreros y gobernantes*” (Konstantinov, 1983).

Aristóteles (384-322 a.C.) afirmaba que “*la orientación debía rebasar los umbrales de lo no equitativo, y es por eso que contemplaba un concepto integral de educación (física, moral e intelectual)*” (Cit. Giroux, 1992) , equiparables hoy en día a las tres esferas del desarrollo de la personalidad en el ser humano, es decir contemplar en forma integral el desarrollo bio-psico-social, ésto es el área biológica, cognitiva y afectiva, pero no como aspectos cuantitativos aislados, sino con aspectos cualitativos integrados, por lo cual el Orientador debía ejercer una acción reflexiva y crítica, sin distinción de clase.

³ Del latín *ducere* “guiar, conducir” o educare “formar, instruir”

⁴ La palabra pedagogía viene del griego παῖς (pes), (gen. παιδός (pedós)) que significa hijo y ἀγωγή (agogi) que significa educación, enseñanza. La palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, conducir, El esclavo que conduce niños (Del gr. pedagogo παιδαγωγός) y pedagogía παιδαγωγική, para comprender un poco más de este concepto véase Enrique Moreno y de los Arcos, “Los orígenes de la Pedagogía en México”, en E + A. Enseñanza más aprendizaje. Revista de la Escuela de Graduados de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León, No. 5, septiembre de 1982, p. 59 – 76, o en la obra de Abbagnano N. y A. Visalberghi, Historia de la Pedagogía, México, F.C.E., 1995, undécima impresión.

Lo cual fue llevado a la práctica por Orientadores famosos de la época como Anaxágoras (500 -428 a. C.), Diágoras (465-410 a.C.), Protágoras (485– 411 a.C.), entre otros, aunque los fines de dicha Orientación eran contrarios a la ideología preponderante de la época.

1.3 Edad Media (Siglos XIV y XV)

En la Edad Media, la Orientación estuvo concentrada en el Clero, quien era la fuerza dominante en las artes y las ciencias, por lo que los encargados de impartir dicha Orientación eran los párrocos y clericós, quienes seleccionaban a los individuos que fueran más aptos para recibir educación y cultura, por lo que la Orientación quedo en manos de la iglesia católica, la cual ahora la encaminaría a perpetuar el cristianismo (catolicismo), como señala Ponce (1983:90) “ *Las escuelas monásticas eran de dos categorías, unas destinadas a la instrucción del bajo pueblo y otras las verdaderas escuelas monásticas*” es decir que a las primeras a las cuales podían concurrir mayor número de personas no se les enseñaba ni a leer ni a escribir, se les instruía para que se familiarizarán con la doctrina cristiana, y en la segunda se les enseñaba a ser juristas doctos, secretarios prácticos, gramática, retórica y dialéctica, por lo que el papel del Orientador desempeñaba en lo formal responder a los intereses de clase, mientras que otros luchaban por que la orientación trascendiera las barreras de la desigualdad social.

Claro ejemplo de ésto, es Santo Tomás de Aquino (1225-1274) quién aprovecha las doctrinas griegas, árabes y judías, aportando una síntesis de la tradición filosófica platónica y aristotélica, en algunas de sus obras, especialmente *Summa Theologiae* (1267-1274) y *Quaestiones Disputatae*, (1266-1273) las cuales contienen aspectos que se pueden considerar psicopedagógicos, este personaje se distingue por ser un condicionante de la orientación intelectualista que caracterizará la pedagogía tradicional.

Para comprender el contexto de la época, el discurso que imperaba era Dios

una divinidad suprema la cual otorgaba el privilegio a algunos de ser gobernantes y otros de ser gobernados; lo cual delegaba la obligación a los clericos de llevar a cabo con eficacia el proceso de selección a aquellos elegidos por Dios para ser educados y sirvieran al imperio de la época, ya fuese como sacerdote o militar.(Sánchez, 2003: 9)

Entre otros personajes de tiempo se encuentra a Ramón Llull (1235-1316) con su obra *Doctrina Pueril* (1275) la cual esboza un programa de educación, el cual debe de considerar la variedad de temperamentos y aptitudes para la elección de diversas profesiones.

1.4 Renacentista (Comienzos del Siglo XV y finales del XVI)

En la época Renacentista, la Orientación va evolucionando enfocada a la elección de un oficio y se centra ya como interés específico de la sociedad alrededor del año 1575, “*otorgándole un contenido vocacional al ejercicio de una tarea determinada*” (Tyler, 1990: 28), floreciendo la cultura y la ciencia, dando paso al Humanismo centrando en la exaltación de las actitudes del hombre.

Destacando a personajes importantes como Juan Luis Vives y March con su tratado de *Anima et vita* y *Diálogos* (1538) en donde hace referencia a que el maestro será guía y orientador, Montaigne (1533-1592) en sus ensayos expresaba la preocupación por los jóvenes que no tenían mucho conocimiento dirigirlos a ocupaciones para las cuales tuvieran capacidad. (Rodríguez, 2003: 77), cabe señalar que aun en este periodo no podemos hablar de una Orientación integral como ahora se intenta concebir, debido a la intencionalidad específica de la Orientación la cual sólo desarrollaba en gran medida alguna faceta del individuo.

Sin embargo para la clase burguesa que estaba formada por artesanos y comerciantes, era de suma importancia ir “*induciendo a un experto que se especialice en las necesidades sociales reales de las personas y desplazar a aquellos que orientaban por inspiración divina*”, (Konstantinov, 1983:29) es así como la imagen del Orientador empieza a ser sinónimo de cambio social y educativo.

En el siglo XVII, pensadores de la corriente racionalista, como Locke (1632-1704), Berkeley (1685-1753) y Hume (1711-1776) trataron de definir la relación individuo-sociedad, así como la influencia del trabajo personal, herencia genética y la educación, como determinantes para el desarrollo de aptitudes por medio del profesor. Ya que Locke en su obra *Essay concerning human understanding* (1666), afirmaba que la mente de un niño es una *tabula rasa*⁵, por tanto recibirá toda la enseñanza, es importante resaltar en las anteriores líneas como se empezaba a gestar en dicha época el *conductismo*⁶. Además estos pensadores fueron promotores de una educación que surgía precisamente a partir del conocimiento del ser humano, asentando aun más las bases de la corriente humanista, entre los más destacados se hace mención a Tomás Campanella (1568-1639) y Francisco Rabelais (1494-1553) quienes en sus obras expresaban la necesidad de una educación útil que sirva como medio para ennoblecer a los hombres.

⁵ *Tabula rasa* es una locución latina que significa "*tabla rasa*" (es decir, una tablilla sin inscribir) y que se aplica a algo que está exento de cuestiones o asuntos anteriores. En filosofía, *tabula rasa* o *tabla rasa* hace referencia a la tesis epistemológica de que cada individuo nace con la mente "vacía", es decir, sin cualidades innatas, de modo que todos los conocimientos y habilidades de cada ser humano son exclusivamente fruto del aprendizaje a través de sus experiencias y sus percepciones sensoriales. Un dogma es una doctrina sostenida por una organización de autoridad y que no admite réplica, y como tal, la Tabla Rasa es un dogma extremista que no admite fases intermedias entre el natismo y el innatismo. La corriente filosófica que se deriva de este dogma es el empirismo, corriente que también proclama la creencia de que la experiencia es el primer constituyente de cualquier conocimiento que se produzca en el ser humano. El dogma de la tabla rasa fue popularizado por el filósofo inglés John Locke.

⁶ *Conductismo* surge del estudio de la conducta del ser humano y de los animales. B. F. Skinner (1977:13) *conductismo* viene a ser la filosofía de la ciencia de la conducta, J. R. Kantor (1990: 573), define el *conductismo* como "*una renuncia a las doctrinas del alma, la mente y la consciencia*", para ocuparse del "*estudio de los organismos en interacción con sus ambientes*. En términos más amplios, lo considera como equivalente al término "ciencia" (Kantor 1968, cit. por Campos, 1973, p. 91), dado que se ocupa de la naturaleza a partir del "principio del comportamiento". Véase Campos, L. (1973) *Diccionario de psicología del aprendizaje*. México: Editorial Ciencia de la Conducta.

1.5 Contemporánea (Últimos años del Siglo XVIII y primeros del XIX)

Del siglo XVIII al XIX, considerada la época moderna o contemporánea, o por otros autores como Rodríguez Moreno, Periodo Industrial, en donde predomina la fe, el culto y la razón, en donde la Orientación va enfocándose hacia lo profesional, intentando desmitificar la predestinación profesional debido a los privilegios de clase, ya que en este contexto la educación era selectiva y costosa y por consiguiente, tenían sólo acceso a ella, los dueños de los medios de producción denominados ricos, la sociedad se constituía por la gente del pueblo, divididos en clases sociales por ejemplo los plebeyos, "*los pobres tenían que aprender un oficio por medio del adiestramiento el cual era dictado por el Gobierno sin considerar sus aptitudes, intereses y capacidades*".(Sánchez, 2003:09).

Durante este período la actividad de la Orientación estaba basada en lo profesional, y en la igualdad de oportunidades, influenciada por los movimientos sociales de la época, como fue la *Declaración de los Derechos del Hombre y la Ley Chapelier*, por lo que se suprimían los gremios y las hermandades profesionales y se introducía la libertad del trabajo, ya que la ideología imperante de la época se basaba en que unos individuos estaban destinados a poseer y educarse y otros a ser desposeídos y explotados. Esta ideología perduró hasta principios del siglo XX, en muchos países Americanos "*donde los individuos de raza negra y los indios no eran considerados como personas por lo tanto no tenían ningún tipo de derechos*" (Sánchez, 2003:9).

Entre los pensadores más importantes de la época se menciona a Rousseau (1712-1778) con su obra el "*Emilio*", en la cual hace referencia a los distintos tipos de ocupaciones, el niño denominado "*noble salvaje*", está dotado de un sentido moral innato y posee un conocimiento intuitivo de lo bueno y lo malo.

Pestalozzi (1746-1827) con su obra "*Como Gertrudis enseña a sus hijos*" (1802) sienta las bases de la pedagogía del siglo XX, ya que se preocupa por la incorporación precoz del niño al trabajo y la poca posibilidad de conocer a edades tempranas las aptitudes e idoneidad para los puestos a los que se desea destinar, de igual forma resulta importantes las aportaciones de Montesquieu (1689-1755) con su

obra *“El espíritu de las Leyes”* (1784), en donde expresa que la libertad para elegir profesión favorece la realización personal y profesional de las personas.

Los argumentos anteriores nos permiten dilucidar que la acción orientadora estaba enfocada hacia lo profesional debido a que el cambio en los sistemas productivos traería una nueva división del trabajo, por lo cual la preocupación era elegir una ocupación tomando en consideración las habilidades y aptitudes del individuo, para lo cual el Orientador estaba encargado de potencializar esas habilidades y aptitudes en el individuo, para que así realizará la mejor elección del oficio al que se iba a destinar.

En Estados Unidos en la época de la Colonia, tenían a su cargo la Orientación espiritual la Iglesia y la Moral la Familia, estas instituciones sociales eran las indicadas para impartir dicha Orientación a los niños. Por lo tanto quienes realizaban la acción orientadora eran los clericós y maestros.

La influencia de los puritanos⁷, así como de los protestantes, influyó de manera directa los primeros materiales escolares; la educación y la religión se unían en una misma para la formación académica de los niños. El supuesto que determinaba la época era que el hombre debía aprender las verdades religiosas y guiar su acción a partir de ellas. *“El hombre era libre para elegir entre lo bueno y lo malo, la escuela mientras tanto era la encargada de vigilar que el joven aprendiera la doctrina religiosa para que esta guiara su vida”*(Cit. Engels. Chas y Kerr, 1984:117)

⁷ El puritanismo, una parte radical del protestantismo, tuvo su origen en la Inglaterra posterior a la Reforma en Inglaterra, durante el reinado de Isabel I de Inglaterra. Durante el siglo XVI, un sector importante de la Iglesia de Inglaterra sentía que la ruptura definitiva con la Iglesia Católica Romana no se había terminado de producir, ya que buena parte de la liturgia y las creencias seguían siendo muy similares. El dogma central del puritanismo era la autoridad suprema de Dios sobre los asuntos humanos. Para algunos, tal autoridad se expresaba hasta el grado de la predestinación enseñada por Juan Calvino, pero no todos compartían esta opinión. Además, los puritanos subrayaban que el individuo debía ser reformado por la gracia de Dios. Cada persona, a la que Dios mostraba misericordia, debía comprender su propia falta de valor y confiar en que el perdón que está en Cristo le había sido dado, por lo que, por gratitud, debía seguir una vida humilde y obediente.

A continuación se muestra el siguiente **Cuadro No.1**, la evolución que ha tenido desde su origen la figura del Orientador y su relación con la Orientación del contexto en el cual interactúa, desde la antigüedad hasta la época moderna, para una mayor comprensión y análisis se mencionan las características sobresalientes de cada momento histórico, tratado en este capítulo.

Cuadro No.1 Evolución de la Orientación y la función del Orientador (Edad Antigua- Contemporánea)

CRONOLOGIA	CARACTERÍSTICAS
Antigüedad (Etapa primitiva)	<ul style="list-style-type: none"> - El hombre en situaciones existenciales difíciles buscaba orientación de otros a quienes se les ha delegado autoridad moral o la función social de orientar y aconsejar al individuo en problemas o ante una decisión importante. - Los ancianos de las tribus, sacerdotes, hechiceros, magos, filósofos, etc., eran requeridos por su población en busca de respuestas, el papel que desempeñaban como orientadores era el de <i>“poseedores de secretos de la tribu”</i> - La enseñanza era para la vida por medio de la vida - La acción orientadora es una función espontánea de la sociedad, no intencional. - A partir de la división del trabajo, empieza a surgir la necesidad de preparar a los individuos para funciones determinadas, la orientación toma un sentido diferenciado e intencional. - La sociedad no tenía clases y la propiedad era común.
Clásica (Siglo V a. C. -338 a.C. aproximadamente)	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar a cada individuo de acuerdo con su función dentro de la sociedad, las personas que eran aptas para estudiar podían ingresar al sistema educativo, en cambio los que no tenían dicha aptitud se dedicarían a algún oficio, servicio o labor agrícola. Sigue siendo la orientación diferenciada, sólo toma en cuenta un aspecto del individuo. - En campo de la filosofía se comenzó a producir formulaciones intuitivas de lo que se entiende por pedagogía, psicología y orientación, todas ellas bajo el concepto de <i>“paideia”</i> - La Sociedad era de clases y la propiedad privada, (Grecia y Roma), en la cual imperaba el <i>esclavismo</i>. - La orientación respondía a intereses de clase. - El orientador era el maestro, quién estaba encargado hacer que los descendientes de los poderosos, de la clase dominante se perpetrarán y crear sistemas para orientar a los dominados a aprender sólo lo que les permitiera subsistir. - Figuran personajes destacados como los filósofos <i>Sócrates (470-399 a.C.)</i>, <i>Platón (427-347 a.C.)</i> y <i>Aristóteles (384-322 a.C.)</i>.

<p style="text-align: center;">Edad Media (Siglos XIV y XV)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La orientación estuvo concentrada en el Clero, quien era la fuerza dominante en las artes y las ciencias, por lo que los encargados de impartir dicha orientación eran los párrocos y clericos. - El papel del orientador desempeñaba en lo formal responder a los intereses de clase, ya que eran elegidos por Dios y su orientación era por inspiración divina, mientras que otros luchaban por que la Orientación trascendiera las barreras de la desigualdad social. - La orientación estaba basada en el discurso que imperaba Dios, <i>“una divinidad suprema la cual otorgaba el privilegio a algunos de ser gobernantes y otros de ser gobernados”</i>. - Ideas psicopedagógicas, al afirmar que la educación debe tomar en cuenta la variedad de temperamentos y aptitudes. - Figuran personajes destacados como Santo Tomás de Aquino (1225-1274) y Ramón Llull (1235-1316)
<p style="text-align: center;">Renacentista (Comienzos del Siglo XV y finales del XVI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La orientación va evolucionando enfocada a la elección de un oficio y se centra ya como interés específico de la sociedad alrededor del año 1575, otorgándole un contenido vocacional al ejercicio de una tarea determinada, la habilidad y los intereses influyen en el desarrollo de una profesión. Sigue siendo la Orientación diferenciada, sólo toma en cuenta el aspecto vocacional, pero empieza a darse cuenta que existen otros aspectos del individuo como el personal y escolar. - Florece la cultura y la ciencia, dando paso al Humanismo centrandose en la exaltación de las actitudes del hombre. - El maestro será guía y orientador - Se vivía en una sociedad de clases y propiedad privada, predominaba el <i>Feudalismo</i> - Figuran personajes destacados como Juan Luis Vives y March (1492-1540) y Montaigne (1533-1592)

<p style="text-align: center;">Racionalista (Siglos XVII y primeros años del XVIII)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La relación individuo-sociedad, así como la influencia del trabajo personal, herencia genética y la educación, como determinantes para el desarrollo de aptitudes por medio del profesor. La Orientación empieza a gestar un enfoque integral del individuo. - El orientador es el profesor. - En la educación se consideraba que la mente de un niño es una tabula rasa, por tanto recibirá toda la enseñanza, surge la corriente del conductismo. - La Sociedad dividida en clases y propiedad privada, crecimiento de los burgos, surge una nueva clase la de artesanos y comerciantes, llamada Burguesía. Dando paso a la existencia de gremios y cofradías. - Destacan los pensadores Locke (1632-1704), Berkeley (1685-1753) y Hume (1711-1776)
<p style="text-align: center;">Contemporánea (Periodo Industrial)</p> <p style="text-align: center;">Últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Predomina la fe, el culto y la razón, en donde la orientación va enfocándose hacia lo profesional, intentando desmitificar la predestinación profesional debido a los privilegios de clase. - Movimientos sociales como la Declaración de los Derechos del Hombre, La Ley Chapelier y la Revolución Francesa, motivan a una igualdad entre las clases sociales. Se suprimen los gremios y las hermandades profesionales. - La acción orientadora estaba enfocada hacia lo profesional debido a que el cambio en los sistemas productivos traería una nueva división del trabajo, por lo cual la preocupación era elegir una ocupación tomando en consideración las habilidades y aptitudes del individuo, para lo cual el Orientador (maestro) estaba encargado de potencializar esas habilidades y aptitudes en el individuo. - Destacan personajes importantes como Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827) y Montesquieu (1689-1755)

***FUENTE:** Cuadro de elaboración propia, con la información obtenida de las obras de Bisquerra (1996), Caballero (2005), Ponce (1983), Sánchez (2003) y Tyler (1990).

En el anterior **Cuadro No.1 Evolución de la Orientación y la función del Orientador (Edad Antigua- Contemporánea)**, se muestra la evolución que ha tenido la figura del Orientador en cada una de las etapas en las que fue dividida la información que enriquece el mismo, de igual forma explica cada una de las funciones que tenía encomendada para dar respuesta a las necesidades de su tiempo.

Por lo que respecta a la Antigüedad (Etapa Primitiva) es de considerarse que la Orientación surge como una actividad no intencional, es decir espontánea, debido a que la enseñanza era para la vida y por medio de la misma, (ensayo-error), y que la sociedad de aquel tiempo no demandaba una Orientación como tal, sin embargo si buscaban guía y consejo de las personas consideradas autoridades como lo eran los ancianos, sacerdotes, filósofos, entre otros.

En la Etapa Clásica (Siglo V a. C. -338 a.C. aproximadamente) la sociedad se transforma debido a una división de clases y la propiedad privada, influencia que imperaba en Roma y que trajo como consecuencia el esclavismo.

La Orientación comienza a tornarse intencional es decir respondía a intereses de clase, ya que a cada individuo se le preparaba de acuerdo a su función y condición social a desempeñar actividades acordes a las mismas, de manera diferenciada tomando sólo en cuenta un aspecto del individuo, en este caso era su status social.

Mientras que en la Edad Media (Siglos XIV y XV) la Orientación estuvo a cargo del Clero, por lo tanto los clericos y párrocos eran elegidos por Dios para desempeñar dicha función, la cual tenía origen divino y a que a su vez otorgaba el privilegio algunos para ser gobernantes y otros para ser gobernados.

Sin embargo en medio de esta desigualdad social se comienzan a gestar ideas psicopedagógicas al afirmar que la educación debe de tomar en cuenta la variedad de temperamentos y aptitudes.

La Orientación enfocada a la elección de un oficio, siendo un área de interés para la sociedad de la época, direccionándola a lo vocacional para el desarrollo de habilidades e intereses dirigidos a otros aspectos del individuo como el personal y el escolar son aspectos de evolutivos que tiene la Orientación en la Época Renacentista (Comienzos del Siglo XV y finales el XVI), Por lo que el maestro era además guía y Orientador.

En dicha la Época Renacentista (Comienzos del Siglo XV y finales el XVI), es de rescatarse aspectos importantes de la evolución del Orientador y de sus funciones, al ser el profesor-orientador, la educación que se recibía estaba enfocada a la corriente conductista, debido a que la mente del niño era una tabula rasa.

A diferencia la Orientación empieza a considerar aspectos como la herencia genética, la relación individuo-sociedad y la educación para el desarrollo de aptitudes por medio del profesor.

Finalmente en la Época Contemporánea (Últimos años del Siglo XVIII y primeros del XIX), resultado de la Declaración de los Derechos del Hombre, La Ley Chapelier y la Revolución Francesa motivan la igualdad entre clases sociales, a la par de lo anterior la acción orientadora estaba enfocada al ámbito profesional debido a que el cambio en los sistemas productivos trajo una nueva división del trabajo, por lo que debían considerarse aspectos del individuo como habilidades y aptitudes para la elección de una ocupación, lo que el orientador tendría como función potencializar.

Considerando los aspectos relevantes de cada etapa de evolución podemos decir que la Orientación y las funciones del Orientador respondían a los intereses de clase y que está a su vez reflejaba la tendencia ideológica de los que detentan el poder.

Sin embargo un aspecto positivo de la Orientación en su proceso de evolución, es el comienzo de abarcar otros aspectos del individuo como el profesional, personal, vocacional e individual, encaminando a ver al ser desde un enfoque integral.

1.6 Principios del Siglo XX

En el Siglo XX, a raíz de la Revolución Industrial que demandaba diferentes ocupaciones, debido a su impacto internacional el cual provoco una trascendencia en el mundo laboral, con la máquina de vapor se dio paso a la mecanización en los sistemas productivos y con ello una nueva división del trabajo, lo cual crea nuevos empleos y desaparición de otros, es cuando se empiezan a realizar los primeros intentos por desarrollar formalmente los servicios de orientación enfocada al área educativa y vocacional, en los Estados Unidos de América, algunos factores que influyeron en la aparición de leyes liberales concernientes a la educación y a los aspectos vocacionales se tradujeron en servicios de orientación, la orientación en Estados Unidos fue motivada además por otros factores dentro de los cuales se encuentra el cambio de una sociedad rural a una urbanizada, las diferentes clases sociales las cuales determinaban la accesibilidad a la educación, la industrialización, la guerra civil, la recesión económica y la introducción y desarrollo de pruebas estandarizadas.

1.6.1 La Orientación en Estados Unidos

Con tal desarrollo la orientación toma un enfoque más científico de los problemas de vida y del trato humanitario. En el ámbito educativo la orientación fue impulsada por el surgimiento de programas en las escuelas orientadas a ayudar a los estudiantes con problemas conductuales, académicos, personales y de discriminación racial., desarrollándose las "*Child Guidance Clinics*". Las cuales eran centros de psicología escolar.

A la par de estos sucesos Cattell en 1880, crea el método de los test para seleccionar a los alumnos anormales, que debían ser educados en las escuelas especiales.

Por su parte George A. Merrill organizó en 1894, la *California School of Mechanics Arts*, centro que se abrió debido a que *“Las formas de producción de la nueva sociedad industrial empezaron a necesitar con mayor demanda de la aparición de centros de orientación y consejo que ayudara a los jóvenes a tomar decisiones y a prepararlos para ingresar al mundo laboral”* (Gibson y Mitchel, 1981).

Aunado a esto los Orientadores tuvieron que asistir a cursos académicos para prepararse profesionalmente, ya que el papel que va a desempeñar *“el orientador es el de facilitador de la realización educativa, ya que deben contar con mayores conocimientos del ser humano, su condición social, el desarrollo de destrezas para la función de determinadas profesiones”*, (Ibídem, 1981) teniendo como fin la orientación encontrar al *“hombre adecuado para el puesto adecuado”*, destacando personajes como Frank Parsons y Jesse B. Davis (1871-1955) .

Con Frank Parsons se estableció la primera oficina de orientación vocacional en la *Boston Civic Services House Massachusetts (1908)*, como un servicio público al margen del sector educativo, otro momento trascendental para la orientación el cual sienta las bases para la realización de la acción orientadora dentro de las escuelas es la propuesta de Jesse B. Davis *“quien integra a la orientación al curriculum escolar, así como la promoción de la primera asociación de profesionales de la Orientación”*. (Bisquerra: 2001:25)

El departamento vocacional de Parsons en Boston tenía como función primordial proporcionar Orientación Vocacional a los jóvenes, así como entrenar a profesores para ser orientadores vocacionales, en 1909 Parsons publica su libro *Choosing a Vocation* (eligiendo una vocación), donde se discute el papel del orientador y las técnicas que este utiliza en dicha orientación.

Para los cuales enfatiza los siguientes aspectos que debía tomar en cuenta el orientador para guiar a los jóvenes en la elección vocacional:

- a) Conocimiento de las características del alumno, sus aptitudes, intereses, ambiciones, recursos, limitaciones, etc.
- b) Conocimientos de los requisitos y condiciones del mundo de trabajo.
- c) Adecuación de las características del alumno a los requerimientos del empleo.

Por lo anterior, a Frank Parsons es considerado como padre del movimiento de la orientación Norteamericana, dándose así la creación de Centros y Departamentos abocados a dar información y orientación, además de cristalizarse la estructura de la Guía Vocacional a los Programas de Orientación.

Cabe señalar que en Estados Unidos de Norteamérica a la orientación educacional se le llamo *guidance*⁸, la cual tuvo su origen en el siglo XX, mientras tanto esta era llamada por los españoles como "*counseling*⁹ u *orientación personalizada*".

Bajo la influencia del modelo de rasgos y factores de Holland (1962), el desarrollo del movimiento de higiene mental, que centra su atención en las dimensiones afectivas de la persona y en la necesidad de atender sus conflictos personales que pueden generar, provoca que se imponga más un enfoque psicológico, por lo cual la fortaleza de esta orientación radica en los test y las pruebas estandarizadas, sus conocimientos y avances científicos en los ámbitos de la pedagogía y la psicología.

⁸ En la terminología anglosajona, *guidance* se traduce por orientación y se refiere a acción informativa y valorativa sobre problemas de tipo social tales como la elección de instituciones donde realizar los estudios, elección o cambio de profesión, promoción académica, **Vid** American Heritage Dictionary, 4 ed., Ed. Houghton Mifflin Company, 2009.

⁹ *counseling*, anglicismo traducido por consejo (aconsejar), se refiere a problemas más propios de la vida particular y privada de los sujetos; con esta actividad se intenta ayudar al individuo a plantear y planificar su papel en la vida, tomar decisiones, mejorar sus capacidades etc. **Vid** Rodríguez Moreno, María Luisa. "Orientación Profesional" Ed. Dykinson. Madrid 2003.

Sin embargo una de “sus debilidades es la falta de precisión de cada una de las áreas en las que interviene como lo es el **counseling** y **guidance**, los cuales por su similitud de funciones no se puede delimitar con exactitud los elementos o rasgos que las diferencian”. (Conyne: 1994), por lo que el orientador se dedicaba exclusivamente a identificar y cuantificar los rasgos de las personas para posteriormente compararlos con las exigencias de determinada ocupación o profesión.

En 1913 se crea la Asociación Norteamericana de Orientación Vocacional, en la actualidad la orientación vocacional está a cargo de la American Counseling Association (ACA), quien agrupa a miles de profesionales inmersos en el área de la docencia, prestación de servicios e investigación científica en esta área. (Sánchez, 2003:12)

Para el año de 1920 a 1940 el fuerte influjo de John Dewey hace que los orientadores pretendan un cambio social a través de la docencia, ya que el profesor se convierte en la persona central para guiar el proceso de aprendizaje, lo cual implica una orientación escolar, esto fue consecuencia del impacto que tuvo la psicología alemana, frente a la experimental americana, haciendo nacer la psicología centrada en el cliente de Carl Rogers, ante esto

La necesidad de orientadores hizo que personas no tituladas asumiesen esta función que se enfoca más en el pleno administrativo que psicológico, así los psicólogos por su parte centraron sus investigaciones en temas más profundos sobre la orientación personal, mientras tanto los educadores escolares apoyaban la calidad de los servicios educativos. (Ibídem, 2003: 13)

En los años de 1960 se lleva a cabo una fuerte expansión teórica en la orientación, monopolizando así la atención de los orientadores, a través de las investigaciones de Rogers y de Skinner, por lo que el concepto de Orientación va enfocándose a un proceso de ayuda para la toma de decisiones vocacionales, “Ayuda que se presta a las personas para que resuelvan sus problemas y tomen decisiones prudentes”, Johnston (1977), por su parte Martínez (1980) la definía como “Proceso de asistencia al individuo para se oriente en sus estudios y progrese en la elección de los mismos”.

Cabe señalar que las investigaciones de Roe y Siegelman (1964), permiten ir ampliando en esta década, las áreas en las que ha de intervenir la orientación, como lo es la personal, ya que según estos autores las experiencias de la infancia son las que más influyen en las necesidades de más alto rango, y por lo tanto inciden en el desarrollo profesional

La afectividad y el clima en la vida familiar producen que los niños estén orientados hacia las personas o que tiendan a alejarse de las personas, posteriormente dará lugar a dos orientaciones en la elección de profesiones; las profesiones orientadas hacia el trato con las personas y profesiones más orientadas a las cosas y datos. (Sánchez, García, 2004:113)

En la década de los años de 1970 y 1980 se realizan los primeros intentos por profesionalizar la orientación escolar, con la publicación de trabajos e investigaciones en donde se muestra más eficaces a los orientadores no profesionales que a los profesionales, en palabras de los autores García, Cantón y García S.M. (1990:15) “se intentaba enseñar técnicas orientadoras a todos los que se dedican a orientar sean o no especialistas en orientación”.

De estas investigaciones se derivaron diversas definiciones las cuales enfocan a la orientación como un proceso de asesoría y guía al sujeto con un enfoque psicodinámico, para su desarrollo profesional, lo que llevaba al orientador a tener como función favorecer la adaptación, el conocimiento de sí mismo, la comunicación, la socialización en cada una de sus relaciones humanas del sujeto a orientar.

Para Authiery et al. (Cit. Molina 2001:227) “La orientación pretende la enseñanza de las técnicas para el desarrollo de aptitudes interpersonales con las que el individuo puede resolver sus problemas psicológicos presentes y futuros” en concordancia con él, Tyler (1980) decía “que orientación intenta descubrir el potencial de cada sujeto y ver que cada uno tenga su oportunidad para desarrollar ese potencial al máximo en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y al mundo”.

Otras definiciones de Orientación que han permitido conocer el papel que representaba el Orientador en Estados Unidos, son las que definían a la Orientación como “*un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de promoción personal y madurez social*” (Pérez, 1985), al incluir la palabra profesionalizada en el concepto, señala que esta ayuda estará basada en principios científicos y filosóficos, convirtiéndose así en un campo de investigación la Orientación, como una actividad científica independiente y formal, la cual se fue nutriendo de otras disciplinas del orden social como la Economía, Política, Pedagogía, Psicología, Antropología, Educación, etc., ya que ahora la concepción que se tiene del individuo es que es un ser bio-psico-social, y que el orientador deberá especializar su conocimiento en estas diferentes áreas del individuo.

Así al enunciar en el concepto la promoción personal hace alusión a una serie de factores personales que posee el individuo como la personalidad, las aptitudes, la inteligencia entre otros, surgiendo así el concepto de *guidance*¹⁰ que evoca los conceptos de guía y gestión, cuando esta ayuda se otorga con el propósito fundamental de prevenir, mejorar o solucionar los problemas y obstáculos ante los que el hombre se enfrenta, y se torna altamente individualizada a estudiantes y personas que se ven invadidos por preocupaciones de su vida normal se le denomina *counseling*¹¹.

Finalmente para Pérez (1985) *maduración social*¹² debe entenderse la necesidad y predisposición para asociarse con otros individuos, así como para reconocer las influencias heterogéneas como son la autoridad, el orden, la ley y la obediencia, a

¹⁰ A este respecto consúltese con mayor profundidad la obra H.J. Peters G.F. Farwell, en *Guidance: A Developmental Approach*, Chicago: Rand McMc Nally, 1967, entre las páginas 33-55, donde indica cómo enfocar la ayuda orientadora en función de la naturaleza del alumno.

¹¹ En la actualidad aun están muy poco desarrollados los objetivos y funciones de la orientación (*guidance*) y se encuentran dificultades en diferenciarlas del consejo (*counseling*) además de que es realmente complicado delimitar los aspectos educativos de los vocacionales por su propia esencia formativa. Véase Rodríguez Moreno M.L. *Orientación Educativa*, Ed. CEAC, Madrid, 1998.

¹² A este concepto de maduración social, otros autores como Donald E. Súper (1980) y sus colaboradores Salvador y Peiró, (1986), le llaman *maduración vocacional* la cual ha de entenderse como el comportamiento vocacional del individuo y la conducta vocacional esperada.

que a la par de que el individuo llega a conocerse así mismo, llega a conocer el mundo que le rodea y llega a la madurez en la comunicación interpersonal¹³.

La intención fundamental de analizar a los anteriores autores así como los diversos enfoques, es plasmar perfectamente la concepción de orientación que se tenía a principios del siglo XX, en este país, basada en los cambios de una sociedad rural a una industrial, el cambio de moldes económicos y sociales, exigiendo por una parte la reconstrucción de los *curriculum*s escolares para acercar más al joven al mercado de trabajo, enriqueciendo la orientación en este momento su *corpus* teórico, con las aportaciones de Frank Parsons (1909) y su sistema de rasgos y factores, la estadística aplicada a las ciencias sociales de Spearman (1863-1945), la psicometría de Thurstone (1887-1955) y las primeras clases formales de psicología de Cattell (1860-1944) , así como la psicología dinámica de Freud (1856-1939), Adler (1870-1937) y Rogers (1902-1987) , los cuales hicieron necesario el desarrollo de los servicios de orientación y guía tanto para los ciudadanos en general como para la población escolar.

1.6.2 La Orientación en otros países

El desarrollo histórico de la orientación en Europa ha recorrido un camino paralelo al seguido en Estados Unidos, aunque las características específicas de cada uno de los países europeos han provocado líneas diferentes de su evolución. En ambos continentes, la orientación empezó su desarrollo a finales del siglo XIX y principios del XX, surgiendo desde la práctica profesional y laboral e independiente del ámbito educativo, no obstante se dan diferencias terminológicas, como el hecho de que en Estados Unidos se utiliza el concepto de *orientación vocacional*, mientras que en Europa se utiliza el concepto de orientación profesional, una diferencia significativa radica en “*el carácter privado o estatal de la orientación, en Europa predomina el carácter estatal desde el principio debido a la política centralizada de los países europeos, en contraposición con la iniciativa privada americana*”. Benavent (2000)

¹³ C.R. Rogers creó una teoría del consejo basándose en esta perspectiva, la cual puede analizarse en su obra “*El proceso de convertirse en persona*”.

En 1919, en España se formó el Instituto de Orientación Profesional. A partir de 1920 hasta 1936, se celebraron reuniones internacionales en donde fueron discutidos los problemas y técnicas de orientación profesional, unificando la terminología (en la primera reunión se forma la Asociación Internacional Permanente, cuyo iniciador fue el psicólogo suizo Claparede). Los países europeos que se dieron a la tarea orientadora fueron: Berlín, Londres, París, España, etc. Por lo que en estos días su modelo de orientación sigue evolucionando y resultando eficaz para beneficio de su sociedad, muestra de ello son la cantidad de investigaciones realizadas en las últimas décadas, donde demuestran la perspectiva globalizadora imperante en la actualidad, al situar a la orientación desde un enfoque psicopedagógico¹⁴.

Autores españoles como Rodríguez (1998:11) enfocaban a la orientación vista desde su acción de orientar, que en *lato sensu* “*es guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea*”, por lo que para la autora, la orientación es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida.

¹⁴ Para la comprensión del término «psicopedagogía», es preciso el análisis de su prefijo «psico-» y de la raíz «pedagogía», sin que ello suponga que la parte correspondiente al prefijo tenga menor validez que la raíz. Los prefijos «psic-», «psico-» y «psiqu-», todos de la misma familia terminológica, provienen del griego *psykhe*, y se utilizan como elementos que entran a formar parte de palabras con el significado de *alma*, concepto absorbido también por la cultura romana. El concepto griego de *psikostasia*, que define el rito de pesar las almas de los muertos en las balanzas de Zeus, o el romano *psychomachia*, que hace referencia al combate entre almas o espíritus, tal como lo refiere, por ejemplo, el filósofo Aurelio Prudencio (siglo I) en un poema alegórico que dramatiza las luchas internas del alma, que se debate entre vicios y virtudes. En las religiones primitivas se designaba con el vocablo *psicagogía* a la evocación del alma de un difunto. Los progresos de la biología, sus descubrimientos en la fisiología del sistema nervioso y la primacía otorgada a las ciencias experimentales hacen que aparezcan términos que comienzan con «psico-» como psicometría, psicoanálisis, psicotecnia. La aparición de nuevas disciplinas científicas obligaba a las búsqueda de neologismos que dieran nombre a nuevos conceptos y permitiera dar definiciones más o menos exactas de los términos que se comenzaban a emplear. Una forma de resolver parte del problema terminológico fue el de usar binomios de palabras, complementando el nombre de disciplinas existentes con un nuevo término adjetivado («pedagogía terapéutica», «pedagogía psicológica», «pedagogía psicofisiológica», «psiquiatría pedagógica», «patología pedagógica», etc.). Esto ocurre en las zonas geográficas donde los avances científicos y la tradición pedagógica tienen especial relevancia. Nos referimos a las tradiciones alemana, angloamericana, francófona, italiana y española. Véase Moreu, A.C. y Bisquerra, R. (2002). Orígenes de la Psicopedagogía: El concepto y el término. En *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 13 (1); 17-29.

En cambio para otros autores como Mora (2007: 10) es definida como “*la orientación de seres concretos, suministrándoles una serie de respuestas para problemas esenciales de la vida, que llevan a un modo de concebir el mundo y la existencia*”.

Cabe señalar que la acción del orientador es guiar y conducir, citar a los autores anteriores permite analizar la primera *conceptualización*¹⁵ que se tenían de la orientación en España, debido a que retoman las ideas de Sócrates desde el aforismo¹⁶ de “*Conócete a ti mismo*” por eso la necesidad de Rodríguez de incluirlo en su concepto, ya que la orientación va creciendo desde un enfoque formativo a vocacional, por tanto esta se centró en la elección de una profesión, como lo aclama Séneca “*que nadie se encamine sino a donde le guie la fuerza de su ingenio*”, por tal motivo se empezaban a gestar las primera intuiciones de lo que debería tomar en cuenta la orientación del individuo como son la variedad de temperamentos y aptitudes, los cuales estaban ligados a la herencia y al entorno social.

Con respecto al concepto de Mora retoma su postura desde los comienzos del conductismo que se da con los racionalistas, por mencionar a Locke (1666) quien afirmaba que la mente de un niño es una tabula rasa, por lo tanto recibirá toda la enseñanza, así mismo él concebía que esto pasaría con la orientación al sólo limitarse a dar respuestas a los problemas del individuo.

¹⁵ Conceptualización: Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica, que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales. **Vid.** (Vélaz de Medrano, 1998)

¹⁶ Un aforismo (del griego ἀφορισμῶν, *definir*) es una declaración o sentencia concisa; acordada por un gran número de eruditos en el tema; que pretende expresar un principio o la verdad en una manera concisa, coherente y en apariencia cerrada. Los aforismos son el resultado de la experiencia, fueron utilizados frecuentemente en aquellas disciplinas que carecían de una metodología de estudio o un método científico, como la agricultura, la medicina, la educación, la jurisprudencia y la política. **Vid.** Gernaert Willmar, Lucio R. R. (2000). *Diccionario de Aforismos y Locuciones Latinas de Uso Forense*, Buenos Aires: editorial Lexis Nexis

Se puede señalar que estas dos definiciones fueron válidas pero en su contexto y aplicadas a la ideología de la sociedad a la que fueron dirigidas, cabe señalar que al ser España un país en vías de desarrollo

Los servicios de orientación estaban más enfocados a los campos de la educación, capacitación y trabajo que se consideran necesarios para la economía nacional, ya que solo en condiciones de bienestar económico se puede comenzar a dar mayor atención al desarrollo humano individual. (Watts y Ferreira Marques, UNESCO 1980)

Por otra parte en Francia quedó establecido oficialmente un centro de orientación educativa, contemplándose, la creación de cada departamento escolar de una Orientación Profesional para los jóvenes. Orientación Educativa y Vocacional y el Instituto Nacional de Pedagogía (1925). En Francia los psicólogos Wallon y Zazzo organizaron después de la Segunda Guerra Mundial, un laboratorio y un servicio de orientación escolar que fue suspendido en 1954 a pesar de los estímulos que le diera la UNESCO. En 1951 la orientación profesional, queda inserta en el Sistema educativo, incorporándose progresivamente sus servicios a todos los niveles de educación.

Se crean nuevos centros de orientación escolar y profesional, primero con un marcado enfoque psicotécnico, no obstante a raíz de las necesidades de su contexto cambian este enfoque a partir de los años 1970, por un Modelo de Activación de Desarrollo Vocacional y Personal, y comienza a entenderse la orientación desde un punto de vista más centrado en la persona y su desarrollo, tanto así que *“esta visión a resultado de mucha utilidad para la sociedad, y se han creado nuevas instituciones y centros de Orientación, que atienden y dan solución a las problemáticas de los habitantes Franceses, como el Centros Médicos-Psicopedagógicos (CMPP), Las oficinas de Información sobre la Enseñanza y las profesiones (ONI-SEP) y los Centros de Documentación e Información (CDI)”* Vélaz de Medrano (2005).

A continuación se presenta el siguiente **Cuadro No. 2** en donde a manera de resumen se enuncian las características más sobresalientes acerca de la evolución del orientador con respecto a los diversos enfoques de la orientación a comienzos del siglo XX.

Cuadro No. 2

Evolución de la Orientación con respecto a la función del Orientador a comienzos del siglo XX.

CRONOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS
1900 – 1915	<ul style="list-style-type: none"> - La orientación surge como intento de reforma social fuera del sistema escolar. - El orientador se enfocada ajustar las aptitudes de los jóvenes con las demandas del mercado productivo (orientación como selección profesional) Parsons funda en 1908 el <i>Vocational Bureau</i> en Boston. - <i>El orientador es el de facilitador de la realización educativa, ya que deben contar con mayores conocimientos del ser humano, su condición social, el desarrollo de destrezas para la función de determinadas profesiones.</i> (Gibson y Mitchel, 1981) - Se intenta por primera vez la integración de la orientación en las escuelas secundarias (David, 1914). Nelly titula su tesis Educational Guidance.
1915 – 1950	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de técnicas estadísticas y psicométricas (modelo de rasgos y factores). - Se funda el Instituto de Orientación Profesional en Barcelona (1919) y el Instituto de Orientación y Selección Profesional en Madrid. - Con el seguimiento del Counseling (1931, Proctor, Benefiels y Wrenn) predomina el modelo clínico, con función correctiva o terapéutica. - Se amplía el ámbito de intervención de la orientación incorporándose al sistema educativo (en 1932 Brewer pública Educational as Guidance).

<p style="text-align: center;">1950 – 1970</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comienzos de una orientación enfocada al desarrollo (desde una concepción madurativa). - Alejamiento del modelo clínico y progresiva intervención en grupos (primario y asociativo) - Se funda la AIOEP (1951). - La orientación es focalizada como <i>“la ayuda que se presta a las personas para que resuelvan sus problemas y tomen decisiones prudentes”</i> (Johnston, 1977) - La orientación <i>“pretende la enseñanza de las técnicas para el desarrollo de aptitudes interpersonales con las que el individuo puede resolver sus problemas psicológicos presentes y futuros...”</i> (Authier et al., 1977) - Por lo que el orientador era una guía vocacional, profesional y personal para el alumno, quien le ayudaba a resolver sus problemas a través de pruebas psicométricas estandarizadas, así como desarrollar en el individuo habilidades para la toma de decisiones. - El orientador no necesariamente tenía que tener una profesión o una especialización, podría desempeñar la función de orientar como una función administrativa dentro de una institución educativa, no contaba con un perfil profesional idóneo. - El orientador desempeñaba un papel meramente institucional, sin trascendencia ni importancia social.
<p style="text-align: center;">1980</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La prevención y el desarrollo pasan a ser funciones clave de la orientación (con una concepción constructivista del desarrollo). - Se promueve la “Educación de Carrera” - La intervención se extiende al contexto comunitario (“Activist Guidance, Menacker, 1974) - Potenciación del Modelo de Consulta - Se funda la AEOEP (1979) - La orientación se definía como <i>“Proceso de asistencia al individuo para que se oriente en sus estudios y progrese en la elección de los mismos”</i> (Martínez, 1980) - La orientación intenta <i>“descubrir el potencial de cada sujeto y ver que cada uno tenga su oportunidad para desarrollar ese potencial al máximo en lo que mejor pueda ofrecer a sí mismo y al mundo”</i> (Tyler, 1980) - La orientación intervenía en las áreas vocacional, profesional y personal, la cual tenía como finalidad ayudar en la toma de decisiones y desarrollar al máximo el conocimiento de sí mismo. - El orientador asistía al alumno para que progrese en sus estudios, elevando su desempeño académico, era un guía y un potenciador de los conocimientos de los alumnos. - El orientador debía contar con especialización en psicología y en el manejo de pruebas y test psicométricos. - Su campo laboral en instituciones de educación pública y en organizaciones privadas.

1990	<ul style="list-style-type: none"> - El Orientador como agente de cambio educativo. - Predominio del modelo de servicios interviniendo por programas globales (la orientación integrada en el currículo). - Utilización del modelo de consulta en un contexto profesional, colaborador y desde un enfoque sistemático. - La orientación es enfocada como “un proceso educativo mediante el cual se asiste al educando con el fin de que este pueda obtener el pleno rendimiento en sus actividades escolares, formular y realizar planes según aptitudes y sus intereses para alcanzar más armónicamente los fines últimos de una educación integral” (Nereci,1990). - <i>Proceso sistemático de ayuda, dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que les preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social con la implicación de los agentes educativos y socioprofesionales” (Álvarez, 1995)</i> - El orientador es el encargado de darle una formación al sujeto para su vida adulta, es una guía del sujeto para su autoconocimiento, un apoyo para los alumnos en sus actividades escolares y un facilitador en su toma de decisiones vocacionales, así mismo interviene en las áreas vocacional, profesional, personal y académica. - El orientador basa su acción orientadora en los principios de prevención, desarrollo e intervención social.
-------------	--

***Fuente:** Cuadro de Elaboración propia, con la información obtenida de las obras Álvarez, (1995) Bisquerra y Álvarez, (1998), Martínez, (1980), Rodríguez, (1991) Tyler, (1980), Vélaz de Medrano, (1998).

Aspectos sobresalientes del anterior **Cuadro No. 2 Evolución de la Orientación con respecto a la Función del Orientador a comienzos del Siglo XX**, se puede decir que en periodo que comprendido entre 1900 y 1915 la Orientación surge como un intento de reforma social fuera del sistema escolar, sin embargo en Estados Unidos se incorpora a la educación secundaria a través del Guidance, en donde el Orientador se asume como un facilitador de la realización educativa ya que esta figura debe contar con un mayor campo de conocimiento del individuo tomando en cuenta aspectos como la condición social y el desarrollo de destrezas para la función de una determinada profesión.

En cuanto al periodo comprendido entre 1915 y 1950 en Estados Unidos se enfoca a la Orientación como un servicio dentro del modelo clínico, es decir se asume como una actividad encaminada a la función correctiva y terapéutica de problemas académicos que tuviera el individuo detectados a través de la aplicación de pruebas psicométricas analizadas bajo técnicas estadísticas.

En 1950 a 1970 una de las principales aportaciones de la Orientación Educativa, la podemos encontrar en una gama de funciones específicas con la finalidad de ayudar a los educandos a valorar y conocer sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas.

Contribuye a prevenir las dificultades del aprendizaje y favorece los procesos de madurez personal es decir el desarrollo de la propia personalidad y sistema de valores. Por lo que el papel del Orientador dentro de este periodo es el de guía vocacional, profesional y personal para el alumno, apoyándolo a resolver sus problemas a través de los resultados obtenidos de pruebas psicométricas estandarizadas, por citar algunos ejemplos el primer test psicométrico fue la Escala Métrica de la Inteligencia creada por los franceses Binet y Simon (1905), con la que se introdujo en psicología el concepto de edad mental. Uniendo este concepto con el de edad cronológica, el psicólogo alemán William Stern (1912) creó el concepto de Cociente Intelectual o CI.

Por otro lado, el Cuestionario de Datos de Personalidad de Robert S. Woodsworth (1916) es reconocido como el primer test de personalidad. Desde las primeras décadas del pasado siglo los tests psicométricos han sido construidos siguiéndose el enfoque de la Teoría Clásica de los Tests, creada por el psicólogo inglés Charles Spearman en la segunda década del siglo XX; en las tres últimas décadas del mismo siglo apareció otro enfoque para la construcción de tests que ha sido llamado Teoría de Respuesta al ÍTEM (TRI).

En 1980 el Orientador va direccionándose como agente de cambio educativo, sin embargo una década después es donde este enfoque comienza a consolidarse. Por otra parte la Orientación que se inserta al Curriculum educativo tiene un predominio del modelo de servicios interviniendo por programas globales.

Por lo que el papel del Orientador de esta década en Estados Unidos y España era el de asistir al alumno para que progrese en sus estudios elevando su desempeño académico. Era indispensable que el Orientador contará con alguna especialización en psicología y en manejo de pruebas y test psicométricos. Tal era el caso de la Escala de Inteligencia para Adultos de Wechsler (WAIS) y su contraparte para niños (WISC), del mismo autor; otro test de reconocido prestigio es el Test de Matrices Progresivas de Raven; por otro lado, en personalidad, tests psicométricos por ejemplo, el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI).

En 1990 una vez integrada la Orientación al Curriculum educativo de diversos países como Estados Unidos y España principalmente, comienza la utilización del modelo de consulta en un contexto profesional, colaborador y desde un enfoque sistémico.

Por otra parte, el desarrollo histórico de la Orientación hasta este momento ha mantenido una relación dialéctica con las diversas demandas sociales, en la que unas han ido marcando la trayectoria de las otras y viceversa. Como resultado de esta dialéctica, se han ido definiendo progresivamente las distintas áreas (desarrollo de la carrera, procesos de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y prevención y desarrollo humano) y contextos (sistema escolar, medios comunitarios y organizaciones) de intervención que hoy reconocemos en diversos países.

El carácter práctico de la Orientación como tal, nos puede llevar a considerar que la Orientación Educativa consiste en la simple aplicación de leyes, principios y normas de otras Ciencias enfocadas a la Educación, sin llegar a disponer de un corpus teórico propio, sin embargo en la actualidad la Orientación investiga diversos ámbitos

del individuo y no sólo el escolar, aunque en el desempeño laboral del orientador no se tiene la certeza total de que se lleve a la praxis.

Por lo que en esta última década del Siglo XX, la función orientadora gana terreno en una parte del proceso educativo total y da continuidad complementando las facetas instructivas y organizativas de los currículos educativos. Lo que sienta las bases para que la actividad orientadora vaya dirigida a todos los sujetos y los considere como unidades integrales, únicas, singulares y altamente personalizadas.

Por citar el caso de otro país en donde tuvo evolución la figura del Orientador, así como el enfoque de la Orientación, es México, ya que desde el año de 1952 se logró que la Secretaría de Educación Pública, autorizará el establecimiento de la primera oficina de Orientación Educativa Y Vocacional, con la colaboración de personajes como Luis Herrera y Montes, Donald E. Súper, entre otros, tomando en cuenta los modelos de EEUU y de España, basados en la Teoría conductista y la desarrollista, tanto así que esta concepción que empezó en 1908, fue retomada en este país en la década de los 60's, principalmente por Luis Herrera y Montes, cuyo autor define a la orientación ya con dos calificativos educativa¹⁷ y vocacional,

aquella fase del proceso que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera un mejor conocimiento de sí mismo. (Mora, 2007:51)

Es así, que a través de una serie enfoques la orientación en México ha tenido periodos de evolución pasando por un periodo de psicometría (1926-1950), para dar paso al periódico psicodinámico del modelo clínico (1950-1975), después el periodo socioeducativo influenciado por el modelo desarrollista (1976-1996), etc., los cuales a su vez han determinado el rol y las funciones que dichos periodos ha desempeñado el orientador, saber más acerca de este proceso evolutivo y el impacto que tuvo en el papel del Orientador Educativo en este país es menester del siguiente capítulo.

¹⁷ El concepto de Orientación Educativa fue utilizado por primera vez por T.L. Kelly en 1914 al presentar su tesis doctoral con el título "*Educational guidance*" En la Universidad de Columbia, el cual la define como un proceso que facilita la toma de decisiones en las elecciones académicas

Capítulo II

Enfoques diversos del Orientador Educativo en México

Capítulo II

Enfoques diversos del Orientador Educativo en México

Como se abordó en el primer capítulo, la Orientación y el Orientador han tenido su origen y evolución a través de la historia, teniendo un desarrollo considerable en aquellos países en donde su nivel de progreso ha sido más elevado, tal es el caso de EEUU y España.

En el caso de México el desarrollo de la Orientación, así como de su interlocutor, el Orientador, ha sido significativo, debido a las necesidades de su desarrollo económico y educativo; sin embargo sus técnicas, métodos e incluso sus propósitos, se ha instrumentado con base en los enfoques teóricos bajo los cuales se ha tratado a la orientación en otros países, con el fin de aportar soluciones a los problemas planteados por la demanda educativa y profesional rigurosamente especializada.

En nuestro país el desarrollo económico y social no ha sido equilibrado, ni mucho menos homogéneo, estos dos aspectos se han constituido en dos grandes extremos de crecimiento, uno de ellos como menciona Forns Santacana y otros (1977:95) “*urbano, moderno y desarrollado y el otro rural, tradicional, poco desarrollado*”, como consecuencia en el primero se encuentra un mayor desarrollo lo que implica mayor esfuerzo técnico especializado que trae como resultado un acelerado crecimiento, mientras que en el segundo, hay menores recursos a lo que corresponde un trabajo no especializado.

El esfuerzo educativo en México se ha distribuido en el mismo sentido que la riqueza nacional, en palabras de García Ramírez (1980:57) “*ampliándose así la distancia social entre el progreso y el atraso*”. Este crecimiento desequilibrado, es resultado de la falta de planeación educativa en las estructuras nacionales, es decir (*la carencia de planes económicos equilibrados y efectivos y las deficiencias en los sistemas educativos se han revertido en el azaroso progreso de la orientación. (Ibídem: 58)*

Por lo que la evolución de la Orientación en México ha seguido de los países desarrollados, modelos de orientación, tratándolos de ajustar a las necesidades del contexto mexicano, sin embargo cabe señalar que los jóvenes en nuestro país han enfrentado una realidad social, económica, cultural y política, muy distinta a la que se les ofrece a los jóvenes europeos o norteamericanos, es decir un joven de alguno de estos países, con un alto nivel de vida, tendrá como principal inquietud precisar la relación entre sus propios intereses y aptitudes y seleccionar entre las alternativas profesionales que le permitan alcanzar éxito y prestigio social, en tanto un estudiante de nuestro país se inquieta por las alternativas reales de participación.

Es entonces cuando la función principal que ha tenido el orientador durante casi un siglo de evolución de la orientación en México, ha sido la de guiar al joven, a que sea precisamente él, el que se adapte a los intereses y aptitudes que requiere un puesto en el mercado de trabajo, o a los procesos de cambio de la sociedad.

Para analizar con mayor profundidad acerca de los anteriores planteamientos, en el presente capítulo se realiza el análisis de los enfoques diversos que se tienen del Orientador Educativo en México, destacando las características más importantes, para su estudio se han dividido en cinco periodos en razón al enfoque teórico de la Orientación que predominó en ese tiempo, el primero periodo será el de psicometría (1926-1950), para dar paso al periódico psicodinámico (1950-1975), después el periodo socioeducativo influenciado por el modelo desarrollista (1976-1996), para finalizar con el periodo de Globalización (1996- 2010), en donde la función del Orientador Educativo también ha presentado cambios siendo este un experto en aplicación de pruebas psicométricas, una guía para la elección de carrera, un instrumento del Estado y un promotor de cambios basado en competencias.

2.1 A un siglo de la figura del Orientador en México (1900-2010)

En 1882, 1889, 1891 y 1910 se realizaron Congresos Higiénico Pedagógicos, resaltando el Congreso Nacional de Instrucción Pública (1889-1890) donde se toman acuerdos que visualizan la importancia de los educadores, con ello se inicia la visión de un nuevo siglo.

2.2 El Orientador como un experto en la aplicación de pruebas psicométricas (1910-1950)

Del Congreso Higiénico Pedagógico realizado en 1910 se derivó la creación en México del Servicio Médico Escolar, donde se enmarca claramente un predominio de la higiene sobre la pedagogía, hasta 1921 señala Calvo M. Muñoz (1994:10) *“Se reanudaron los congresos Higiénico- Pedagógicos, siendo el más importante el Primer Congreso del Niño, en el cual se advierte una concepción estructural de la formación que debe proporcionar la escuela al niño, proponiéndose favorecerlo con una formación integral en lo psicológico, biológico y social. De este mismo congreso se derivó la creación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, dividido en tres secciones que era higiene escolar, psicopedagogía y prevención social (esta última incluía a la orientación profesional). Este departamento elaboró el documento intitulado “Bases para la Organización de la Escuela Primaria, en donde cabe resaltar dos de sus objetivos que eran el de valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas y estudiar estadísticamente las actividades educacionales del país. Por lo que podemos decir que se inician los primeros estudios del niño con un enfoque integral (bio- psico- social).*

Entre 1935 y 1936 el anterior Departamento, cambia su nombre al Instituto Nacional de Pedagogía el cual tuvo existencia hasta el año de 1971, otorgó servicios en orientación vocacional, psicofisiología, psicometría, educación especial higiene mental.

Por su parte en la UNAM, se empieza a experimentar el servicio de orientación vocacional en 1932 en las preparatorias técnicas, sin embargo es hasta 1936, donde se comienza a proporcionar información Profesiográfica y en 1937 la Escuela Nacional de Maestros, efectúa por primera vez la selección de aspirantes utilizando procedimientos psicométricos. En 1938 se da el establecimiento del Instituto Politécnico Nacional (IPN) el cual utiliza la primera guía de carreras, que tenía información acerca de profesiones de interés técnico y económico para el país, mientras tanto la UNAM, impulso la carrera de psicología y las estancias de Orientación Escolar y Profesiográfica. Por su parte en el año de 1925, surgen las Escuelas Secundarias Públicas en el Distrito Federal, con un lento crecimiento de tal manera que para 1947 existan treinta secundarias, después debido a la importancia que se le dio a los Niveles Superiores (Normal y Universidad), su desarrollo no fue alentado.

En 1942 se dá la creación de la Especialidad de Técnicas de la educación en la Escuela Normal Superior, se inicia la preparación de especialistas que habrían de dedicarse a la orientación en las instituciones educativas, empieza a surgir formalmente la Profesión de Orientador.

En la época de 1950, se da importancia a la adolescencia, considerada una etapa en donde se requiere de una acertada e inteligente dirección, basada en la autonomía de la personalidad, en donde se ven reflejadas las actitudes y la vocación¹⁸, sin embargo no existía una orientación en los niveles medio superior y superior, que ayudará a estos jóvenes, por lo que Larroyo (1987:537) afirma:

En México no existe siquiera un criterio oficial en torno a los importantes problemas de la orientación de la juventud y los trabajadores, mucho menos organismos consagrados a resolver dichas cuestiones, no obstante que el proceso económico del país depende , entre otras cosas, de un adecuado tratamiento de estos temas.

Por lo que el Orientador en este periodo psicométrico es un experto en la aplicación de pruebas estandarizadas o test psicométricos, los cuales son instrumentos experimentales que tiene como objeto medir o evaluar una característica psicológica específica del individuo, (conducta, personalidad, vocación profesional, funcionamiento cognitivo, etc.). Por citar algunas pruebas se encuentra el Test de Matrices progresivas de Raven, Test de Bender, Test de la figura humana de Machover, Test de Allport, Test de Rasgos y Factores de Holland, Test de ajuste al trabajo Minnesota, entre otros. Enfocándose la actividad de la orientación desde un modelo¹⁹ basado en teorías científicas.

¹⁸ La palabra vocación, del latín "*vocatio*", *onis* significa "acción de llamar". El termino vocación ha tomado diversos significados en la cultura contemporánea, poniendo siempre en el centro, con diversas modalidades, a la persona. Por vocación se entiende en primer lugar el "proyecto de vida" que elabora cada uno sobre la base de sus múltiples experiencias y en la confrontación con un sistema coherente de valores que dan sentido y dirección a la vida del individuo. En el terreno religioso, vocación indica la llamada por parte de Dios, y la respuesta de la persona en un dialogo de participación corresponsable. El problema de la vocación se presenta por tanto, como una realidad compleja. Para poder ser entendido completamente, debe considerarse por tanto desde un doble punto de vista: por parte de Dios y por parte del hombre. Vista desde la perspectiva de Dios, la vocación se presenta como la iniciativa de Dios que se da y que al darse llama. Por parte del hombre, la vocación es una invitación, una interpelación a la que hay que dar una respuesta. **Véase** Martínez Otero Valentín, "*La buena educación: Reflexiones y Propuestas de Psicopedagogía Humanista*", Capítulo 19 Apología de la Vocación, pág. 99.

¹⁹ Los modelos son construcciones entre la teoría y la práctica, un modelo puede ser definido como "Un sistema conceptual que se intentan representar aspectos interrelacionados de aspectos reales", (Caballero, 2005) Cuando dirigimos este concepto al campo de la orientación Álvarez y Bisquerra lo definen "*Los modelos de Orientación son una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención. (Álvarez y Bisquerra, 1997: 23). "Son estrategias fundamentadas que sirven de guía en el desarrollo del proceso de Orientación, en su conjunto (planificación, puesta en práctica y evaluación) o en alguna de sus fases..." (Bisquerra, 1992: 177). Véase BISQUERRA, Alzina, R (Coord)"Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica"* Ed. Praxis, Barcelona 1992.

2.3 El Orientador como un guía en la elección de carrera (1950 - 1975)

En los años de 1952 a 1958 en México existió un avance importante en el desarrollo económico iniciado en los 40's, el sector agrícola tiene mayor importancia y se inicia la industria manufacturera, lo que crea cambios en las condiciones de vida de los ciudadanos, dándose el inicio del capitalismo, *“que se estabiliza debido a la producción de petróleo crudo, lo cual da paso a que la Orientación en México se institucionalice”*, (Meuly, 1995:90).

Surge el Servicio de Orientación Vocacional de la Secretaría de Educación Pública, *“que representaba el intento, más serio de normar y organizar esta área educativa formal”* (ibídem: 92).

La SEP aprueba en 1952 el proyecto presentado por el profesor Luis Herrera y Montes en el que hace la propuesta de implementar el servicio de orientación en el nivel secundario y en el Instituto Politécnico Nacional en 1954, en este proyecto se tenía interés por los problemas de aprendizaje, sin dejar a un lado el aspecto vocacional, se apoyaron estos trabajos con la graduación de maestros orientadores de la Escuela Normal Superior, además de los psicólogos egresados de la UNAM, en la cual en 1956, surge en la Facultad de Filosofía y Letras, el doctorado en orientación profesional, se crea la Dirección General de Segunda Enseñanza ubicada en la Escuela Normal Superior de México y se preparan a los orientadores desde el tercer grado en la Licenciatura de Pedagogía de la UNAM.

De aquí en adelante se va incrementando el número de plazas del orientador y al servicio se le denomina “Orientación Educativa y Vocacional”, esto debido a que lo vocacional se debía extender a lo educativo, ya que dicha orientación no contemplaba los problemas de aprendizaje y de adaptación que tenían algunos alumnos. Muestra es el concepto de Herrera y Montes (1995:7) con el que definía en aquella época a la Orientación *“Es un servicio educativo que se proporciona a los individuos cuando enfrentan problemas personales que no pueden resolver por sí mismos, ni aun con la ayuda de procedimientos comunes de enseñanza”*.

En este momento la aplicación, calificación e integración del expediente personal, constituyó una tradición en la práctica del Orientador, así como los objetivos de la Orientación estaban centrados en la adaptación de materiales y pruebas psicométricas elaboradas en Estados Unidos, para medir ciertos rasgos (inteligencia, aptitudes, habilidades, aptitudes) y su aplicación en los adolescentes mexicanos. Así mismo se crea en la UNAM el Servicio de Psicopedagogía y el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria y en la SEP, el Departamento de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales.(SEP, 1967:7).

El papel que desempeñaba el Orientador de esta época, *“era el encargado de ayudar a los alumnos a elegir ocupación o carrera de acuerdo con sus intereses y aptitudes y otras características personales”* (Ibídem: 8), en este contexto es privilegiado el apoyo de los orientadores, en los aspectos instrumentales que maneja la orientación en el nivel secundario.

Así mismo en el servicio de Orientación la ENP (Escuela Nacional Preparatoria), dirigido por el Dr. Guillermo Ruelas se propone informar al alumno de manera individual o colectiva de las características de la institución a la que pertenece, así como responsabilidades de índole vocacional y profesional, la actividad del Orientador está enfocada en el modelo clínico²⁰.

Las oficinas de Orientación de la SEP, hacían sugerencias y proporcionaban lineamientos a los orientadores, que en su mayoría eran maestros normalistas, como no se implementó un programa operativo, esas sugerencias y lineamientos se

²⁰ Bajo este modelo, el objetivo del orientador es ayudar a personas a tomar decisiones y a comportarse en función de ellas, se fundamenta en el aspecto cognitivo, y el diagnóstico se figura como punto crucial para el tratamiento e intervención de las dificultades académicas y personales del alumno, donde la personalidad es analizada, tanto en forma grupal, como individual, así mismo asume que el origen de esas dificultades se sitúa en factores de tipo individual e internos del sujeto, por lo que el orientador tiene como tarea identificar esos factores y modificarlos. Está basado en el contacto directo y personalizado entre el orientador y el orientado, tutor/alumno, orientador-padres, orientador-persona, en una relación de ayuda, tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio-profesional de los sujetos, posee un carácter remedial o terapéutico, pero también puede actuar de modo preventivo, para proporcionar dicha ayuda se utiliza la entrevista como medio más adecuado, en su práctica este puede ir ligado del modelo de servicios.

integraron, junto con la experiencia profesional, en una diversidad programas propios, sujetos a la aprobación del director, quien aportaba sugerencias o las rechazaba.

Esto trajo como consecuencia *“la nula especificidad de labores, para los orientadores, lo cual repercutió en tareas que no tenían que ver con la orientación, pero de no realizarlas pondrían en juego su estabilidad laboral”* (ibídem : 90), lo cual se encuentra plasmado en los programas “La orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza”,(SEP, 1993) en donde enlista una serie de funciones que debía desempeñar el Orientador y que no propiamente pertenecían a su profesión, por ejemplo la atención médica, alimentación adecuada, vigilancia de ejercicios físicos, etc.)

Entre los años de 1955 y 1958 se llevan a cabo una serie de congresos nacionales sobre Orientación Educativa, en donde sirve de foro para que investigadores expongan acerca de sus propuestas respecto a esta área.

Para 1960 en el Plan de Estudios de Segunda enseñanza se introdujo una hora obligatoria a la semana de orientación vocacional para los grupos de tercer año, también en la UNAM a nivel Bachillerato se dan una serie de materias optativas que permiten al preparatoriano comenzar a seleccionar un campo de estudio profesional, sensibilizando al alumno con sus capacidades y aptitudes. En este mismo año se crea la Comisión Especial de Orientación Profesional, dentro del Consejo Nacional Técnico de la Educación, la cual lleva a cabo un plan de formación de orientadores del Magisterio.

A la par la Escuela Normal Superior de México, crea la especialización en la carrera de psicología educativa, con la cual se pretenda delimitar de manera más precisa el trabajo del orientador.

Si consideramos el marco socioeconómico del país en esos años, el desarrollo de la orientación responde a un proyecto educativo la cual era consideraba el camino para el aumento de la productividad, lo cual llevaría al país al desarrollo y la industrialización, como consecuencia *“se incrementa en México la investigación*

sobre problemas psicopedagógicos y ambientales en distintas instituciones, las fallas escolares, problemas de personalidad, desarrollo de potencialidades, ahora en alumnos del nivel medio superior". (García Ramírez: 1980:62).

En 1964 se crea el Servicio Nacional de Orientación (SNOV) el cual elaboró y divulgó material auxiliar para la elección vocacional del estudiante de nivel medio superior, pero sólo funcionó 4 años y desapareció.

En el año de 1966, se comienza a ver a la orientación desde un enfoque integral, así mismo tiene como fin controlar la realista y eficaz educación entre el desarrollo de la Universidad y las demandas educativas y laborales, se crea la Comisión Técnica de Planeación Universitaria. También en la UNAM, como respuesta a los problemas planteados a las instituciones de enseñanza superior por la creciente demanda educativa y por la urgencia de formar a los profesionales que requiere el desarrollo social y tecnológico del país se inició un proceso de reforma en aspectos como la investigación científica, docencia, difusión cultural, etc.

Esta reforma integral llega al bachillerato, debido al crecimiento de la población escolar, la escasez de profesores, dentro de este plan se planteaban la reorganización de los servicios, la actualización de los orientadores, los aspectos sociales, pedagógicos, escolares, económicos y políticos, en una palabra se convierte en una orientación integral. (Ibídem: 62-63).

Para lograr orientar a amplios sectores de estudiantes, sin olvidar los problemas individuales, la orientación se valió de distintos recursos, como la orientación audiovisual, por correspondencia, mesas redondas, consulta individual, etc., todo esto complementado con Servicios de Acción Social tales como becas y bolsa de trabajo. En este momento los problemas educativos comenzaron a ocupar un lugar predominante en los planes de desarrollo del nivel Nacional.

En 1966, la Activa Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, "señalo que la reforma educativa debería ser considerada como parte integral de la reforma social del país y que la educación debería contemplar no solo la formación de técnicos y profesionales, sino aportar valores humanísticos a una

sociedad industrializada, así como la relevancia de incluir a la Orientación en todos los niveles académicos". (SEP, 1967:10).

En los años de 1972 y 1973, se ve la necesidad de reforzar el servicio de orientación en las escuelas, a partir de ello, se crea una Comisión, designada por la Subdirección Técnica de Educación Media la cual trae como resultado el primer *Programa de Actualización para el Personal Directivo y de Maestros en Pedagogía.*

Sin embargo con la reforma de 1974, se saca del currículo (para poner un plan que iba por áreas y asignaturas) de la secundaria la hora obligatoria de orientación, por lo que deja a la orientación con una carencia de espacio fijo, mientras que la imagen del orientador frente a los alumnos estaba devaluada, convirtiéndose en una actividad sin secuencia, ni continuidad e inestable, ya que se impartía en las horas en que un maestro de otra materia se ausentaba, por lo que no se podía trabajar con un programa específico, Meuly Ruiz (1995:94) *" A partir de la Reforma de 1974, las sesiones se realizaron grupales, en horarios rotativos o en ausencia de profesores de otras materias, lo que afectó seriamente el que hacer del orientador".*

En 1971 deja de existir el Instituto Nacional de Psicopedagogía y se transforma en el Instituto Nacional de Investigación Educativa, mismo que desaparece una vez elaborado el proyecto para la creación de la Universidad Pedagógica Nacional. En 1979 Se funda la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C. La cual se encarga de difundir los trabajos de investigación de los Orientadores y contribuye de manera sustancial al desarrollo y consolidación de la Orientación, hasta la fecha sigue operando.

La Orientación vocacional empieza a trascender las barreras de lo educativo, pues se comienza a utilizar como una herramienta indispensable para alcanzar objetivos políticos, ya que se espera que al estudiante se le enseñe a aprender y a pensar, con una conciencia de solidaridad y amor a la patria. Como menciona Taborga (1995) *"En esta época la educación se consolida en una visión muy precisa: es el medio para acceder a niveles sociales y económicos más altos, y la demanda de la Educación Superior es un problema que le compete a la Orientación".*

2.4 El Orientador como un instrumento del Estado (1976- 1996)

En la década de 1980, se incorpora en la práctica de la orientación en México, la corriente desarrollista (operan los conceptos ideológicos- políticos del Estado), siendo la que más ha influido y sigue haciéndolo directamente, en la conceptualización y prácticas de la orientación, esta corriente ideológica del desarrollismo, tiene como antecesores al *racionalismo*²¹ el cual predominó en EEUU, en la escuela de Chicago (1930), dando origen al *funcionalismo*²², que es el antecesor inmediato de la corriente desarrollista, la menciona Nava (1993:46) “*es considerada como la primera que propone analizar la vinculación entre el sistema socioeconómico y el educativo al plantear que la orientación es un instrumento de promoción social y desarrollo de actitudes modernizantes*”. En otras palabras es aquella que proporciona conceptos que funcionan como ideas articuladoras de una orientación subordinada a los objetivos del capitalismo.

A partir de esta corriente desarrollista, los orientadores mexicanos, comienzan a elaborar programas que buscan el logro de mayor eficacia y eficiencia del sistema educativo, al dirigir las técnicas de aprendizaje y el asesoramiento de los alumnos que tienen problemas de desajuste familiar, así como la promoción de profesiones con menor índice de saturación, e incluso aquellas consideradas por los programas

²¹ El racionalismo (del latín, *ratio*, razón) es una corriente filosófica que apareció en Francia en el siglo XVII, formulada por René Descartes, que se opone al empirismo y que es el sistema de pensamiento que acentúa el papel de la razón en la adquisición del conocimiento, en contraste con el empirismo, que resalta el papel de la experiencia sobre todo el sentido de la percepción. Confianza en el poder de la razón, Utilización del método lógico-matemático para explicar los razonamientos

²² En psicología, el funcionalismo es una corriente influida por el pragmatismo americano y el evolucionismo que se desarrolló a finales del siglo XIX y principios del XX en Estados Unidos. Frente al estructuralismo propuesto por Titchener, el funcionalismo pretendió estudiar la mente para comprender cómo las distintas propiedades y características de ésta facultan al individuo para el desenvolvimiento en su medio. Simplificando, el estructuralismo se preocupó, fundamentalmente, por la estructura de la mente, mientras que el funcionalismo por su función. Como consecuencia del punto de vista evolucionista, según el cual el hombre no presenta diferencias absolutamente insalvables respecto de las otras especies animales, el funcionalismo se preocupó por la investigación de la mente de los animales, y como consecuencia de que la mente interacciona con el entorno y la conducta del individuo, el análisis de la conducta también fue tema destacado. William James, James R. Angell, y John Dewey son los funcionalistas más importantes.

sectoriales e institucionales como prioritarias para el desarrollo económico del país, (ingenierías, psicología, economía, trabajo social, etc.), *“así la orientación de ser una problemática individual se convierte en una problemática social” (ibídem:47)*

Consecuencia de lo anterior fue la creación del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Educación que sustituyó la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Orientación Vocacional, la función primordial de este departamento era el de evaluar las funciones del personal que otorgaba asistencia educativa en las secundarias (orientador, trabajador social, médico escolar, prefecto, etc.), afirma Meully (1995:94) *“desafortunadamente ambas instancias no tuvieron utilidad ya que propiciaron el abandono del orientador en su cotidiano que hacer”*

En 1984 se crea por decreto presidencial el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) el cual tenía como principal función que los aspirantes de Nivel Medio Superior, Técnico y Superior, considerarán entre sus opciones, carreras diferentes a las tradicionalmente escogidas, regular la matrícula de las Instituciones de Educación Superior, apoyar el mejoramiento de la calidad de los servicios de Orientación Vocacional y Educativa en nuestro país. (SEP: 1997:2), siguió operando en México bajo el nombre de Sistema de Orientación Educativa (SOE). En este sentido la SEP y la ANUIES formularon un programa ambicioso y complejo, el cual fue llamado PRONAES (Programa Nacional de Educación Superior, 1985), en la Educación Superior, la principal tarea de la orientación era *“actualizar sus bancos Profesiográficos, conocer oportuna y verazmente los perfiles ocupacionales y profesionales, promover el ejercicio profesional por medio de visitas a fábricas, oficinas, industrias, así como la situación del empleo profesional y la cotización que tiene en el mercado de trabajo”*.(Calvo m, 1994: 13)

El escenario era entonces que en la Educación Superior, Gago (1985)

[..] Tanto la matrícula como el número de escuelas habían crecido vertiginosamente, en 1950 había casi 30 mil alumnos en 157 escuelas, para 1970 la matrícula creció nueve veces y el número de escuelas 2.5%. De 1970 a 1983 el total de alumnos se multiplicó por cuatro, para llegar a poco menos de un millón y el número de escuelas se triplicó sobrepasando las mil.

Con todas estas necesidades para 1998 este sistema PRONAES desapareció.

La situación en México en la década de 1990, fue un escenario lleno de cambios políticos, económicos y sociales, influencia de la situación que imperaba a nivel mundial, y que repercutía en nuestro país debido a que es miembro de los organismos internacionales de crédito, como lo es el Fondo Monetario Internacional, (FMI) El Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo que se ve obligada contextualizar la propuestas gubernamental de desarrollo denominada Plan Nacional de Desarrollo, en el que se plantea en materia de educación la necesidad de fortalecer la Educación Media Superior y Superior, por ello el gobierno propuso un proyecto global de desarrollo denominado Programa de Modernización Educativa, (1989-1994) que plantea los lineamientos para reestructurar las instituciones educativas, dicho programa contaba con cuatro ejes de acción (SEP: 1997:7):

- Dar apertura los capitales extranjeros
- Reducir el presupuesto del sector público
- Impulsar la privatización e inversión privada
- Liberar los precios y el control de salarios

Una de las metas primordiales de este programa fue reencauzar el servicio de orientación vocacional, para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país. Cabe resaltar que en 1993, se modifica el artículo 3 constitucional, en el cual otorga la obligatoriedad de la educación secundaria y se retoma de nuevo en el curriculum a la Orientación Vocacional.

En 1994 se crea el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, este acuerdo toma en cuenta la orientación que debe de existir en la primaria y en la secundaria, a través de las materias del Curriculum, las cuales integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar con su aprendizaje, con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela, facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo, coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

Así mismo a nivel primaria se otorgaba orientación por medio del profesor mediante modelos pedagógicos de la corriente desarrollista, como afirma González Cosío (1999:408) *“para lograr que en la primaria se aprendiera a hacer y en la secundaria se enseñará a producir de tal manera que se generará una unificación en la secundaria, tratando de lograr un enriquecimiento cultural, humanístico, vinculado a la enseñanza técnica encaminada al trabajo productivo a corto plazo”*.

A Nivel Superior, el servicio de Orientación, resultaba insuficiente para la matrícula que asistía a la Universidad, la demanda de este nivel de educación se estabilizó en esta década, entre otras razones menciona Taborga T. (1995:28)

[...] por los efectos de la evolución de la población, ya que las personas que en la actualidad son adolescentes y/o adultos, son la generación que fue resultado de las campañas de planificación familiar, lo que generó un decremento poblacional, (transición demográfica) y de la crisis económica y también a que las IES (Instituciones de Educación Superior) más grandes limitan el primer ingreso.

Es fundamental tener en cuenta que a partir de mediados de 1990 se han presentado problemas alarmantes en cuanto al número de rechazados de las instituciones de Nivel Medio Superior y Superior, lo cual nos muestra un nuevo desequilibrio social, al cual no se ha podido dar una respuesta.

Si analizamos en esta época de 1990 el modelo socioeconómico y político ha dejado atrás al capitalismo, para dar paso a el *Neoliberalismo*, Anzaldúa A y Raúl Enrique (1997:183) *“el cual cobra fuerza y expansión después de la caída del Muro de Berlín, y así se derrumba el socialismo real”* Pablo Latapí (Cit. Anzaldúa 1997) lo define como *“una manera de pensar, una ideología que postula la preeminencia del mercado y la libre competencia”*.

Estas ideologías son promovidas por Organismos Internacionales (FMI, BM, OCDE, etc.) A todos los países como beneficiosas para la economía mundial, mientras que el orientador al estar bajo la instrucción estas ideologías promovidas por el Estado, a través de los planes y programas diseñados para brindar orientación, *“se asume como un instrumento del Estado, para encauzar los intereses vocacionales de los jóvenes a los intereses del sector productivo”*.(ibídem, 1997:184)

Por lo que el papel que desempeña el orientador está enfocado bajo dos modelos, el de programas y el de servicios, el primero basado en las teorías del desarrollo, el cual supone considerar a la orientación como una parte del proceso educativo, llevada a cabo mediante una serie de programas, los cuales son traducidos como experiencias planificadas y ordenadas con una meta clara, las cuales pueden redundar en desarrollo de aptitudes, capacidades, satisfacción de necesidades, toma de decisiones, etc.

La intervención por programas que realiza el orientador, se sustenta acorde a principios de prevención, desarrollo e intervención social, y el carácter educativo de la orientación requiere la concreción de objetivos o competencias que deben adquirir los alumnos y ayudarlos al desarrollo de sus metas académicas y profesionales.

Por lo que respecta al modelo de servicios, el orientador se encuentra inmerso en una institución educativa, y ofrece orientación a través de de instituciones públicas, con la finalidad de atender las disfunciones, necesidades y carencias que demanda la población de dicha institución en la cual labora.

Se caracteriza porque no tiene otros objetivos prefijados más que los de intervenir para dar respuesta al problema solicitado en una determinada circunstancia con un claro sentido remedial o reactivo, en unos casos de forma individual (no se atiende a los alumnos en general, sino a los que se muestran necesitados mediante diagnóstico de problemas, detección de dificultades, trastornos, etc., y en otros a través de atención al grupo (información puntual, apoyo al profesorado en asesoramiento de problemas, ayuda para el diagnóstico y evaluación.)

2.5 El Orientador como un promotor de cambios basado en competencias (1996-2010)

Las características del neoliberalismo que repercuten en la perspectiva de la orientación en México en el periodo anteriormente citado, es la tendencia a enfatizar más el aprecio por el individuo que por la comunidad o por el grupo humano, sobresalta en el individuo su iniciativa y capacidad por competir, se orienta al individuo a aumentar su productividad y se centra en el lucro como motor de vida.

Así la función del orientador es la de orientar al individuo sobre la situación del contexto actual debido a que este se encuentra impulsado por el desarrollo tecnológico y como resultado se requiere mayor especialización de la mano de obra, con ello la calidad del empleo dependerá en buena parte del conocimiento de cada trabajador y a su vez como consecuencia un personal cada vez más calificado, en concordancia con esto Anzaldúa (1997) *“De ahora en adelante sólo los mejor formados y mejor actualizados podrán disputarse los empleos que cada vez son más escasos”*, de aquí la gran importancia que tiene la orientación en la Educación Superior, donde se da el tránsito de la universidad al mercado de trabajo, debido a que la situación laboral en nuestro país marca que sólo conseguirán empleo en condiciones medianamente aceptables aquellos que logren especializarse y puedan ofrecer sus conocimientos para que puedan insertarse en los nuevos procesos tecnológicos de producción, lo que nos permite dilucidar que *“la productividad de los*

mercados día a día avanza a pasos agigantados por los avances tecnológicos, en cambio la orientación se encuentra atrasada con respecto a este".(ibídem:114)

Por lo anterior, vemos que las nuevas generaciones que aspiran a insertarse en el campo laboral, enfrentan condiciones muy desfavorables, y que el panorama de esta década del 2000 refleja una situación crítica en el país, en donde la cultura de la temporalidad señalada así por Enrique del Rio (Cit. Anzaldúa: 1997)

[...] no es otra cosa que la inseguridad permanente en el empleo, la cual trae como consecuencia nuevas formas de pobreza para los que trabajan sin seguridad social y jurídica por salarios insuficientes, a tal grado que los nuevos profesionistas optan por subemplearse y/o autoemplearse.

En 1999 La Dirección General de Orientación Vocacional, cambio su nombre a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE),teniendo como misión coadyuvar a la formación integral de los alumnos, a través de propiciar su desarrollo persona, académico y profesional, durante su tránsito por la Universidad.

Entonces ¿Cómo enfoca la Orientación, al Orientador en esta década del 2000? (Meully 1995: 96) *“La Orientación educativa en las instituciones educativas, se realiza de manera programática, psicologista y funcionalista”,* a lo que el autor se refiere es que es programática porque se cree que por su sola práctica puede evitar por si misma los fracasos escolares, manteniendo una visión superficial de la problemática educativa institucional de los alumnos, con un enfoque psicologista y no social del sujeto orientado, al tomarlo como un individuo aislado que puede lograr su realización personal y autodeterminarse, sin tomar en cuenta factores de su entorno que influyen directa e indirectamente en la (familia, compañeros, sociedad, etc.) y funcionalista porque ha adoptado el papel de ser un instrumento que ayuda a encauzar a los estudiantes a las preferencias vocacionales en función a los requerimientos del aparato productivo.

Sin embargo el orientador debe estar preparado para las nuevas problemáticas que surgen a raíz de estos cambios político, sociales, culturales y económicos, que dan cabida a nuevos malestares sociales, como la frustración de los jóvenes, el estrés

laboral y escolar, la violencia en los centros educativos, la falta de perspectivas para el futuro, etc., de una generación que intenta sobrevivir al contexto actual, sin intención de transformarlo.

Dado el contexto social, político y científico que caracteriza los comienzos del siglo XXI, y por algunos autores denominada sociedad del conocimiento, la cual busca el desarrollo intelectual y el crecimiento personal a través de una visión integradora, para crear este intenso desarrollo del conocimiento, tanto los individuos como las comunidades de investigadores, deben desarrollar la curiosidad por aprender y mantenerse actualizados, esta sociedad exige mayores retos, por ello la educación requiere de los alumnos cada vez más capacidades y habilidades que les permitan compartir los descubrimientos sociales, económicos, humanistas, artísticos y científicos mediante el trabajo individual y de equipo.

Por lo tanto ¿Qué se espera del orientador en la actualidad? Estela Cordero *“El orientador que demandan los alumnos, deberá estimular la superación, la responsabilidad, la preparación y la adaptación que exigen estos tiempos posmodernos”* (AMPO, 2005: 26), lamentablemente en la actualidad no resulta ser así, ya que en palabras de Crites

Los cambios en la orientación, todavía resultan ajenos en la práctica cotidiana de la mayoría de los orientadores educativos [...] quienes están acostumbrados a trabajar empíricamente y a realizar sus funciones, sin explicar las teorías en que se fundamentan. (Cit. Mora, 2007:53)

Teniendo en cuenta estos considerandos, es primordial citar el siguiente concepto que refleja la visión integradora y totalizadora predominante en la actualidad, el cual define a la orientación *“un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las persona, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda su vida, esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos.*(Bisquerra, 2002:152).

Con el mismo enfoque citamos el de Molina (2001) *“Proceso de prevención, desarrollo y atención a la diversidad del alumno con la intervención de los agentes educativos”*

Por lo que el enfoque que tiene la orientación en la década actual es la de ser un acompañamiento continuo integrante del proceso educativo, el cual implica a orientadores debidamente capacitados para tal función, atendiendo a todas las personas sin discriminación de sexo, raza, religión, capacidades diferentes, etc., en todos los aspectos de su desarrollo personal y durante todo el ciclo de vida.

Utilizando el modelo de consulta el cual consiste en plantear la relación entre un profesional que brinda ayuda el cual es denominado consultor y a otra persona llamada consultante quien es la persona que necesita ayuda, este realiza la ayuda de manera directa, mientras que el primero lo realiza de forma indirecta.

Se trata de un modelo de carácter triangular (consultor, consultante, cliente), es decir se interviene ante una situación de forma indirecta, al establecer un contacto entre el profesional que actúa de consultante para resolver una situación de una tercera persona, dirigiéndose al consultor u orientador, este modelo es cooperativo e integrador ya que conecta a los distintos responsables de la educación (profesores, orientadores, padres y alumnos), puede ser útil para la planificación y diseño de actuaciones grupales, de acuerdo con los modelos de servicios y de programas, *“sin embargo con la implementación de este modelo se adquiere una problemática al ser visto al orientador, como un consultor, siendo más este una figura del ámbito empresarial”* (Santana ,2003).

Hoy en día, *“la función del orientador se ha centrado en simular que existe un mercado amplio de oportunidades educativas a las que todos tiene acceso, cuando en la realidad no es así, ya que la demanda universitaria rebaza, la oferta que proponen la IES”*, (ANUIES, 2001) por lo que el orientador debe sentirse participe y promotor de cambios sociales, dejando a un lado el papel instrumental e ideológico que le ha delegado el estado, el de hacer que el individuo se vea como un ser

puramente rentable, citando a Tyler (1990) “ *Cuanto más opulenta llega a ser una sociedad , tanto más esencial es el papel que desempeña en ella la Orientación*”.

Como se puede apreciar el papel del orientador se ha transformado vertiginosamente durante este siglo XX y parte del XXI, debido a que el sistema económico *capitalista*²³ a evolucionado para dar paso a la *globalización*²⁴, la cual demanda de nuevos profesionistas competentes y a la vanguardia de una sociedad de poderío tecnológico, que exige una mayor preparación tanto personal, profesional y académica, para hacer frente en a estos tiempos postmodernos, es así como el orientador, va adquiriendo nuevas vertientes como proceso de ayuda a toma de decisiones vocacionales , asesoramiento del individuo para la solución del problemas académicos, personales y/o sociales, como una disciplina, como un modelo de intervención que brinda asistencia a un sujeto, atención a la diversidad, enfoque por competencias etc. Así mismo nuevos objetivos y funciones para cumplir con los intereses del contexto actual de México.

²³ El capitalismo es un sistema político, social y económico en el que grandes empresas y unas pocas personas acaudaladas controlan la propiedad, incluyendo los activos capitales (terrenos, fábricas, dinero, acciones de la bolsa, bonos). El capitalismo se diferencia del sistema económico anterior, el feudalismo, por la compra del trabajo a cambio de un salario, y ya no por la mano de obra directa que se obtenía por concepto de costumbre, tarea u obligación (cercana a la esclavitud) en el feudalismo. Se diferencia del socialismo mayormente por la predominancia de la propiedad privada, en contraste con la propiedad social de los elementos de producción. En el capitalismo el mecanismo de precios se utiliza como supuesta señal que asigna recursos entre usos distintos. Las distintas formas del capitalismo dependen de, entre otros, el grado al cual se utilice el mecanismo de precios, el grado de competitividad de los mercados y el nivel de participación gubernamental en la economía. **Véase** *The MIT Dictionary of Modern Economics*, David W. Pearce (editor), The MIT Press, Cambridge, Massachusetts

²⁴ Diccionario de la Real Academia Española: *globalización*, entendida como la *tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales*. La globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

Cfr. con Beck, Ulrich (2004). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Ediciones Paidós Ibérica. "Fase de desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales, políticos, económicos e industriales tienden cada vez más a escapar a las instituciones de control y protección de la sociedad industrial".

A continuación se presenta el siguiente **Cuadro No. 3**, que a manera de síntesis menciona las principales características acerca de la evolución que ha tenido el orientador a través de cien años de existencia en México, tratados en este capítulo.

Cuadro No.3

Enfoques diversos del Orientador Educativo en México.

PERIODO	CARACTERÍSTICAS
<p>1910-1950 Psicométrico Predomina el Modelo Científico</p> <p>El Orientador es el experto en la aplicación de pruebas psicométricas</p>	<p>Del Congreso Higiénico Pedagógico realizado en 1910 se derivó la creación en México del Servicio Médico Escolar, donde se enmarca claramente un predominio de la higiene sobre la pedagogía. De este mismo congreso se derivó la creación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar.</p> <p>Entre 1935 y 1936 el anterior Departamento, cambia su nombre al Instituto Nacional de Pedagogía, otorgó servicios en Orientación Vocacional, Psicofisiología, Psicometría, Educación Especial Higiene Mental.</p> <p>Por su parte en la UNAM, se empieza a experimentar el servicio de Orientación Vocacional en 1932 en las preparatorias técnicas, en 1937 la Escuela Nacional de Maestros, efectúa por primera vez la selección de aspirantes utilizando procedimientos psicométricos.</p> <p>En 1938 se da el establecimiento del Instituto Politécnico Nacional (IPN) el cual utiliza la primera guía de carreras, que tenía información acerca de profesiones de interés técnico y económico para el país, mientras tanto la UNAM, impulsó la carrera de psicología y las estancias de Orientación Escolar y Profesiográfica.</p> <p>Por su parte en el año de 1925, surgen las escuelas secundarias públicas en el Distrito Federal. En 1942 se da la creación de la Especialidad de Técnicas de la educación en la Escuela Normal Superior, se inicia la preparación de especialistas que habrían de dedicarse a la Orientación en las instituciones educativas.</p>

<p>1950- 1975</p> <p>Psicodinámico Modelo Clínico</p> <p>Se basa en el Diagnóstico</p> <p>El papel que desempeña el orientador de esta época, “era el encargado de ayudar a los alumnos a elegir ocupación o carrera de acuerdo con sus intereses, aptitudes y otras características personales, diseñando el plan de intervención.</p>	<p>En la época de 1950, se comienza a dar importancia a la adolescencia, pues era considerada una etapa en donde se requiere de una acertada e inteligente dirección, basada en la autonomía de la personalidad. En los años de 1952 a 1958 en México existió un avance importante en el desarrollo económico. Surge el Servicio de Orientación Vocacional de la Secretaria de Educación Pública, “La SEP aprueba en 1952 el proyecto presentado por el profesor Luis Herrera y Montes en el que hace la propuesta de implementar el servicio de Orientación en el nivel secundario y en el Instituto Politécnico Nacional en 1954, en este proyecto se tenía interés por los problemas de aprendizaje, sin dejar a un lado el aspecto vocacional, se crea la Dirección General de Segunda Enseñanza ubicada en la Escuela Normal Superior de México y se preparan a los Orientadores desde el tercer grado en la Licenciatura de Pedagogía de la UNAM.</p> <p>En este momento la aplicación, calificación e integración del expediente personal, constituyó una tradición en la práctica del orientador, Así mismo se crea en la UNAM el Servicio de Psicopedagogía y el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria y en la SEP, el Departamento de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales. (SEP, 1967:7). Entre los años de 1955 y 1958 se llevan a cabo una serie de congresos nacionales sobre Orientación Educativa, en donde sirve de foro para que investigadores expongan sus propuestas.</p> <p>En 1964 se crea el Servicio Nacional de Orientación (SNOV) el cual elaboró y divulgo material auxiliar para la elección vocacional del estudiante de Nivel Medio Superior, pero sólo funciono 4 años y desapareció. En 1966, la Activa Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, “<i>señalo que la reforma educativa debería ser considerada como parte integral de la reforma social del país y que la educación debería contemplar no solo la formación de técnicos y profesionales, sino aportar valores humanísticos a una sociedad industrializada, así como la relevancia de incluir a la Orientación en todos los niveles académicos</i>”. (SEP, 1967:10)</p>
--	---

	<p>En los años de 1972 y 1973, se refuerza el servicio de Orientación en las escuelas, a partir de ello, se crea una Comisión, designada por la Subdirección Técnica de Educación Media la cual trae como resultado el primer <i>Programa de Actualización para el Personal Directivo y de Maestros en Pedagogía</i>, En 1971 deja de existir el Instituto Nacional de Psicopedagogía y se trasforma en el Instituto Nacional de Investigación Educativa, mismo que desaparece una vez elaborado el proyecto para la creación de la Universidad Pedagógica Nacional</p>
<p>1976- 1996 Socioeducativo</p> <p>Modelo Desarrollista</p> <p>El Orientador se asume como un instrumento del Estado, para encauzar los interés vocacionales de los jóvenes a los intereses del sector productivo</p>	<p>En 1979 Se funda la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C. La cual se encarga de difundir los trabajos de investigación de los Orientadores y contribuye de manera sustancial al desarrollo y consolidación de la Orientación, hasta la fecha sigue operando. La orientación vocacional empieza a trascender las barreras de lo educativo, pues se comienza a utilizar como una herramienta indispensable para alcanzar objetivos políticos, ya que se espera que al estudiante se le enseñe a aprender y a pensar, con una conciencia de solidaridad y amor a la patria.</p> <p>En la década de 1980, se incorpora en la práctica de la Orientación en México, la corriente desarrollista (operar los conceptos ideológicos-políticos del Estado), siendo la que más ha influido y sigue haciéndolo directamente, en la conceptualización y prácticas de la Orientación, esta corriente ideológica del desarrollismo.</p> <p>La menciona Nava (1993:46) <i>“es considerada como la primera que propone analizar la vinculación entre el sistema socioeconómico y el educativo al plantear que la educación es un instrumento de promoción social y desarrollo de actitudes modernizantes”</i>.</p> <p>A partir de esta corriente desarrollista, los orientadores mexicanos, comienzan a elaborar programas que buscan el logro de mayor eficacia y eficiencia del sistema educativo, al dirigir las técnicas de aprendizaje y el asesoramiento de los alumnos que tienen problemas de desajuste familiar.</p>

	<p>En 1984 se crea por decreto presidencial el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) el cual tenía como principal función que los aspirantes de Nivel Medio Superior, Técnico y Superior, considerarán entre sus opciones, carreras diferentes a las tradicionalmente escogidas, regular la matrícula de las Instituciones de Educación Superior, apoyar el mejoramiento de la calidad de los servicios de orientación vocacional y educativa en nuestro país. Se crea el Sistema de Orientación Educativa (SOE). En este sentido la SEP y la ANUIES formularon un programa ambicioso y complejo, el cual fue llamado PRONAES (Programa Nacional de Educación Superior, 1985), desapareció en 1998.</p>
<p>1996- 2010 Globalización El Orientador como un promotor de cambio basado en competencias, la orientación aborda al individuo como un ser integral.</p>	<p>Las características del neoliberalismo repercuten en la perspectiva de la Orientación en México, adoptando un enfoque globalizador.</p> <p>Así la orientación debe orientar al individuo sobre la situación del contexto actual debido a que este se encuentra impulsado por el desarrollo tecnológico y como resultado se requiere mayor especialización de la mano de obra, con ello la calidad del empleo dependerá en buena parte del conocimiento de cada trabajador y a su vez como consecuencia un personal cada vez más calificado. <i>“La Orientación educativa en las instituciones educativas, se realiza de manera programática, psicologista y funcionalista”.</i></p> <p>Se adopta el modelo de consulta, y se sigue otorgando orientación a través de modelos de programas, clínico y de servicios.</p>

* **Fuente:** Elaboración Propia, con la información obtenida de las Obras: SEP (1997), Nava (1990), Anzaldúa (1997), ANUIES (2001)

Este es el panorama de la evolución del Orientador en México, hasta la actualidad, en donde se pueden observar una serie de cambios a través de las décadas y gobiernos de nuestro país, dando pie a la institucionalización de su práctica orientadora, así como a la creación de departamentos en los que se han realizado investigaciones en materia de orientación, mientras que otros cumplieron las expectativas del gobierno actual y desaparecieron, provocando una interrupción del proceso de orientación en cada cambio de Administración Gubernamental, lo que ha

traído como resultado una falta de estandarización y homogeneidad en las formas de llevar a cabo la actividad orientadora.

A pesar de dichas circunstancias, el Orientador se encuentra inmerso aunque en un poco porcentaje en el Sistema Educativo de México, debido a que con el paso del tiempo ha cobrado importancia social y ha sostenido su presencia dentro de las instituciones educativas, aunque se ha concentrado más en los niveles secundario y medio superior, dejando un porcentaje no tan significativo en el Nivel Superior, analizar con mayor detalle el papel actual del Orientador a Nivel Superior en México es razón de ser del siguiente capítulo.

Capítulo III

El Orientador Educativo a Nivel Superior en México

Capítulo III

El Orientador Educativo a Nivel Superior en México

En los capítulos anteriores se analizó la evolución de la figura del Orientador, a través de la historia universal y a través de la historia de México, enfrentándose esta figura a la reorientación, resignificación y revaloración, tanto de su perfil, como de su función, para estar acorde al enfoque de la orientación del contexto, por lo que en este capítulo se analizará el papel actual del orientador en las instituciones de Educación Superior de México.

Para ello se investigó a la orientación en este nivel educativo, desde que década se encuentra inserta, y los enfoques que han predominado, para dar paso a un breve panorama de la situación actual en las que se encuentran las IES (Instituciones de Educación Superior), en cuanto a la tendencia de la matrícula poblacional y la saturación de algunas carreras profesionales, los retos y desafíos que enfrenta el orientador educativo que labora en este nivel, como lo son la falta de identidad e importancia institucional, la diversificación continua de sus funciones, la desmesurada proporcionalidad de orientadores para poder atender las demandas de la población universitaria, la falta de un perfil profesional, su confusión con otros actores educativos, el papel que desempeña el orientador educativo de la UNAM a manera de realizar un análisis de un caso específico, para finalizar con el perfil ideal y el perfil real que se espera del Orientador en la actualidad.

3.1 La Orientación en el Sistema de Educación Superior

La orientación se inserta formalmente en la Educación Superior en la década de los 50, a través de una serie de Instituciones y cuerpos normativos, que la llevan a incorporarse a este nivel de educación.

La Educación Superior deberá entenderse como lo señala el artículo 37 de la Ley General de Educación²⁵ (1993), en su párrafo tercero:

Es el que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

En la década de 1960, la Educación Superior en México entra en una etapa de expansión debido a un crecimiento de la matrícula, de instituciones, de programas académicos y de planta docente, lo que llevó a la Reforma Educativa en 1972, que permitió la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de nuevos modelos Universitarios como las Escuelas Nacionales de Estudios

²⁵ Decretada por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Carlos Salinas de Gortari, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993, con última reforma publicada en el DOF 22 de Junio de 2009. Artículo 1.- esta ley regula la educación que imparten el estado -federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la república y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social. Artículo 2.- todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social. Artículo 7.- la educación que impartan el estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: I.- *Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas; X.- desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias.*

Profesionales (ENEP) pertenecientes a la UNAM, la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), del Sistema de Institutos Tecnológicos Regionales que consistía en un sistema binario de Educación Superior complementado con los institutos tecnológicos, la ampliación de los servicios educativos concentrados en las grandes ciudades, para darles apertura a nivel estatal, la creación o especialización de carreras y posgrados, la reforma de los planes de estudio llevaron a nuevas formas de experimentación pedagógica, de modalidades de enseñanza abierta y a distancia, de auto instrucción, el monitoreo del aprendizaje, así como de sistemas tutoriales.

Las políticas educativas de esta época estaban enfocadas como menciona Kent Rollin (cit. Casanova; 1999:236), *“la política gubernamental puso énfasis en los aspectos cuantitativos más que en la calidad de los resultados de los procesos educativos, dichas políticas continuaron orientándose bajo criterios de homologación en el trato a las instituciones personal académico y estudiantes”* Por lo que se puede decir no existía algún tipo de evaluación que permitiera saber la eficiencia de la implementación de las nuevas estrategias, si eran eficaces o no, por lo que *“el Estado sólo se limitaba otorgar recursos económicos a las instituciones sin ejercer criterios de calidad eficiencia y transparencia”*. (Ibídem: 237).

En la década de 1980 la educación superior sufre un estancamiento, de haberse expandido aceleradamente entre los años de 1960 y 1970, *“ahora en los ochenta su crecimiento en el sector público es casi nulo, mientras en el sector privado comienza a darse un crecimiento casi al doble que las instituciones públicas, por lo tanto se triplicaron”* (Valentí G y Gloria del Castillo: 2000:650).

Algunas de las causas de este estancamiento fue el abandono de instrumentos que habían marcado pauta en la década anterior como la reforma educativa de 1972, a su vez la crisis económica iniciada en 1982 redujo los gastos públicos destinados a la educación superior, como lo fue *“la disminución de gastos de inversión en instalaciones y equipamiento, en la investigación y en los sueldos de los académicos”* (Casanova ,1999) hechos que favorecieron el crecimiento de la matrícula en las instituciones privadas.

Por su parte el autor Ángel Díaz Barriga (Cit. Casanova: 1999) nos señala algunas características principales de esta década:

- Disminución de recursos fiscales asignados a la Educación Superior.
- Promover la reorientación de la matrícula hacia áreas con menor demanda: ciencias exactas y naturales y ciencias agrícolas.
- Se acentúa la expansión de la Educación Superior privada, esta crece numéricamente, aunque porcentualmente atiende a un porcentaje bajo de la matrícula global.

Rollin Kent (1999), señala que una conclusión que se podría desprender de esta década *“es la disminución progresiva de la capacidad del sistema de educación superior en su conjunto y de la demás universidades en particular para interpretar las señales provenientes de un entorno inestable”* en este momento surge la necesidad de nuevas políticas educativas que reconfiguren la implementación de reformas en las universidades.

En 1990, se da un proceso de transformación en la intervención del Estado en su relación con las universidades, dando paso a mecanismos de evaluación y asignación de recursos financieros, controlando así los recursos que se otorgaban a la educación superior, consecuencia como señala Muñoz (2002) *“de distintos factores como los procesos de globalización e integración económica, el crecimiento y diversidad de los sistemas de educación superior”*.

Por lo que esta transformación permitiría conducir a las instituciones educativas en el rumbo de las estrategias y programas gubernamentales y en sintonía con las necesidades de la economía y la sociedad.

Este nuevo modelo de regulación del Estado con las universidades fue adquiriendo importancia con la aparición y la implementación de normas, mecanismos y procedimientos, que fueron adentrándose en ámbitos institucionales específicos, hasta llegar a generar instrumentos y sistemas para su autoevaluación, así las universidades actúan bajo el principio de autonomía regulada, es decir tenían que

interiorizar los ajustes a los criterios que el estado les fuera imponiendo²⁶, medir la eficiencia terminal, el nivel de empleo de sus egresados, la vinculación con la industria y la sociedad, la adecuación de su funcionamiento y normatividad, según las circunstancias del momento, lo que traería como beneficio, Ibarra (2007: 84) *“poder comparar a las instituciones entre sí y asignarles recursos financieros extraordinarios”*.

De lo anterior se desprende un amplio repertorio de instrumentos de evaluación, acreditación, programas y proyectos para la mejora en la calidad de la Educación Superior, por citar a algunos mencionamos el CONAEVA 1989,(Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior), FOMES 1990, (Fondo para la Modernización de la Educación Superior), un organismo que acredita a las instituciones de Educación Superior en México en el sector privado desde 1992, FIMPES (Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior), para la acreditación de programas académicos con el fin de establecer estándares y criterios de acreditación en los programas de licenciatura fue creado en el 2000 el COPAES (Consejo para la Acreditación d la Educación Superior), en 1994, se crea el CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), el cual se encarga de la aplicación de exámenes generales para que los alumnos ingresen al Bachillerato y a la Licenciatura, para llevar a cabo la evaluación del personal académico de las Instituciones de Educación Superior el PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado), PRONABES (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior), el cual tiene como fin brindar apoyo económico a los universitarios que cuenten con bajos recursos económicos, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) el cual tiene como objetivo la mejora continua de la calidad de los programas educativos y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES) y el Programa de Fortalecimiento a los Estudios de

²⁶ En otras palabras, el gobierno federal ha mantenido una dinámica doble con las universidades públicas, aparentemente contradictoria pero en realidad complementaria, de retraerse y a la vez intervenir, ya que como señala el Artículo 3 Constitucional en su fracción VII Las Universidades tienen la facultad de autogobernarse por su calidad de autónomas, sin embargo no son libres del todo ya que el Estado va intervenir como un evaluador y vigilante, y en caso de no cumplir con las políticas educativas que propone el propio estado, este le impondrá nuevos ajustes a las políticas de la Universidad, con el fin de conseguir los resultados productivos esperados.

licenciatura el cual contienen al programa Institucional de Tutorías desde 2001, el cual es el encargado de apoyar al estudiante universitario a través del acompañamiento²⁷ a enfrentar los problemas que se presenta en la Universidad, como lo es el rezago, la eficiencia terminal, los problemas de aprovechamiento académico, entre otros, y en dicho programa es donde se puede apreciar la orientación que se imparte a nivel Superior en la actualidad, debido a que *la tutoría sea convertido en un importante instrumento que ocupa la orientación para guiar y apoyar a los alumnos de educación superior, en su paso por la misma.* (Mendoza Rojas, 2002: 138)

Todos estos programas como señala Rodríguez Roberto (Cit. Muñoz: 2002)

[...] se han manifestado en el comportamiento en la población estudiantil, por ejemplo la distribución de la matrícula por tipo de institución, las tendencias en la distribución por áreas de conocimiento y los cambios en la distribución por género, las universidades privadas reclutan a la clase alta y ofrecen el entrenamiento para las posiciones de liderazgo de la sociedad mexicana.

Por lo que podría decirse que aunque sí han existido cambios, la eficacia de los programas no funciona al 100%, debido a esta diversidad de enfoques, el orientador en la actualidad sigue concibiendo su labora desde diferentes perspectivas Nava (1993:48) *“como un proceso educativo, como un proceso disciplinar, de vinculación, permanente o un proceso integrador”*, y dependiendo de la postura que asuma determinada institución de Educación Superior, está se verá reflejada en los

²⁷ Acompañar: estar o ir en compañía de otro. Seguir-conducir-escoltar-agregarse-añadirse-unirsejuntarse-asociarse-asistir-auxiliar-escoltar-protger. (Diccionario de sinónimos y antónimos 2005 (Espasa-Calpes SA Madrid). El acompañamiento es el conjunto de procedimientos que se realizan mediante actividades, específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar las prácticas pedagógicas del docente, buscando lograr el cambio de los patrones de conducta y de actuación de las personas comprometidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El acompañamiento consiste en ofrecer a la comunidad escolar un apoyo cercano y horizontal que puede ser de manera presencial o a distancia (teléfono o correo electrónico), entre un asesor externo o interno y la comunidad educativa, para impulsar de manera colaborativa un proyecto de formación de lectores y escritores competentes, a través de la detección de necesidades y generación de condiciones adecuadas de planeación, organización y gestión de actividades, para transformar a la escuela en un espacio de libre uso y circulación de materiales bibliográficos y didácticos de las Bibliotecas de Aula y Escolares, que favorezcan las prácticas pedagógicas y la producción de información, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC's. Véase <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/3Formacionyacompanamiento.html>. Consultada el 23 de Agosto de 2011.

Servicios de Orientación que otorguen a los alumnos y de las estrategias de las cuales se valgan para cumplir con los fines de los planes y programas que en materia de orientación se hayan fijado.

Si la Orientación está enfocada como un *proceso educativo*: el Orientador Educativo promueve en los orientados la formación y transformación de sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, es así como la enfoca el artículo 3 constitucional²⁸

La Orientación como un *proceso disciplinar*: Se le considera con una doble función, como disciplina de estudio y como servicio de ayuda, Nava (1993) "*aunque en la práctica profesional sólo se le ha visto como un servicio de ayuda*" dejando de lado el aspecto de la investigación, la cual es indispensable rescatar para que como toda disciplina científica tenga trascendencia social vinculándose a grupos y líneas de investigación nacional o disciplinar establecidas por organismos como la CONACyT y el SNI (Sistema Nacional de Investigadores).

La Orientación como un proceso permanente: Una acción que acompañe al ser humano durante toda su vida, "*es aquí donde se necesita un profesional de la orientación que le acompañe y le auxilie oportuna y eficazmente mediante técnicas apropiadas en la relación de acciones que contribuyan al desarrollo de sus potencialidades individuales, a la comprensión del sentido de su vida, al logro de sus metas y su vinculación con el mundo social*". (AMPO; 1997)

La Orientación como un *proceso de vinculación*: Lograr el equilibrio entre el desarrollo social y personal, es el fin de todo proceso educativo y la orientación es considerada parte complementaria de la acción educativa, por lo tanto su meta principal es la vinculación del sujeto con la sociedad.

²⁸ Art. 3 [...] *La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.* (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 05 de marzo de 1993) Última revisión de su vigencia en el Diario Oficial de la Federación, 10 de Julio de 2011.

La Orientación como un *proceso integrador*. En la que se unan en un mismo proceso todas aquellas áreas en las que se ha dividido a la orientación como la escolar, la vocacional y la profesional, esta nueva perspectiva, se ofrece como una actividad profesional dentro y fuera de las aulas²⁹, Nava (1993:50) *“Lo educativo no es sinónimo de escolar, sino de proceso formativo, continuo y social.*

Estos enfoques con mayor frecuencia son utilizados en la mayoría de los servicios de orientación de las instituciones de Educación Superior, desde la década de los 50's, sin embargo no son los únicos, ya que cada institución educativa decide desde que perspectiva aborda la orientación y con ella dirige sus proyectos.

3.2 Situación actual de las Instituciones de Educación Superior (IES)

Actualmente el sistema de Educación Superior se conforma según el Instituto de Fomento e Investigación Educativa, (IFIE), en el ciclo escolar 2008-2009, los Servicios de Educación Superior fueron prestados en 1,293 instituciones (1,576 unidades académicas); 558 públicas y 735 particulares, las cuales pueden agruparse en cinco subsistemas principales:

El subsistema de universidades públicas integrado por 45 instituciones, considerando sólo las unidades centrales, las cuales realizan funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios. En este subsistema se realiza más del 50% de la investigación en México y se atiende al 52% de los estudiantes de la licenciatura y al 48% de posgrado.

El Subsistema de Educación Tecnológica lo conforma un total de 182 instituciones que en conjunto atiende al 19% de la matrícula de licenciatura y al 6% del posgrado. De las 182 instituciones, 102 son coordinadas por el Gobierno Federal. Las 80 instituciones restantes son institutos tecnológicos descentralizados de los gobiernos estatales.

²⁹ Con el decreto de Miguel de la Madrid Hurtado en 1984, *“todos los diferentes tipos de orientación que intervenían en el sistema educativo(vocacional, profesional, personal) fueron agrupados bajo este concepto, “Orientación Educativa”, lo que ha traído una grave limitación de la orientación al solo ser considerada como parte de la actividad escolar.*(AMPO, 1997:470)

El Subsistema de Universidades Tecnológicas (ANUIES 2008) “lo conforman 43 instituciones públicas que operan como organismos descentralizados de los gobiernos estatales. En conjunto atiende a un poco más del 2% de la matrícula de educación superior”

El Subsistema de otras Instituciones Públicas agrupó a 68 instituciones no comprendidas en los conjuntos anteriores y atendió al 1.0 % de la población total de licenciatura y al 7% de la de posgrado. (Anuario Estadístico ANUIES, 2008)

El Subsistema de Instituciones Particulares está integrado por 598 organismos sin incluir las escuelas normales (168 universidades, 171 institutos y 259 centros, escuelas y otras instituciones) En el nivel de licenciatura este subsistema atiende al 27 % de la matrícula y en el posgrado al 36%.

El Subsistema de Educación Normal (ANUIES; 2008) estuvo compuesto por 357 escuelas, de las cuales 220 son públicas y 137 particulares, las cuales atendieron al 11% de la población escolar de Educación Superior del país. Cabe hacer notar que de las 1,576 unidades académicas que conforman el sistema, 1,368 tienen como misión la transmisión del conocimiento y su oferta está compuesta por programas exclusivamente a nivel Licenciatura. Opina Escamilla Gil (2003) “esto es evidencia de una escasa diversificación de los perfiles de las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior, lo que constituye una de sus debilidades”.

Actualmente, los servicios de Educación Superior son prestados en 1,860 instituciones, 745 públicas y 1,115 particulares. Las cuales son agrupadas por la ANUIES de la siguiente manera: 400 centros, 62 colegios, 454 escuelas, 531 institutos y 413 universidades **(Ver Cuadro No. 4)**

Cuadro No.4 Instituciones de Educación Superior en el país (2008-2009)

	PÚBLICAS	PRIVADAS	TOTAL
Centros	91	309	400
Colegios	91	51	142
Escuelas	240	214	454
Institutos	230	301	531
Universidades	173	240	413
Total	745	1,115	1,860

*Fuente: Anuario Estadístico de ANUIES 2008

En el ciclo escolar 2008-2009 la Educación Superior alcanzó una matrícula escolarizada de 2 millones 147 mil 075 estudiantes, de los cuales 82.4% cursa la licenciatura (1 millón 768 mil 453 alumnos); 2.9% el nivel Técnico Superior (62 mil 049); 8.6% la Educación Normal (184 mil) y 6.2% el posgrado (132 mil 473). Del total de la matrícula que cursa la licenciatura, el 68.5% de los estudiantes asiste a escuelas públicas y el 31.5% a escuelas privadas (ANUIES, 2008).

Otro aspecto importante que hay que considerar es que el 50% de la matrícula de Educación Superior se concentra en sólo 5 entidades del país: el Distrito Federal y los estados de México, Jalisco, Nuevo León y Puebla. El Distrito Federal es la entidad privilegiada con 20.5% de la matrícula nacional; después se ubican el estado de México con 8.8%; Jalisco con 6.5%; Nuevo León con 5.8% y Puebla con 5.5%. El resto de los estados tienen tasas bajas de participación, como ocurre con Tabasco, cuya matrícula representa apenas el 2% nacional; Zacatecas 0.9% y Baja California Sur 0.4% (SEP-SEIC, 2007).

Al igual que en otros muchos aspectos de la vida nacional, la educación superior padece el fenómeno de la centralización. Esta situación no es reciente, viene presentándose desde hace mucho tiempo y responde a condiciones tanto del sistema educativo como de la propia economía nacional, y en ella inciden, además factores de orden social y cultural. Rangel, 1976 (Cit. Escamilla, 2003)

Así mismo otro aspecto que debe ser analizado y tomado en cuenta por los servicios de orientación que imparten las IES en México, es el referente a la sobredemanda que existe en el área de conocimiento de las ciencias sociales y

esto no es nada nuevo ya que desde los años de 1970 ha existido este fenómeno, explica Escamilla Gil (2003) “ *Otro de los problemas es que el 49% de la demanda estudiantil de licenciatura universitaria y tecnológica se concentra en el área de Ciencias Sociales y Administrativas, especialmente en las carreras de Derecho, Contabilidad y Administración*”.

En contraste, las áreas de Ciencias Naturales y Exactas, que absorben el 2% de la demanda, así como la de Ciencias Agropecuarias con el 2.5%, muestran signos preocupantes de decrecimiento de la matrícula, a pesar de que son áreas de gran importancia para el desarrollo nacional”.

La tendencia de esta sobredemanda la cual sigue en la misma línea y en ascenso, nos va demostrando que a pesar de todos los programas con los que se cuentan en Orientación Vocacional, tanto a Nivel Medio Superior y Superior, están resultando ineficientes y que no han podido dar frente a las problemáticas sociales del contexto actual. Taborga, (2002).” *En consecuencia, se estima que será muy difícil alcanzar las metas proyectadas en los Programas si continúan las tendencias inerciales en los subsistemas y si no se hace un extraordinario esfuerzo en las modificaciones de dichas tendencias*”.

Por lo tanto de los datos anteriores se puede interpretar en que hay una fuerte concentración de la demanda y de la oferta, en el área de las ciencias sociales y administrativa con un 46.5%, así como en algunas carreras de corte tradicional, como las de Derecho, Contabilidad y Administración; mientras que otras áreas, relacionadas con las ciencias naturales y exactas, aportan porcentajes muy bajos al total nacional solo el 2.0%, esto se traduce a nivel económico en que las Universidades siguen egresando profesionistas que se insertaran en el sector terciario de la economía³⁰.

³⁰ Es el sector en donde no se producen bienes materiales, se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta, y se ofrece la oportunidad de aprovechar algún recurso sin ser dueño como lo es el caso de los servicios, las actividades más destacadas de este sector son el comercio, los servicios y el transporte. Disponible en www.inegi.org.mx, <http://economia.gob.mx>. Consultada 23 Agosto de 2011.

Cabe señalar que la actividad del comercio en nuestro país tuvo un incremento de 2003 existían 1 442 624 establecimientos dedicados al comercio, para el año del 2008 se contabilizaron 1 580 587 lo que significa un aumento cercano al 10% en cinco años (INEGI. Censos Económicos, 2009) Otro dato importante es que en este sector, trabajan 4 997 366 personas, que constituyen casi la mitad del personal ocupado del país (49%), por lo que como señala Escamilla Gil (2003). *“La tendencia es que más del 40% de los egresados que cursan carreras de alta demanda no podrían tener empleo al concluir sus estudios”*.

Por lo que es de vital urgencia que el orientador de este nivel coordinen esfuerzos con los orientadores del nivel medio superior, para mejorar los programas de orientación actuales y enfocar a los individuos a profesiones y áreas de conocimiento menos saturadas como lo son las ciencias naturales y exactas 2.0%, así como las Agropecuarias 2.3%.

El cual favorecerá al sector primario de la economía del país en donde se puedan aprovechar los recursos naturales para crear alimento y generar materias primas, llamados estos sectores estratégicos de la economía, los cuales se encuentran contemplados su impulso y financiamiento en los Planes Nacionales de Desarrollo, con fundamento en el artículo 25 Constitucional, y que elevarían el nivel económico del país, dando mayores oportunidades de empleo, concientizar a los individuos por medio de la orientación acerca del panorama real de trabajo, implicaría una acertada elección profesional, es importante reconocer que en la conformación de la oferta educativa del nivel superior no se considera plenamente el comportamiento del mercado de trabajo ni las perspectivas reales de empleo, que deberían servir de base para “orientar” porque no decirlo la labor del orientador.

Claro ejemplo de la lejanía que presentan las Instituciones de Nivel Superior con respecto a los problemas que presentan los profesionistas para emplearse y la poca información acerca de las tendencias del mercado laboral en nuestro país, *“así como la falta de actualización y capacitación de los orientadores que se encuentran inmersos en los niveles medio superior y superior”*,(Ibarra: 2007:93) o

que su función no está resultando eficaz acorde a las directrices planteadas en el Plan Nacional de Educación 2007-2012³¹.

Se toma como referencia la Información obtenida de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE-UNAM), en donde se señala las ocho carreras con mayor demanda de ingreso en el ciclo escolar 2008-2009, haciendo hincapié en que de un total de 80 mil aspirantes solo fueron aceptados 34 mil poco menos del 50%, y que de estos solo ingresaron 8 mil 400 por examen de admisión realizado por el CENEVAL, y los restantes 31 mil 600 mediante el pase reglamentado que ofrece la propia Universidad, si no fuera por este mecanismo el índice de rechazados sería casi del 80%.

Lo cual refleja una situación grave de acceso al nivel superior, también deja ver una desigualdad en el acceso ya que de cierta manera si existe una preferencia para los alumnos de la misma institución, reduciendo la oferta para los demandantes, dejándolos sin oportunidades de acceso a dichos aspirantes por lo menos 8 años, debido a que al entrar a la preparatoria o al colegio de ciencias y humanidades en la UNAM su estancia promedio es de 3 años, si concluyen sus estudios tiene automáticamente garantizada su entrada a la Universidad, en la cual dependiendo la carrera estarán de 4 años y medio, a 5 años, en el caso de que sean alumnos regulares, lo que también demuestra la falta de información y coordinación entre los el Nivel Medio Superior y Superior de la UNAM, ya que si existiera una real coordinación, se prevería desde el ingreso a la preparatoria que los alumnos no siguieran las mismas tendencias de demanda a las carreras más saturadas, en la propia institución.

³¹ Decretado bajo la Administración del actual Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Felipe Calderón Hinojosa, en el año de 1997, expresa los objetivos que debe cumplir la Secretaría de Educación Pública en su gobierno, el cual consta de seis objetivos estratégicos, que buscan dar solución a los problemas existentes en materia de educación en México. Por lo que ha sido reconocida la necesidad y la importancia de fortalecer la formación integral de los estudiantes en la educación superior, tanto así que en el Plan Nacional de Desarrollo de 2006-2012 se plasma en su objetivo 5: *“Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral”*

Cuadro No. 5 Las 8 carreras con mayor demanda de ingreso a la UNAM 2007-2008

Área	Alta Demanda	No. de aspirantes y carreras con mayor demanda	Ingreso
Ciencias Sociales	41.16 %	1. Derecho 15,087 2. Administración 9,578 3. Ciencias de la Comunicación 9,103 4. Contaduría 7,703 5. Relaciones Internacionales 4,998	1 de cada 4.1 1 de cada 4.9 1 de cada 5.8 1 de cada 3.5 1 de cada 5.4
Ciencias Biológicas y de la Salud	30.67 %	6. Medicina 15,669 7. Psicología 9,847 8. Odontología 6,398 Subtotal: 78,383	1 de cada 8.2 1 de cada 5.7 1 de cada 4.3
Ciencias Físico Mat y de las Ingenierías	15.88 %		
Humanidades y de las Artes	12.29 %		
	Total:	80,000	

*Fuente: DGAE-UNAM 2008. Disponible www.dgae.unam.mx

La tendencia de la matrícula de Educación Superior en nuestro país presenta una inequidad en la oportunidad de acceso en este nivel al existir altos índices de personas rechazadas en las IES, propician el crecimiento de la demanda educativa en el sector privado por lo que predomina la tendencia a la privatización de este nivel superior *“el peor error que se puede cometer es pensar que las realidades sociales, son realidades acabadas”* (Zemelman, 1997:38).

El desafío mayor señala Luengo González (2003): es decidir *“con qué contenidos educativos, con qué estrategias pedagógicas, con qué tipo de organización universitaria, con qué propósito o aspiración social y en qué dirección debe darse este crecimiento, para dar solución a estos problemas, y no disimularlos”*. Si las instituciones de Educación Superior trabajaran de manera coordinada y actualizada al contexto, brindando mejores servicios de orientación a los alumnos, esto representaría una alternativa para ir buscando la respuesta a tales interrogantes.

3.3 Retos y desafíos que enfrenta el Orientador Educativo

Estas y otras situaciones son el campo de acción del Orientador que labora en las Instituciones De Educación Superior, quien en la actualidad, Taborga (1995) *“es una figura dentro de la institución educativa a la cual se le ha confundido su significado e importancia en la educación superior”*.

Entre los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan el orientador que labora en las IES del país a nivel licenciatura, se encuentra la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal, *“[...] tareas que se le han encomendado dentro del marco institucional y a las cuales el debe de dar solución, aunque sea el desempeño de los profesores los que provocan estas circunstancias”*. (Flores, 2004)

Tanto la deserción como el rezago son condiciones que afectan el logro de una alta eficiencia terminal en las instituciones. En cifras generales y como un promedio a nivel nacional, de cada 100 alumnos que inician estudios de licenciatura, entre el 50 y 60 % concluyen las materias del plan de estudios, cinco años después y de estos, tan solo el 20% obtiene su título, de los que se titulan, solamente un 10% es decir dos egresados lo hacen a la edad considerada como deseable (24 ó 25 años) (ANUIES, 2008).

Tal panorama refleja la necesidad que tienen las IES de llevar a cabo estudios sobre características y el comportamiento de su población estudiantil, Mendoza Rojas (2002)

En las instituciones a nivel superior se opera desde un enfoque de homogeneidad en las características de los alumnos; por consiguiente los programas de orientación y los académicos no consideran la heterogeneidad de los alumnos en cuanto a sus capacidades, habilidades y conocimientos.

De ser llevado a la práctica, ésto implicaría una serie de cambios, que muchas veces no quieren ser adoptados, quedando en el discurso institucional, un ejemplo es cuando se adopta el programa Institucional de Tutorías, en una determinada

universidad, los docentes adquieren un nuevo rol (el de tutores), convirtiéndose la tutoría en una función nueva para ellos, lo que implica nuevos compromisos, más responsabilidades, asistir a cursos, capacitarse y actualizarse, todo por el mismo salario, por lo que la mayoría opta por no estar dentro del programa, lo cual resulta ser una limitante para alcanzar los fines de eficiencia y calidad en los servicios de orientación, en este mismo orden de ideas Romo López (Cit. Díaz Barriga:2006,106)

Los profesores oponen resistencia hacia la práctica de la orientación y la tutoría al considerarlo un esfuerzo extraordinario no previsto en sus funciones, que además no les será reconocido, ya que esta fuera de toda lógica que sean obligados a realizar actividades propias de un psicólogo, lo que representa un buen pretexto para desligarse de esa responsabilidad.

Por lo tanto es preciso atender los problemas de *deserción*³² y *rezago*³³ que son los que con mayor frecuencia se encuentran en la Educación Superior (ANUIES, 2008), como resultado de que

“En años pasados se abuso al menos en ciertas carreras, de un doctrinarismo y teoricismo, que resultaban difíciles para los estudiantes la teoría en general se enseñaba a menudo en forma abstracta y divorciada de la realidad, posiciones conservadoras con las que la mayor parte de los profesores parecían sentirse identificados y cómodos en su trabajo”. (Magaña y Jesús Hernández 1999:9)

A su vez diversos organismos que durante la última década han analizado el Sistema de Educación Superior Mexicano (CIDE, OCDE, SEP, ANUIES, AMPO, entre otros), señalan como principales problemas una baja eficiencia de los servicios de orientación, la inexistencia de programas integrales de apoyo a los alumnos, el rol

³² Entendamos por *deserción* como lo explica Tinto (1989:34) “una forma de abandono de los estudios superiores, adopta distintos comportamientos en los estudiantes que afecta la continuidad de sus trayectorias escolares”. Estas conductas tienen su origen en una multiplicidad de factores como señala De los Santos (1993) “condiciones económicas, desfavorables, características personales del estudiante, la falta de actitud de logro y el poco interés por la carrera, así como una deficiente orientación vocacional recibida antes de ingresar a la licenciatura, que provoca que los alumnos se inscriban en las carreras profesionales sin sustentar su decisión en una sólida información de la misma”.

³³ “Atraso en las inscripciones que corresponden al trayecto escolar de su cohorte generacional y por tanto en el egreso de la misma” Altamira Rodríguez (1997:35)

inadecuado del profesor frente a las necesidades actuales de los alumnos en cuestión de aprendizaje, una evaluación centrada en el alumno y no en los procesos, y una inadecuada Orientación Vocacional.

Otro de los retos a los que se enfrenta el Orientador Educativo es la falta de identidad³⁴ dentro de la Institución Educativa donde labora, consecuencia de múltiples funciones, que en la mayoría no se encuentran estandarizadas en los planes y programas de los servicios de orientación, si bien es cierto en algunas universidades opera el principio de autonomía, no es del todo extensiva cuando se adoptan programas de relevancia federal como Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) el cual tiene como objetivo la mejora continua de la calidad de los programas educativos y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES) y el Programa de Fortalecimiento a los Estudios de licenciatura el cual contienen al programa Institucional de Tutorías desde 2001, por citar algunos.

Esto genera una falta de importancia, que se ve impactada en la relevancia social que tiene la profesión del orientador, convirtiendo su labor en un mero oficio:

Revalorar las funciones del Orientador, atendiendo además a la solución de sus propias deficiencias, como la falta de apoyo de las autoridades sobre esta actividad, la desproporción desmesurada de orientadores por número de orientados que existen en cada plantel educativo, la desactualización profesional y la clarificación de los conceptos, métodos y paradigmas teóricos de la orientación (AMPO. 1990)

Son los retos a los que se enfrenta el Orientador en la actualidad ya que en la actualidad aun no existe alguna Institución Educativa a Nivel Superior que imparta la carrera de orientación como tal, por lo que México no cuenta con Licenciados en Orientación, solo existe la profesión de la Orientación gracias a las pre-especializaciones que algunas universidades ofrecen en esta área tal es el caso de

³⁴ Del b. lat. *identitas*, -ātis Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Diccionario de la Real Academia Española, 2010. Considerando al grupo social como una red de interacciones, decimos que una organización es el conjunto de relaciones y regulaciones internas que preserva la autonomía del sistema y asegura la continuidad del grupo. La fuente de la cohesión interna que distingue a la organización como una entidad separada y distinta de otras es la identidad.

la Licenciatura en Psicología y Pedagogía de la UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras, y en la de Psicología, FES-Aragón, FES-Acatlán y Zaragoza y en la Universidad Pedagógica Nacional Campus Ajusco, en donde en los últimos semestres se aborda en los mapas materias relacionadas con la orientación.³⁵

Existen otras carreras que también ofrecen materias concernientes al ámbito de la educación, como la Licenciatura en Intervención Educativa con línea de Orientación Educativa, impartida por la UPN, y la Licenciatura en Educación, impartida por la Normal Superior de Maestros y la UPN.

Estos son algunos ejemplos de las instituciones de educación superior públicas, más destacadas en cuanto a este aspecto, sin embargo cabe señalar que con las constantes modificaciones a los planes y programas de estudio de las Licenciaturas, pudieran incorporarse los conocimientos de la orientación a otras carreras, como lo es el caso de la Licenciatura de Trabajo Social en la UNAM, en donde se ha considerado en las áreas de especialidad considerar materias destinadas a la orientación, sin embargo hasta este momento de la investigación no se ha concretado³⁶

Si existiera alguna institución que certificará la actividad de los Orientadores, estos se esforzaría por mejorar sus práctica dentro de las Universidades o cualquier otra institución donde laboren, cumplir con estándares de calidad, para el desempeño de la profesión, sin embargo como no existe, tenemos en el puesto de Orientadores a guías improvisados, a docentes, tutores, asesores, que desempeñan las funciones propias de un Orientador, lo que propicia como se comento anteriormente una falta de identidad en la figura del orientador por su confusión con otros actores dentro de una institución educativa a Nivel Superior.

³⁵ ANUIES. *Libros en Línea ANUIES*. (ANUIES, Ed.) Consultado el 30 de Agosto de 2011, de PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORIA:
http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/0.htm

³⁶ ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
Sitio Web Oficial www.unam.mx Consultada 04 de Octubre de 2011
[Http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/diagnostico/estructura_y_organizacion_vertical](http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/diagnostico/estructura_y_organizacion_vertical).

3.3.1 Confusión con otros actores dentro de las Instituciones Educativas

Se cree que en la educación se tiene definidos los diferentes “*papeles*” que el docente puede desempeñar, pero es tan delgada la línea que se confunde fácilmente, por eso es importante entender el papel que se desempeña el docente, tutor, consultor, consejero, orientador u asesor, por lo que es necesario describir cada uno de ellos.

➤ Tutor

Del diccionario etimológico de la lengua castellana, encontramos que la palabra Tutor está tomado del latín: de tutor, *-ōris*, “protector”, derivado de *tueri* “proteger”.

De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2010) “*Persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura.*”; sin embargo de acuerdo al programa institucional de tutorías de ANUIES, se define que la tutoría debe ser ejercida por un tutor (profesor) que asume a su tutela de uno a varios alumnos, donde será el guía del proceso educativo, apoyándose con la orientación, asesoría y el acompañamiento durante el proceso enseñanza-aprendizaje a los largo de la trayectoria académica, conduciendo al alumno a su formación integral, asumiendo que el estudiante será capaz de hacerse responsable de su formación y aprendizaje (ANUIES, 2009).

Por lo que el tutor tiene 4 acciones principales en el ejercicio de la tutoría:

- Establecer un contacto positivo con el alumno
- Identificación de problemas
- Toma de decisiones
- Comunicación

Una de las críticas que enfrenta la Educación Superior en México es su baja eficiencia terminal resultado de problemas de deserción, reprobación y de baja titulación: en promedio, de 100 alumnos que se incorporan a la licenciatura, entre 50 y 60 concluyen sus estudios y sólo 20 obtienen su título en los dos años siguientes al egreso (ANUIES, 2000).

Si bien se reconoce que esta problemática obedece a una baja calidad de los servicios educativos, a deficientes condiciones de gestión y condiciones personales adversas de los estudiantes, se señalan (en la propuesta de tutorías de ANUIES), como factores íntimamente relacionados con el fracaso escolar a la desorganización, el retraimiento social y las conductas disruptivas de los estudiantes. Tinto (1992) ofrece un tratamiento más amplio de esta temática. *La tutoría académica surge como una alternativa para tratar y prevenir estos problemas al facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar y mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, aumentando la probabilidad del éxito en sus estudios.*

Por esta razón se ha propuesto, como una estrategia, el establecimiento de programas institucionales de tutoría académica en las instituciones de educación superior, para abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal (ANUIES; 2000:7)

La misión primordial de dicha tutoría es proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo del proceso formativo; desarrollar una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: los profesores y los alumnos.

Sin embargo la propuesta de la tutoría académica es compleja ya que mantiene límites confusos con otras prácticas como la supervisión, la asesoría, la orientación y con programas remediales y además incorpora a la práctica docente funciones y actividades complementarias a las prácticas curriculares que exigen del profesor – tutor y del estudiante –tutorado, un nuevo perfil, nuevos compromisos y responsabilidades.

➤ **Asesor**

El asesor tiene la finalidad que uno o varios estudiantes adquieran los conocimientos y capacidades a partir de estrategias de aprendizaje, y además es una práctica ejercida por todos los profesores que imparten alguna materia en una institución educativa (Calderón Hernández, 1999).

Profesor cuya función es orientar al alumno apoyándolo en experiencias educativas como el servicio social, la experiencia recepcional y otras actividades académicas, cuyos contenidos se relacionan con el área de conocimiento que domina. (Tinto, 1992).

Persona que desempeña la función de orientador, guía o consejero de uno o varios estudiantes que se encuentren realizando estudios formales en cualquiera de sus modalidades: escolarizada, abierta, a distancia o continua. En muchos lugares es considerado como sinónimo de "tutor" o "docente distante"³⁷

La asesoría impartida por un profesor (asesor), se puede clasificar en (ANUIES):

- Asesoría académica
- Dirección de Tesis
- Asesoría de proyectos

➤ **Consultor**

Un consultor (del latín *consultus* que significa "asesoramiento") es un profesional que provee de consejo experto en un dominio particular o área de experiencia. La principal función de un consultor es asesorar en las cuestiones sobre las que posee un conocimiento especializado.

³⁷ GLOSARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, Disponible en roquet@pompeya.cued.unam.mx. <http://www.cuaed.unam.mx/wwwed/glosaed.htm>. Consultada el 23 de Agosto de 2011.

Un consultor *counselor* como se lo denomina en inglés, esencialmente es un trabajador en la prevención de la salud y como tal está capacitado para ejercer su práctica brindando ayuda psicológica dentro del campo de la prevención y promoción de la salud mental.

El Consultor está capacitado para trabajar con personas, parejas, familias o grupos de personas que presenten dificultades dentro de un espacio de normalidad, promoviendo correcciones oportunas y adecuadas. El espacio de normalidad debe entenderse desde el punto de vista del desarrollo pleno y feliz del individuo. Siempre y cuando este dedicado al ámbito educacional, psicológico o de orientación. (Counseling)³⁸

El Consultor dedicado al área Educacional y vocacional atiende a personas que presentan dificultades ante:

- Toma de decisión y elección de un trabajo o carrera
- Información académica (qué, cómo, dónde, etc.)
- Informa sobre los centros de estudio, información computarizada
- Orientación ocupacional Sistemas de información laboral, "bolsa de trabajo", etc.

³⁸ El término **counseling** es un anglicismo que comprende diversas áreas de trabajo y requiere de una formación profesional superior que apunta a la prevención y atención de problemas de la vida cotidiana o conflictos relacionados con crisis vitales tales como sexualidad, adolescencia, relaciones de pareja, adicciones y otros con un importante uso de recursos provenientes de la psicología. para conocer más acerca del término **Véase**, CINCUENEQUI, Juan Facundo. "Counseling nociones centrales de la consultoría" Ed. GABAS, España, 2009.

➤ **Consejero**

En el Diccionario de la Real Academia Española (Del lat. *consiliarius*) *Persona que aconseja o sirve para aconsejar, personaje dentro de una corporación consultiva encargada de informar al Gobierno sobre determinada materia, o de realizar una determinada labor legislativa, administrativa o judicial en un organismo* en el ámbito de la educación comúnmente se confunde con la figura del *counselor*.

En México se utiliza más ese término para cargos de la Administración Pública Federal, como la Consejería Jurídica, y en Materia Electoral, ejemplo el Consejo General del IFE, en donde la figura del consejero tiene otro contexto, que es un cargo público u honorífico dentro de los asuntos jurídicos-políticos del país o también dentro de una institución educativa el consejo escolar, compuesto de consejeros escolares, que se encargan de realizar juntas de cabildo para discutir temas que atañen o beneficien a una determinada comunidad.

➤ **Docente**

Un docente es aquel que enseña o que es relativo a la enseñanza. La palabra proviene del término latino *docens*, que a su vez deriva de *docēre* (“enseñar”). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque no significan lo mismo.

El docente es la persona que enseña una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa).” *Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas, tales como la didáctica, el constructivismo, etc, para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje*”. (El SAHILI, 2009).

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible al alumno.

Existen docentes en todos los niveles (primario, secundario, preparatorio y universitario), que pueden ejercer su trabajo en la enseñanza pública o en instituciones privadas. Un docente puede trabajar por cuenta propia (como profesional libre) o bajo alguna modalidad de contratación con su empleador.

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. La concepción enciclopedista supone que el docente transmite sus conocimientos al alumno a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo.

En los últimos tiempos interactúa simultáneamente docente y alumno, este proceso es considerado como más dinámico y recíproco. (Teoría del Constructivismo)

➤ **Orientador**

Es aquella persona con especialidad en psicología y pedagogos dedicados a atender a alumnos con algún rezago escolar proporcionándoles orientación vocacional, profesional o psicológica, con la finalidad de “insertar” (adaptar) al alumno a las instituciones educativas (Gutiérrez).

Persona con titulación superior en Psicología, Pedagogía (o Psicopedagogía) encargado de la coordinación del departamento de orientación del centro (Calderón Hernández, 1999).

Ortiz Nava 1993 cita en su obra “Orientador es un profesional que está especialmente preparado para evaluar las habilidades de una persona, sus aspiraciones, preferencias y necesidades, así como los factores ambientales que influyen o son importantes para una decisión”

En el Documento Base de la AMPO de 1993, se definen como funciones del Orientador las acciones que ha de llevar a cabo para ejercer su profesión, tales actos o acciones están previamente planificadas en un documento denominado plan, manual, guía, carta descriptiva, proyecto o programa. Documentos que de carácter

general o normativo porque establecen los contenidos y lineamientos para todo un sector, sistema o dependencia.

Los cuales tienen una duración de sexenal o indefinida cuando se trata de un plan, mientras que en los demás esta puede ser de un año, por lo que se les denomina también Programa Anual de Actividades, Programa de trabajo o Programa Operativo Anual.

La estructura dada las acciones en estos documentos, siguen una secuencia o método lógico e incorporan áreas y aspectos del desarrollo personal y social como se proponen. En todo caso las funciones deben responder a los siguientes elementos contextuales y teóricos. (Ibídem, 1993)

- Al modelo de desarrollo del país y al aspecto social, con el que se relacione a educación, vivienda, salud, etc.
- Al marco político-normativo mediante cual el Estado prioriza las necesidades sociales y determina los lineamientos de trabajo.
- Al concepto y modelo teórico del objeto de estudio de la disciplina en cuestión.

Con estos referentes de por medio, el orientador educativo cuenta con los elementos necesarios para realizar sus funciones de manera coherente con las necesidades del contexto, pero también consciente de su posición ideológica y académica frente a su quehacer profesional.

Por tal motivo, las funciones sociales del orientador educativo, responden por su naturaleza ontológica al objeto de estudio y campo de trabajo de su disciplina, de ahí que estas capacidades sirvan de eje conductor para estructurarlas en las siguientes áreas operativas:

- Función Pedagógica
- Función Psicológica
- Función Socioeconómica

Es aquí en donde el Orientador le toca definir por cual función a de encausar su quehacer profesional, como lo menciona Bertha Miranda *“El rol frecuente ha sido*

asignado con todo y su ideología implícita o explícita por la institución, pero al orientador educativo le corresponde reflexionar y decidir a la luz de los resultados de su práctica profesional el papel que habrá de desempeñar en los procesos formativos e informativos del individuo” (Miranda, 2001)

Podemos decir que el orientador enfrenta ahora más que nunca grandes retos, no sólo por la presencia de una sociedad de conocimiento, o una etapa de crisis, sino porque a la par de esto, *su campo profesional se torna más amplio, a partir de revalorar sus funciones, responsabilidades y conocimiento, por lo tanto sus acciones deben ser eficaces y de mejor calidad.*

De lo anterior se puede decir que el desarrollo integral del alumno de educación superior en el proceso enseñanza-aprendizaje intervienen los tres papeles fundamentales de un docente, tutor, asesor y orientador, los cuales están íntimamente ligados, a pesar que sus funciones son distintas dentro de una institución, según lo señalados en los planes y programas, se observa que en la práctica cada uno aún no tiene definido su campo de acción, consecuencia de la línea delgada que divide a una función de la otra, así como a la falta de interpretación gramatical de lo que realmente significa en su etimología cada uno de los conceptos citados.

Es de señalar que los diferentes papeles de docente, tutor, asesor u orientador; se ejercen en la trayectoria académica de un alumno, lo que nos lleva a comprender que las tres acciones están íntimamente ligadas para la formación integral de un alumno dentro de las instituciones educativas, pero que una es diferente a la otra.

Para una mayor comprensión, se cita el siguiente **Cuadro No.6**

Cuadro No.6 Comparación entre el Docente, Tutor y Orientador

La siguiente tabla se ha tomado en base a las habilidades y cualidades genéricas del tutor, docente y orientador, expresadas por la ANUIES:

Aspecto	Tutor	Orientador	Asesor
Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva	√	√	√
Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría	√	√	-
Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el alumno	√	√	√
Estar en disposición de mantenerse actualizado en el campo donde ejerce la tutoría	√	√	-
Contar con capacidad para propiciar un ambiente de trabajo	√	-	√
Poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje.	√	-	√
Estar contratado por tiempo completo o medio tiempo o, al menos, con carácter definitivo.	√	√	-
Contar con habilidades y actitudes (que estará dispuesto a conservar durante todo el proceso) Habilidades para la comunicación, ya que intervendrá en una relación humana.	√	-	-
Creatividad, para aumentar el interés del alumno	√	√	-

*Fuente: Obtenido de ANUIES 2009. ANUIES Sitio Web Oficial www.anui.es.mx

3.4 El papel del Orientador como un mecanismo institucional: El caso de la UNAM

Para la DGOSE-UNAM (Dirección General de Orientación y Servicios Educativos) 2010, definen a la orientación como

“una orientación psicopedagógica que atiende necesidades educativas, psicológicas y sociales, tiene la finalidad de apoyar el desarrollo de sus capacidades, habilidades y recursos así como prevenir dificultades que puedan intervenir en el alcance de los logros, favorece el auto conocimiento de aptitudes e intereses, a la par de las deficiencias que impiden un desarrollo idóneo a lo largo de la vida, propiciando cambios tanto en el plano cognitivo, de percibirse, de percibir a los demás y en la manera de relacionarse con otros”.

Para ello se ha diseñado un centro de atención llamado COE (Centro de Orientación Educativa) el cual es un espacio para atender a la comunidad universitaria de todos los planteles de la UNAM, a instituciones tanto del sector público como privado para ofrecerles ayuda en la modalidad individual o grupal.

Además se cuenta con un área de atención especializada, en la cual colaboran psicólogos y pedagogos, para dar atención individual en lo referente a cuestiones académicas.

Ofrece servicios de talleres, Visitas grupales, Cursos de Actualización, para docentes, talleres para padres de familia, y cuenta con una amplia gama de materiales impresos como folletos informativos de los servicios que ofrece el COE, de cada una de las carreras que ofrece la UNAM, la Guía de Carreras UNAM, De manuales que sirven como material didáctico en los talleres, por mencionar algunos el de Toma de decisiones, Cambio de carrera, eligiendo mi proyecto de vida, autoestima y asertividad, entre otros), así como material audiovisual en el que presenta los tipos de adicciones, el embarazo no deseado, etc.

Por otra parte cuenta con una Área de Información y otra de Gestión y Apoyo, en donde se atienden cuestiones referentes a la elección del servicio social, bolsa de trabajo universitaria y becas. Los modelos en los que se basa su actividad orientadora, son en el modelo de servicios y modelo de programas, principalmente

El orientador en la UNAM, *“Es el profesional encargado de atender las dificultades específicas de los alumnos en relación con sus proceso de aprendizaje y su inserción al mercado laboral”*, lamentablemente la figura del orientador no se encuentra bien definida dentro de esta institución, ni en la mayoría de las IES, *“debido a que por la diversidad de sus funciones y la poca especificidad de las mismas, se confunde con el tutor, el asesor y el docente”*. (Bonals J. Sánchez, 2005)

Cabrera (2010) en *“la Educación Superior en México, en los Servicios De Orientación que se ofrecen a través de los diversos departamentos se encuentran presentes el modelo de servicio y el modelo de programas”*.

Analicemos a través de los **Cuadros No. 7, 8 Y 9** el Modelo Institucional de la Orientación Educativa de la UNAM, el cual brinda la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos actualmente.

Cuadro No. 7. Modelo de Servicios

Rasgos	Ventajas	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Público y social ➤ Intervención directa ➤ Se centra en alumnos con dificultades académicas ➤ Actúan sobre el problema ➤ Se implantan en zonas no siempre dentro del centro educativo ➤ Actúa por funciones más que por objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitan información ➤ Favorecen el ajuste de alumnos que atienden ➤ Colabora con tutores y padres ➤ Conectan el centro con la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco conocen sobre las necesidades de la escuela ➤ Descontextualización ➤ Funciones predefinidas ➤ Finalidad remedial ➤ Poco tiempo para asesorar a alumnos y tutores ➤ Diagnósticos y evaluaciones insuficientes ➤ Relación entre orientadores poco coordinada y profunda ➤ Roles indefinidos ➤ Actividad concentrada en diagnóstico por test.

*Fuente: Obtenido del Curso-Taller Mexicali. AMPO. Cabrera (2010)

Cuadro No. 8 Modelo de Programas

Rasgos	Ventajas	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Intervención directa del orientador ➤ Grupos amplios de sujetos ➤ Intervención programada intencionalmente sistemática y contextualizada ➤ Evaluación de las actividades integrada en el programa 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Intencionalidad, sistematicidad y eficacia, satisfacción de necesidades reales ➤ Establece prioridades y anticipa necesidades ➤ La OE alcanza mayor número de sujetos ➤ Facilita la prevención y promueve el desarrollo ➤ Estimula la participación de profesores, tutores y padres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de costumbre entre orientadores y tutores ➤ Capacitación y formación insuficiente ➤ Saturación del currículo ➤ Estructuras escolares rígidas ➤ Falta de conciencia clara sobre necesidades de programas OE

*Fuente: Obtenido del Curso-Taller Mexicali. AMPO. Cabrera (2010)

Como se puede observar “*el modelo de consulta y el modelo clínico, también se encuentran presentes en la mayoría de las Instituciones de Educación Superior en México*”, ANUIES (2001)

Cuadro No. 9 Modelo de Servicios actuando por Programas

Rasgos	Ventajas	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ •Análisis de contexto y necesidades ➤ •Objetivos en continuum ➤ •Finalidad preventiva de desarrollo ➤ •Diferentes unidades de intervención: centro, escuela, clase ➤ •Funciones de apoyo con tutores ➤ •Intervención directa e indirecta ➤ •Trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ •Mayor conoce de necesidades de alumnos, tutores y padres. ➤ •Ventajas del Modelo de Servicios y límites ➤ •Tutores disponen de estructura de apoyo y formación permanente ➤ •Concepto de la OE como proceso 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ •Reestructuración de servicios ➤ •Orientadores renuncian a comportamientos (priman objetivos sobre funciones) ➤ •Mejora actitud de tutores y + disposición para trabajar con programas comprensivos

*Fuente: Curso-Taller Mexicali. AMPO. Cabrera (2010)

Las funciones de la Orientación dentro de la UNAM

- Proveer un marco teórico conceptual multidisciplinario para fundamentar la acción orientadora y la investigación en Orientación
- Promover, a través de sus métodos, la formación integral de la persona, a lo largo de las diferentes etapas de su vida.
- Articular acciones, procesos y recursos humanos y materiales en beneficio de los miembros de la comunidad.

Por lo que se desprenden las funciones del Orientador, dentro de la UNAM

Funciones del Orientador	Tipo de Intervención
<ul style="list-style-type: none">➤ Informar➤ Asesorar➤ Orientar➤ Investigar➤ Vincular➤ Diagnosticar,➤ Evaluar➤ Educar➤ Promover el cambio	<ul style="list-style-type: none">➤ Instrumentación➤ Gestión➤ Formación➤ Consultoría➤ Investigación

*Fuente: www.dgose.unam.mx

Se observa en el cuadro anterior que algunos verbos como el de asesorar y educar, están más ligados a las figuras del docente y del asesor, por lo podemos decir que al estar especificadas en las funciones del orientador provocan su confusión con dichas figuras, porque intervienen en funciones propias de aquellas, más que en el papel del Orientador.

Para finalizar con este apartado, podemos señalar que el orientador dentro de la UNAM, es considerado un mecanismo institucional, porque es una figura que ayuda en las problemáticas que se presentan en la comunidad universitaria, desgraciadamente, al ser considerado este como un servicio basado en planes, programas, talleres y cursos, se encuentra centralizado dejando sin cobertura a las demás instituciones descentralizadas pertenecientes a la UNAM, como lo es caso de las FES (Aragón, Acatlán, Iztalacala, Zaragoza y Cuautitlán).

Siendo conceptualizada la figura del Orientador como:

el profesional que posee un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica, que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales. (AMPO, Cabrera, 2010).

3.5 Perfil Ideal y Perfil Real del Orientador Educativo en un ambiente de competencias

Perfil: *“Conjunto de rasgos o características profesionales de una persona en relación con un determinado trabajo” (Moliner, 1998)*

Perfil profesional: conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto son dinámicos. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención. Son analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones y obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios.

La primera tarea del diseño de las futuras titulaciones consistirá en definir el perfil profesional del egresado y determinar las competencias que dicho perfil integra. Una vez fijadas las competencias del perfil profesional se elaborará el plan de estudios con las asignaturas que comprende y el reparto de los créditos totales entre las asignaturas que integra el plan de estudios.

Los contenidos de los programas tienen que estar orientados a garantizar el desarrollo de las competencias propias de un primer nivel de profesionalización, a nivel de grado.

El posgrado permitirá un nivel mayor de profundización, especialización y dominio de las competencias profesionales exigidas por los perfiles académicos y profesionales de los egresados de las titulaciones. Las competencias pertinentes al perfil profesional se determinarán según los criterios de los académicos, los empleadores y los graduados.

En el caso del orientador, a continuación se enuncian algunos rasgos característicos exigidos en su quehacer profesional, según el punto de vista de algunos autores Españoles en su mayoría.

Rasgos exigidos por Álvarez (1985,208-211)

- Equilibrio y madurez psíquica.
- Confianza en las capacidades de los demás.
- Flexibilidad: mental y emocional.
- Apertura, tolerancia y disponibilidad.
- Competencia interpersonal.

Rasgos exigidos por Ander-Egg (1989,176-182)

Cualidades base:

- Vocación de servicio
- Convicción y confianza en la gente
- Habilidad para motivar con entusiasmo, optimismo.
- “Don de gentes”: amabilidad, simpatía, buen humor, facilidad de comunicación, capacidad de acogida, apertura, disponibilidad.
- Madurez emocional.
- Capacidad para vencer las dificultades con fortaleza, tenacidad y perseverancia.
- Flexibilidad de pensamiento y capacidad de análisis y síntesis.

Rasgos exigidos por María Luisa Monera (1985, 258-261)

Tres categorías:

- Tener sentido de los contactos humanos
- Capacidad para mandar sin dirigir, suscitar sin imponer.
- Creatividad.
- Flexibilidad y objetividad para aceptar las iniciativas de los demás.
- Resistencia física y nerviosa.

Rasgos exigidos por María Del Sagrario Ramírez (1983, 117-119)

Señala una serie de actitudes siguiendo a Rogers:

- Aceptarse a sí mismo y a los demás como son.
- Actuar con empatía.
- Congruencia entre lo que experimenta, siente y piensa.
- Aceptación incondicional del otro como individuo independiente.

El Orientador Educativo deberá incluir dentro de su estrategia de trabajo con los estudiantes de educación superior, con los alumnos universitarios, una orientación con enfoque en las competencias laborales ya que esto le permitirá estar a la vanguardia en el campo laboral mundial de la orientación, dentro de algunos de los aspectos que debe considerar pertinentes incluir en su intervención profesional están, como lo propone Pantoja Sánchez (2005)

- La formación para la empleabilidad
- Los desafíos de los programas de formación universitaria
- La formación basada en competencias.

Debido a que en el contexto actual, el empleo ya no se genera masivamente y necesita ser creado mediante la capacidad de emprendimiento y estrategias de cooperación, la conservación del empleo en la actualidad requiere de aptitud de adaptación y aprendizaje constante para poder hacer frente a los cambios en los contenidos y modalidades de hacer las cosas.

El Orientador debe fortalecer las capacidades de los alumnos para que mejoren sus capacidades y posibilidades de inserción laboral mediante el desarrollo de competencias claves que disminuyan el riesgo de obsolescencia y permitan a mujeres y hombres permanecer activos y productivos a lo largo de su vida, no necesariamente desempeñando toda su vida un mismo puesto o una misma actividad.

Debe ayudar al alumno a descubrir, clarificar o identificar las competencias que posee como individuo, las que en el transcurso de su profesión debe adquirir o desarrollar para el desempeño eficaz y pleno de la misma y las que requiere para el campo laboral, puesto o actividad en la cual desea desempeñarse. Mediante el uso de elementos de evaluación de competencias laborales para orientar al estudiante en su elección.

Otro perfil que nos cita el Programa de Orientación a Nivel Bachillerato³⁹ es que El Orientador debe ser licenciado en Psicología, Pedagogía o Trabajo Social preparado para valorar las habilidades, aspiraciones, preferencias y necesidades de los estudiantes, así como los factores ambientales, sociales y externos que le influyen o son importantes para la toma de decisiones. El Orientador no sólo debe facilitar contenidos informativos, sino ser parte de la formación de la personalidad del estudiante y la participación en la construcción de un proyecto de vida que incluya su inserción social como participante de una democracia, con un lugar vocacional – ocupacional; debe ser capaz de proveer información relativa a las ocupaciones y pasatiempos, de evaluar las condiciones contextuales e individuales, de proporcionar consejo y asesoría, de ser investigador para estar siempre actualizado con las temáticas que interesan al alumnado.

³⁹ DGAE-UNAM, Programas de Orientación

Consultado el 23 de Agosto de 2011 de Sitio Web: www.dgae.unam.mx, Link: [Http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/programa_orientacion_educativa.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/programa_orientacion_educativa.pdf)

La Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A.C. (AMPO) también nos propone un perfil acerca del Orientador, el cual se encuentra plasmado en su código ético. (1998)

- Estar calificado para proporcionar los servicios de Orientación Educativa.
- Mantener actualizados sus conocimientos y habilidades profesionales, atendiendo el avance de las disciplinas relacionadas con la Orientación Educativa, así como las innovaciones tecnológicas que permitan mejorar su práctica profesional.
- Proporcionar información y asesoría clara, precisa y relevante, demostrando competencia profesional frente a la comunidad escolar.
- Vigilar que el uso de las pruebas e instrumentos psicológicos que aplique el Orientador Educativo, se lleve a cabo con una preparación profesional adecuada, además de que asuma todas las obligaciones y consecuencias inherentes al empleo de las mismas. Esta actividad la lleva a cabo el responsable del área académica del plantel.
- Asumir la responsabilidad de la intervención psicológica que se le brinde al estudiante, si se cuenta con el perfil del psicólogo clínico.
- Conocer los límites de su actuación profesional y actuar en consecuencia.
- Conocimientos en:
 - Características biológicas, psicológicas y socio afectivas del adolescente.
 - Modelo educativo del Bachillerato General con enfoque en el desarrollo de competencias.
 - Currículum de la Educación Superior
 - Principales teorías de la Orientación Educativa.
 - Factores que influyen en el desarrollo humano, así como de las teorías de la motivación y conducta humana.
 - Técnicas de estudio, desarrollo de habilidades cognitivas y riesgos psicosociales (atención a nivel masivo).
 - Conoce sus capacidades y limitaciones tanto profesionales, personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.

Sin embargo podemos decir que todo lo anterior corresponde a un perfil ideal⁴⁰ del orientador, pero que en la práctica no se cumple del todo debido a que si bien es cierto los principales orientadores provienen de las carreras relacionadas con Psicología, Pedagogía y Ciencias de la Educación, también existen otros profesionistas que se encuentran inmersos en el quehacer de la educación como Abogados, Médicos, Sociólogos, Filósofos, entre otros dedicados al trabajo de la orientación debido a una diversidad de diplomados profesionalizantes en esta área impartidos por instituciones de educación superior Diplomados en Orientación Educativa, Pruebas psicológicas, valores, estrategias tutoriales, sexualidad, intervención en crisis, con padres de familia, Maestrías en Ciencias de la Educación con tendencia a la orientación, por citar algunos ejemplos.

Y no es de extrañarse ya que el corpus teórico de la Orientación se enriquece de otras ciencias Filosofía, Derecho, Pedagogía, Psicología, Economía y Sociología, entre otras.

Como bien señala la Dra. Gabriela Cabrera (AMPO, 2010) *“la orientación en la actualidad es impartida por profesionales de las Licenciaturas de Psicología, Pedagogía, Trabajo Social, Educación normal, Intervención educativa, Psicopedagogía, Asesoría psicopedagógica. En menor volumen: Medicina, Derecho, Sociología, Biología”*.

Pero aunque estén en un menor volumen, no niega la existencia de otros profesionales ajenos a las licenciaturas del perfil ideal como pedagogía y psicología.

Aunque el término papel o rol en los diccionarios de la Real Academia Española de la Lengua (1992) y en el de Moliner (1996) sólo aparezca con las acepciones de rollo, lista o nómina, y licencia que se otorga al capitán de un buque en la que consta la lista de tripulantes, diccionarios menos académicos recogen una acepción referida al papel que desempeña un actor en una representación o, incluso específicamente en

⁴⁰ Que constituye una idea, un prototipo perfecto, que es excelente en su línea. Que no tiene existencia física, sino solo en la imaginación o en el pensamiento. Prototipo, modelo o ejemplar de perfección.

el ámbito de la psicología y sociología, como modelo de conducta que varía de una manera predeterminada de acuerdo con la situación social del individuo y con los requerimientos que respecto a ella se establecen.

A estas dos últimas autores como Sanz y Sobrado (1998: 27) definen el concepto de papel profesional *como "conjunto de realizaciones en el desempeño del trabajo que expresan las acciones y resultados esperados de los profesionales de la orientación en las diferentes situaciones laborales"*.

Tomando lo anterior podemos definir entonces el rol o los roles del orientador como el o los papeles propios y genuinos de éstos en el desempeño de las acciones típicas de sus intervenciones psicopedagógicas.

Si realizamos una síntesis de los papeles atribuidos a los orientadores por la revisión de algunos autores, estamos en situación de confrontar que el perfil ideal del orientador es muy distante del real y que la figura del orientador muta en una mezcla con otros actores que trabajan dentro de una misma institución educativa, citemos algunos ejemplos:

El rol de orientador-consultor es el más frecuentemente citado por diferentes autores. Consultor para Sears y Coy (1991), Bisquerra (1992) y Repetto (1995), asesor preventivo, indirecto, grupal y formador para Montané y Martínez (1994), labor colaborativa para Martín-Moreno (1997), asesor, líder para el cambio, formador e investigador para Jiménez Gámez (1997), asesor-colaborador y asesor para el cambio para Solé (1998), asesor desde una perspectiva emergente para Santana (1998), consultor como estrategia colaborativa para la American School Counseling Association (ASCA) (1999) o asesores técnicos para los Centresd Information et Orientation (CIO) (2002), son diferentes conceptualizaciones de un rol que se corresponde con el papel desempeñado por el orientador.

Ahora bien en esta parte del presente capítulo mencionemos algunas de las competencias que debe de reunir un orientador dependiendo del área de intervención en la que se desempeñe, para ello cito la propuesta que hace la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional la comprometida con

los procesos de Orientación Educativa y Profesional de alta calidad, llevados a cabo por profesionales competentes y reconocidos, y diseñados para facilitar las elecciones personales así como las decisiones de todas aquellas personas de cualquier edad que están planificando su entrada, se están preparando, o han entrado ya en el mercado laboral y han de enfrentarse a la dinámica especial de éste y del puesto de trabajo.

Pero al hablar de competencias se debe de considerar lo siguiente:

Las competencias

El concepto de competencia fue introducido por **Chomsky** en la teoría del lenguaje para hacer referencia a la manifestación de la habilidad de una persona para producir y entender un número teóricamente infinito de frases, muchas de las cuales pudieran jamás haber oído o visto de manera previa.

Sin embargo, Mc Clelland en el año de 1973, habla de medir el rendimiento en el trabajo a través de competencias definiendo competencias *como “las características subyacentes de personalidad que tienen una relación causal con criterios referenciados con el desarrollo efectivo o superior en un trabajo o situación”* (1993)

Otros autores como Spencer y Spencer, retoman este concepto y ubican a las competencias como *“una característica subyacente del individuo que está causalmente relacionada a un estándar de efectividad y/o performance (ejecución) superior en un trabajo o situación”*. (1997)

La HAY GROUP las definen como “El conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes adquiridas en la práctica, la escuela o la capacitación, que permiten a las personas un trabajo con éxito y de acuerdo con las normas que aseguran un desempeño eficiente y de calidad, tal y como lo demanda el mundo laboral”

LA DGOSE-UNAM, define a las competencias como *“el conjunto de conocimientos, habilidades, comportamientos y motivaciones relacionados con el éxito o falla en el desempeño de un puesto dado”*

Cabrera (2010), nos menciona algunos de estos conocimientos que se deben considerar en un enfoque por competencias:

- El saber conocer o **conocimiento declarativo**: Todo el conocimiento que leemos y que no necesariamente debemos poner en práctica. Todo lo que aprendemos y razonamos, todo lo que podemos aprender de memoria.
- El saber hacer o **conocimiento procedimental**: Conocimiento alude a un procedimiento, a un modo de hacer las cosas. Requiere habilidades y destrezas manuales, pero también incluye al declarativo, puesto que los procesos se interiorizan y luego se ponen en acción.
- El área **actitudinal**. Se refiere a saber ante quién o qué situaciones y/condiciones se puede poner en práctica un conocimiento. Se basa en habilidades sociales, como la empatía, la comunicación asertiva.

En México, existen a la fecha varias instancias que se han enfocado al trabajo de las competencias, entre ellas hay algunas consultorías privadas e institutos que venden a empresas la capacitación a las áreas de recursos humanos para efectuar el reclutamiento, selección y capacitación de su personal, sin embargo existen otras como el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), la cual se fundó en agosto de 1995 e impulsa la competencia laboral en los trabajadores, tomando como base los estándares de calidad que se deben cumplir en el desempeño laboral. Esta organización está integrada por empresarios, educadores, capacitadores y el Gobierno Federal, dicha organización define a las competencias como *“el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes adquiridas en la práctica, la escuela o la capacitación, que permiten a las personas un trabajo con éxito y de acuerdo con las normas que aseguran un desempeño eficiente y de calidad, tal y como lo demanda el mundo laboral”*

Ahora bien, llevando lo anterior al campo de la orientación, definición citada nos habla acerca de normas que deben cumplirse en el ejercicio de una profesión.

Para el caso del profesional dedicado a la orientación, el documento acerca del cometido de la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP) , con el que se relacionan las normas éticas aquí citadas, describe con detalle las diversas maneras mediante las cuales la Asociación cumple con sus responsabilidades a favor de la calidad de la formación y las cualificaciones del personal de orientación educativa y profesional; en el desarrollo y provisión de métodos y materiales relacionados con la prestación del consejo educativo y profesional a personas de diferentes edades y diferentes contextos; en la realización de investigaciones y desarrollo; y en la defensa, ante los gobiernos y las instituciones, de las necesidades de orientación educativa y profesional de los individuos. (Aprobado para la Asamblea General de la AIOEP, Stockholm, Suecia, 8. Augusto 1995)⁴¹

Competencias Internacionales para los Profesionales de Orientación en la Educación

Competencias Centrales

- C1 Demostrar profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas
- C2 Promover en los clientes el aprendizaje y el desarrollo personal y de la carrera
- C3 Apreciar y atender las diferencias culturales de los clientes, posibilitando la interacción efectiva con poblaciones diversas
- C4 Integrar la teoría y la investigación en la práctica de la Orientación
- C5 Habilidad para diseñar, implementar y evaluar intervenciones y programas de orientación
- C6 Ser consciente de las propias capacidades y limitaciones
- C7 Habilidad para usar el nivel apropiado de lenguaje para comunicarse con colegas o clientes, logrando así una comunicación efectiva

⁴¹ AIOEP COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR

Sitio Oficial Web: www.aioep.org Consultada el 24 de Agosto de 2011.
<http://www.iaevg.org/iaevg/nav.cfm?lang=4&menu=1&submenu=3>.

- C8 Conocimiento de información actualizada sobre educación, formación, tendencias de empleo, mercado de trabajo y asuntos sociales
- C9 Sensibilidad social e Inter.-cultural.
- C10 Habilidad para cooperar de manera eficaz con un grupo de profesionales
- C11 Demostrar conocimiento sobre el desarrollo evolutivo de la personal.

Competencias Especializadas

1. Diagnóstico

- 1.1 Definir y diagnosticar con rigurosidad y acierto las necesidades de los clientes basándose en diferentes instrumentos y técnicas de diagnóstico
- 1.2 Usar los datos e información recogidos en el diagnóstico de manera apropiada de acuerdo a la situación
- 1.3 Identificar las situaciones que requieran ser derivados a servicios especiales de apoyo
- 1.4 Facilitar el contacto entre los clientes y los servicios especiales de apoyo. a los que se remite.
- 1.5 Mantener información actualizada sobre los servicios de apoyo
- 1.6 Llevar a cabo un análisis del contexto en el que está inmerso el cliente

2. Orientación Educativa

- 2.1. Demostrar compromiso con las posibilidades y habilidades de los estudiantes para facilitar su desarrollo
- 2.2 Guiar a los individuos y grupos de estudiantes en el desarrollo de sus planes educativos
- 2.3 Ayudar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones
- 2.4 Ayudar a los estudiantes a conocerse mejor
- 2.5 Asesorar a los estudiantes en la selección de itinerarios académicos
- 2.6 Ayudar a los estudiantes a superar las dificultades de aprendizaje
- 2.7 Motivar y ayudar a los estudiantes a participar en intercambios internacionales

- 2.8 Consultar a los padres sobre el desarrollo y los progresos educativos de sus hijos
- 2.9 Ayudar a los estudiantes a mejorar las metodologías de enseñanza
- 2.10 Ayudar a los profesores a implementar la orientación en el currículum

3. Desarrollo de la Carrera

- 3.1 Conocimiento de la teoría del desarrollo de la carrera y los procesos de la conducta vocacional
- 3.2 Demostrar conocimiento de factores legales y sus implicaciones para el desarrollo de la carrera
- 3.3 Planificar, diseñar e implementar programas e intervenciones para el desarrollo de la carrera
- 3.4 Conocimiento de los modelos de toma de decisiones y transición para preparar y planificar los estados de transición: Transición de la escuela al trabajo, cambios en el desarrollo de la carrera, jubilación, despido
- 3.5 Identificar los factores implicados (familia, amigos, oportunidades educativas y financieras) y actitudes sesgadas (sobre género, raza, edad y cultura) en el proceso de toma de decisiones
- 3.6 Ayudar a los individuos a marcar sus objetivos, identificando las estrategias para alcanzarlos y redefinir sus roles, valores, intereses y decisiones de la carrera.
- 3.7 Conocimiento de servicios de asistencia e información para el empleo, la economía y aspectos sociales y personales
- 3.8 Conocimiento de los materiales disponibles sobre planificación de la carrera y sistemas informáticos de información, Internet y otros recursos de la red
- 3.9 Habilidad para usar fuentes, recursos y técnicas sobre el desarrollo de la carrera
- 3.10 Habilidad para utilizar los recursos para el desarrollo de la carrera diseñados para cubrir las necesidades especiales de grupos específicos (migrantes, grupos étnicos y población en riesgo.)
- 3.11 Ayudar a los clientes a diseñar sus proyectos de vida y de carrera

4. Counseling

- 4.1 Comprender los principales factores relacionados con el desarrollo personal y comportamental de los clientes
- 4.2 Demostrar empatía, respeto y relación constructiva con el cliente
- 4.3 Uso de técnicas individuales de orientación
- 4.4 Uso de técnicas grupales de orientación
- 4.5 Cubrir las necesidades de los estudiantes en riesgo
- 4.6 Ayudar a los clientes en:
 - 4.6.1 Prevención de problemas personales
 - 4.6.2 Desarrollo de la Personalidad
 - 4.6.3 Resolución de Problemas
 - 4.6.4 Toma de decisiones
 - 4.6.5 Identidad Sexual
 - 4.6.6 Habilidades Sociales
 - 4.6.7 Educación para la salud
 - 4.6.8 Uso del tiempo libre
- 4.7 Ayudar a los clientes a desarrollar su plan de carrera
- 4.8 Detención y remisión de casos a otros servicios especializados

5. Información

- 5.1 Conocimiento de legislación sobre educación, formación y trabajo a nivel local, nacional e internacional
- 5.2 Conocimiento de equivalencia de títulos y cualificaciones profesionales en diferentes países
- 5.3 Recopilar, organizar y distribuir información actualizada sobre el desarrollo personal, social y de la carrera, especialmente:
 - 5.3.1 Educación y Formación
 - 5.3.2 Información Ocupacional
 - 5.3.3 Oportunidades de empleo

- 5.4 Usar las Tecnologías de la Información para proporcionar información educativa y ocupacional (Bases de datos, Programas informático para orientación educativa y profesional e Internet)
- 5.5 Ayudar a los clientes a acceder de manera significativa a información educativa y ocupacional.

6. Consulta

- 6.1 Consultar con los padres, profesores, tutores, trabajadores sociales, administradores y otros agentes para “mejorar” su trabajo con los estudiantes
- 6.2 Demostrar habilidades interpersonales para crear y mantener la relación de consulta, alcanzar los objetivos y el cambio de comportamiento
- 6.3 Demostrar habilidad para trabajar con organizaciones (universidades, negocios, municipios y otras instituciones).
- 6.4 Interpretar y explicar conceptos y nueva información de manera efectiva
- 6.5 Coordinar al personal y la comunidad para “proporcionar” recursos a los estudiantes
- 6.6 Asesorar a los estudiantes en el acceso y uso de programas y servicios especiales y de grupos de apoyo
- 6.7 Habilidad para coordinar y estimular la creatividad del estudiante para diseñar su propio programa (educativo y vocacional)
- 6.8 Habilidad para crear una buena imagen como profesional

7. Investigación

- 7.1 Conocer las metodologías de investigación, recogida y análisis de datos
- 7.2 Promover proyectos de investigación sobre orientación
- 7.3 Uso de métodos de representación para informar los resultados de las investigaciones
- 7.4 Interpretar los resultados de las investigaciones
- 7.5 Integrar los resultados de las investigaciones en la práctica de la orientación

- 7.6 Evaluar los programas e intervenciones de orientación, aplicando técnicas actualizadas y modelos de evaluación de programas
- 7.7 Mantener información actualizada sobre los resultados de las investigaciones

8. Gestión de Programas y Servicios

- 8.1 Identificar las poblaciones objeto del estudio
- 8.2 Conducir el análisis de necesidades
- 8.3 Inventariar los recursos relevantes para la planificación e implementación de programas
- 8.4 Conocimiento de bibliografía relevante y actualizada
- 8.5 Promover el interés comunitario sobre el programa o el servicio
- 8.6 Uso (diseño, implementación y supervisión) de programas e intervenciones
- 8.7 Evaluar la efectividad de las intervenciones
- 8.8 Usar los resultados para mejorar el programa mediante recomendaciones de instituciones o agencias
- 8.9 Habilidad para organizar y gestionar servicios de orientación educativa, personal, vocacional y de empleo
- 8.10 Gestionar y supervisar el personal de los servicios
- 8.11 Promover el desarrollo del personal

9. Desarrollo Comunitario

- 9.1 Habilidad para establecer contacto con miembros de la comunidad
- 9.2 Analizar los recursos humanos y materiales de la comunidad.
- 9.3 Llevar a cabo un análisis de necesidades de la comunidad
- 9.4 Trabajar con la comunidad para el uso efectivo de los recursos de acuerdo a las necesidades
- 9.5 Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo
- 9.6 Cooperar con instituciones nacionales e internacionales de orientación educativa y profesional

10. Empleo

- 10.1 Asesorar al cliente en estrategias de búsqueda de empleo
- 10.2 Uso de Internet en el proceso de búsqueda de empleo
- 10.3 presentar a los clientes las oportunidades de empleo disponibles para su perfil y facilitar la selección apropiada
- 10.4 Contactar con empleadores y centros formativos para obtener información sobre sus servicios.
- 10.5 Consultar a expertos en regulación y legislación.
- 10.6 Seguimiento del cliente en el empleo.
- 10.7 Seleccionar los individuos apropiados para cubrir determinadas plazas de empleo o formación
- 10.8 Asesorar a los clientes en el mantenimiento del empleo.

Como se puede observar existe un gran número de competencias que debe poseer un orientador, sin embargo aún no existe una institución como tal que certifique dichas competencias en lo concerniente a este ámbito, por lo que quedan en el mero discurso institucional, lo que si podemos decir es que el panorama real al que se enfrenta el orientador es la actualidad es el siguiente: (Cabrera, AMPO, 2010)

El escenario en México

- 105 millones Habs.
- 23% en zona rural
- Esperanza de vida 75 años.
- Tasa de crecimiento poblacional anual de 1%
- 48% en situación de pobreza (20 millones)
- 44% conforma la PEA
- Tasa desempleo de 3.39
- 5.25 de la PEA
- Crecimiento económico de 2.75% anual NO HAY

L@s estudiantes

- Escolaridad máxima de 9.0 años
- 40% de deserción escolar en el nivel medio superior
- 25% accede a Educación Superior
- 14% egresa de Licenciatura
- Solo el 13.6% cuenta con Educación Superior
- Múltiples sistemas de secundaria, bachillerato y nivel superior

L@s orientador@s

- Más de 18 mil
- 60% enseñanza secundaria
- 28% enseñanza media
- 12% en enseñanza superior
- 40% psicólogos
- 25% pedagogos
- 35% normal, trabajo social y otra formación

El desarrollo de este capítulo permite interrogarnos acerca de la situación actual del Orientador Educativo que se desempeña el nivel superior en México, buscar respuesta a cuestionamientos tales como *¿Qué tan importante es el Orientador Educativo en La Educación Superior?*, *¿Se encuentra ausente en este nivel educativo?* *¿Qué conceptualización se tiene actualmente de la Orientación a Nivel Superior?*, *¿Qué funciones desempeña el orientador?* y *¿Cuál es su perfil profesional?*

Dar respuesta a tales cuestionamientos con respecto al papel actual del orientador en el nivel superior en México, es menester del siguiente capítulo intitulado *“El papel actual del orientador en la educación superior de México”*, en donde se encontrará la interpretación de los datos obtenidos a través de la aplicación de dos cuestionarios de opinión uno dirigidos a los orientadores de nivel superior y otro a los alumnos que cursan sus estudios actualmente en este nivel, con la finalidad de conocer más a fondo la situación actual del Orientador Educativo en este Nivel Superior.

Capítulo IV

El papel actual del Orientador Educativo a Nivel Superior en México

4.1 Metodología

Para lograr identificar el papel actual del Orientador Educativo en el Nivel Superior de México, fue necesario conocer el punto de vista de los alumnos universitarios, ya que ellos son quienes reciben o necesitan de dicha Orientación, por otra parte conocer a quienes la proporcionan, fomentan o la llevan a cabo, lo que es el caso de los orientadores que desempeñan su labor en este nivel en México.

Para ello, fue necesario elaborar dos instrumentos que permitan obtener información tanto cuantitativa y cualitativa, utilizando un cuestionario de opinión, en ambos casos, los cuales contienen una serie de preguntas abiertas y cerradas, así como preguntas con opciones múltiples utilizando la escala Lickert y la escala de jerarquía por orden de importancia, el de orientadores consta de 17 preguntas (Anexo 1), y se aplicaron un total de 35 instrumentos, y el de alumnos de 14 preguntas (Anexo 2), aplicándose un total de 50 instrumentos, con la finalidad de obtener datos con respecto a los siguientes conceptos metodológicos, en los cuales se sustenta este proyecto de investigación y bajo los cuales se procederá al análisis e interpretación de la información arrojada por la aplicación de los instrumentos, especificando a su vez las preguntas que van encaminadas a la obtención de los datos concernientes a cada concepto. A continuación se presenta con mayor detalle esta clasificación.

Concepto	Preguntas Orientadores (Anexo 1)	Preguntas Alumnos (Anexo 2)
Importancia del Orientador Educativo en la Educación Superior	1,2,12,13,14	7,10,11
Ausencia del Orientador en el Nivel Superior	3, 16	1,5,9,12
Concepto actual de la Orientación a Nivel Superior	4,5,6,9	1,2,3,4,13
Función del Orientador	7,8,14,15	4,8,
Perfil profesional	10,11,15,16	5,9

Estos 5 conceptos se encuentran presentes en cada de las preguntas señaladas anteriormente en cada uno de los instrumentos, por lo que podemos decir que el propósito de este apartado metodológico es conocer:

- La situación actual y la importancia del Orientador en el Nivel Superior de México
- La ausencia-presencia de la figura del Orientador dentro de una Institución Educativa de Nivel Superior
- Identificar el concepto actual que se tiene de la Orientación que se ofrece a los alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Aragón
- Identificar las funciones que desempeñan los Orientadores dentro de una IES
- Identificar el perfil real que tienen los Orientadores en la actualidad

A su vez en la metodología, se explica las ventajas y limitaciones que se presentaron en el proceso del levantamiento de información, detallando cada uno de los pasos a seguir desde la elaboración de los instrumentos hasta la culminación de la aplicación y captura de datos.

Posteriormente en el siguiente apartado denominado *Principales Resultados* de este capítulo IV, se da a conocer el análisis e interpretación de los datos obtenidos tanto de los orientadores como de los alumnos, en cada una de las preguntas concernientes a dichos conceptos anteriormente mencionados, para finalizar con la propuesta de política pública sustentada en los resultados obtenidos.

Ventajas y limitaciones del proceso de levantamiento de información.

Para la elaboración de los instrumentos de aplicación fue necesario hacer en fichas de trabajo una sola pregunta a manera de pilotaje ***¿Qué te gustaría conocer acerca del Orientador Educativo y de la Orientación en el nivel Superior en México?*** Con el objetivo principal de identificar los aspectos relevantes que se desean conocer del orientador y de la orientación en México a nivel superior, esta fue realizada el día 30 de Enero de 2010, en la junta mensual que realiza la AMPO, en la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), ubicada en Ciudad Universitaria, en México, Distrito Federal, a la cual asistieron 42 orientadores de diversos niveles de educación superior, destacando en su mayoría los que laboran en Secundarias y en el Nivel Superior, todos pertenecientes a instituciones dentro del Distrito Federal., de dicho pilotaje se obtuvieron datos concernientes a la importancia del orientador, al bajo porcentaje que labora a nivel superior, de su perfil profesional, de sus funciones y del concepto actual que se tiene de la orientación..

De la misma forma se procedió a realizar el mismo pilotaje pero con alumnos de Educación Superior, para ello se acudió a la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y se escogió un grupo de jóvenes al azar, los cuales se encontraban en una conferencia, en el Auditorio A-1, de dicha institución la cual abordaba el tema del “Cambio Climático”, el día 22 de Febrero de 2010, aplicando la pregunta a un universo de 55 alumnos, los cuales en su mayoría coincidieron con los aspectos de

importancia del orientador, la ausencia de orientadores, su perfil profesional, de sus funciones y del concepto actual que se tiene de la orientación.

Por lo que al confrontarse la información obtenida de ambas aplicaciones, se decidió elaborar un cuestionario de opinión que tuviera como ejes principales dar a conocer la importancia del orientador, la ausencia, su perfil profesional, sus funciones y el concepto actual de la orientación.

Los instrumentos de aplicación se diseñaron de la siguiente manera:

- **Cuestionario de opinión para Orientadores.-** Consta de 17 preguntas abiertas y cerradas utilizando en algunas preguntas la Escala tipo Lickert y en una pregunta se utiliza la jerarquización por importancia de categorías. La aplicación total fue de 35 instrumentos

- **Cuestionario de opinión para alumnos de Educación Superior.-** Consta de 14 preguntas abiertas y cerradas utilizando en algunas preguntas la Escala tipo Lickert y en una pregunta se utiliza la jerarquización por importancia de categorías. La aplicación total fue de 50 instrumentos

- **Conceptos metodológicos para ambos instrumentos.-** Importancia del Orientador Educativo en la Educación Superior, Ausencia del orientador en el nivel superior, Concepto actual de la orientación a nivel superior, perfil profesional del orientador y funciones.

Estrategia de Levantamiento de Información

Debido a la dificultad para encontrar orientadores concentrados en alguna institución de Educación Superior específica, diferente a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), como una estrategia de levantamiento de datos, se asistió a diferentes eventos académicos con la finalidad de obtener diversos puntos de vista que disten de los que se tienen en esta dependencia, para ampliar la diversidad de los datos y no sólo obtener el de una institución, debido a que el alcance de esta investigación es a nivel nacional.

Para ello se realizó la petición de apoyo a la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO), quien se encuentra representada actualmente por la Presidenta de la Mesa Directiva Nacional 2010-2012 Mtra. Martha Hernández Ramírez, y requerir de ella la autorización para estar presente en dichos eventos así como el otorgamiento de los permisos institucionales para llevar a cabo la aplicación del instrumento metodológico, además solicite la colaboración de los orientadores educativos que asistieron a estos eventos, explicándoles la finalidad académica del proyecto de investigación. Antes de la aplicación se reunieron grupos de 5 orientadores cada uno, dedicados exclusivamente a otorgar orientación a nivel superior y que su puesto laboral fuera el de orientador, descartando a aquellos que sus puestos de trabajo fueran docentes, tutores, administrativos, directivos, entre otros. La aplicación en las tres fue grupal por lo que la experimentadora proporciono los cuestionarios y dio una explicación sobre el llenado de éstos. El tiempo de la aplicación del cuestionario de opinión por orientador, fue de aproximadamente 10 minutos.

Las tres aplicaciones se realizaron en los siguientes eventos y fechas: Curso Taller "Educación Emocional y Orientación los días 4 y 5 de junio de 2010 en la Casa de Humanidades de la UNAM por el Dr. Rafael Bisquerra Alzina de la Universidad de Barcelona, España. Aplicación total de 10 instrumentos.

3er. Encuentro de Orientadores Educativos de la Zona Poniente de la Ciudad de México efectuado el 29 de abril de 2010 en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Aplicación total de 7 instrumentos.

9º Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 2011 llevado a cabo los días 20, 21 y 22 de octubre de 2011 en la Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México. Aplicación total de 10 instrumentos.

Así también se aplicaron instrumentos en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) perteneciente a la UNAM, debido a que ahí se concentra un gran número de orientadores y finalmente en la Unidad 096 Norte de la

Universidad Pedagógica Nacional, por pertenecer a las instituciones de Educación Superior importantes de México.

Con respecto al levantamiento de datos de los alumnos, se solicitó el apoyo de las autoridades de la FES Aragón, entre ellas la del Director de La Facultad, el M. en I. Gilberto García. Santamaría González con la finalidad de que fuera otorgado el permiso para la aplicación del cuestionario de opinión para alumnos de Educación Superior, además se les explico el objetivo académico de este instrumento.

En el caso de los estudiantes de la FES Aragón la muestra de alumnos se obtuvo de manera aleatoria por cuotas. La experimentadora estuvo en la explanada principal de dicha institución, en donde es el lugar de mayor afluencia de los estudiantes que en ese momento se encontraban en ese lugar y que decidieron participar en el estudio. Cabe destacar que la matrícula del turno matutino es mayor que la del turno vespertino, por lo que se consideraron un grupo de 14 mujeres y 14 hombres de diferentes carreras enfocadas a las ciencias sociales, reuniendo un total de 28 alumnos. Con la finalidad de contar con los puntos de vista de mujeres y hombres para equilibrar dicha muestra. Se les pidió que acudieran al salón A803 que se encuentra dentro de las instalaciones de la FES Aragón, en el transcurso de la aplicación se les explicó las instrucciones para el llenado correcto del cuestionario de opinión, se observó que la aplicación general duro aproximadamente 40 minutos y que a cada alumno le tomo en promedio 8 minutos concluirlo.

Para la obtención de la otra parte de la muestra que estuvo conformada por alumnos del turno vespertino, se empleó el mismo procedimiento que en el turno matutino, con la diferencia de que al ser menor la población se reunieron grupos de 12 mujeres y 12 hombres, y se reportó que el tiempo de la aplicación fue de 32 minutos y que el promedio por alumno fue de 10 minutos en concluir el cuestionario. La aplicación del Cuestionario de Opinión dirigido a los alumnos se llevo a cabo el día 11 de abril de 2011 para ambos turnos, considerando que al ser el semestre comprendido de enero a junio es considerado el ciclo 2011-2 por lo que los semestres son pares y la muestra se realizó con alumnos de segundo a octavo semestre de la mayoría de la mayoría de las licenciaturas, a excepción de Derecho que comprende 10 semestres,

ésto con el objetivo de analizar las necesidades de los alumnos que están en diferentes fases de la carrera: inicial, intermedia y al final de sus estudios.

La ventaja de este procedimiento es que al haberse realizado en ambos casos la aplicación de un cuestionario de opinión, permitió que las aplicaciones fueran grupales y así optimizar tiempos y costos, al ser sencilla su reproducción masiva a través de fotocopias en papel reciclado, y ocupando ambas caras de una hoja.

El Cuestionario es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales y aquellas dedicadas a las humanidades, se considera una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cuantitativa y cualitativa.

No obstante lo anterior, su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado científico y objetivo. Elaborar un Cuestionario válido implica controlar una serie de variables, las cuales fueron obtenidas a través del pilotaje.

Otra ventaja del cuestionario de opinión, es que su aplicación resulta sencilla al no tener un contacto tan directo con el participante, permite que se exprese con mayor grado de libertad, sin presión alguna, en la privacidad de sus respuestas. También al ser considerado de opinión, el participante se siente involucrado al saber que su punto de vista es importante y no se presiona cognitivamente al sentir que es una prueba en donde rigurosamente debe contar con un conocimiento específico, lo que permite una mayor certeza y relajación al contestar.

En cuanto a las preguntas abiertas y cerradas, las cerradas nos permitieron delimitar los puntos centrales de la investigación, y aportar datos cuantitativos, en cuanto las preguntas abiertas permitió conocer más acerca del tema en comento, y completar información que se tenía insuficiente, aportando datos cualitativos, los cuales enriquecen la interpretación de los resultados, no limitando al participante en sus respuestas, la escala Lickert se utilizo con la finalidad de escoger una respuesta en donde nos interesaba conocer solo la frecuencia sin hondar en más detalles, en el mismo caso la escala de jerarquía por orden de importancia, esta diversidad utilizada

en la estructuración del cuestionario permitió un mayor grado de dinamismo del participante, al no ser un cuestionario monótono y limitativo.

Razones por las cuales se eligió esta técnica de obtención de datos, en vez de la entrevista, la encuesta, las historias de vida, por citar algunas, debido también a que en concordancia con los objetivos del proyecto de investigación no se requería de un contacto tan cercano con el participante, como lo es la historia de vida.

Otra ventaja es que nos permitió obtener toda aquella información relevante para cumplir con cada uno de los conceptos metodológicos planeados, en el tiempo y el alcance esperados.

Finalmente en ambos casos nos aportó información que nos sirve como indicadores acerca de la situación actual del papel del orientador y del concepto de la orientación en las instituciones de educación superior, para que con base en ello estructure una propuesta de política pública, sustentada en información confiable, verificable, cuantificable y de actualidad.

Sin embargo es de precisarse algunas limitantes que presenta esta investigación, con respecto a la aplicación de los orientadores está latente la limitante de que sólo se obtiene el punto de vista de profesionales de la orientación que pertenecen en su mayoría la Zona Metropolitana del país, y en algunos casos de algunas entidades federativas como Zacatecas y Guanajuato, lo cual nos impide determinar con certeza un punto de vista a nivel federal, sin embargo es de rescatarse que la mayor población del país se encuentra concentrada en dicha área metropolitana (Censo de población, INEGI 2010), y que además la mayor concentración de profesionistas dedicados a la función de la orientación se encuentra de igual forma en esta Zona (ANUARIOS ESTADÍSTICOS ANUIES 2009), por lo que podemos decir que aunque no abarca en su totalidad la aplicación de los instrumentos un ámbito federal, si es posible decir que dichos datos obtenidos nos arrojan un indicador confiable de la tendencia observada en la actualidad del papel del Orientador Educativo a Nivel Superior, así como de la conceptualización de la Orientación.

Por otra parte en cuanto a la aplicación de los alumnos, al reportar la información de los 50 alumnos que se encuentran actualmente cursando alguna licenciatura en el área de las ciencias sociales, en la Institución de Educación Superior de la FES-Aragón, se puede observar que al realizar el estudio con este tipo de alumno, trae como ventaja el conocer el punto de vista que tienen los alumnos de las carreras más saturadas y con mayor demanda no sólo dentro de la UNAM, sino como señala Escamilla Gil (2003), “ *Otro de los problemas es que el 49% de la demanda estudiantil de licenciatura universitaria y tecnológica se concentra en el área de Ciencias Sociales y Administrativas, especialmente en las carreras de Derecho, Contabilidad y Administración*”. Razón por la cual se elige obtener datos sobre este tipo de alumnos, para conocer de sus necesidades en cuestión de orientación, así como obtener información acerca del perfil profesional del orientador, sus funciones, importancia, ausencia y conceptualización actual de la orientación que se necesita y/o se recibe en las Instituciones de Educación Superior.

Cabe señalar que este tipo de procedimiento metodológico, tiene como limitante que al ser en la FES-Aragón que pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México, nos permite conocer la situación actual que enfrenta el orientador educativo en esta Institución, por lo que se puede decir que no es un estudio a nivel nacional de lo que opinan los alumnos de los orientadores, sin embargo es de resaltar que la UNAM, es la institución que contiene el mayor número de la matrícula estudiantil que asiste a este nivel (ANUARIOS, ANUIES, 2009), por lo que los resultados de la interpretación de los datos obtenidos, nos señalan un indicador de tendencia actual que presentan los alumnos que acuden a las IES.

Finalmente para capturar la información, a cada instrumento se le dio una identidad numérica de 1 al 35 en el caso de los orientadores y del 1 al 50 para los alumnos, haciendo el vaciado de los datos en una tabla de Excel, para lo que fue necesario utilizar la paquetería Windows XP, y la aplicación de hoja de cálculo en el programa Excel, el cual fue útil y fácil de utilizar para capturar, seleccionar y calcular porcentajes y frecuencias con relación a los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos metodológicos.

A continuación se darán a conocer las características de los alumnos y los orientadores que participaron aportando datos en la aplicación de los instrumentos. (Anexos 1 y 2).

Características de los Orientadores Educativos:

Los datos se obtuvieron de la aplicación del cuestionario de opinión (Anexo 1) a 35 orientadores de Educación Superior, quienes proceden de diferentes entidades educativas en México como la Universidad Pedagógica Nacional (**UPN**), Universidad Autónoma de México (**UNAM**), Instituto Politécnico Nacional (**IPN**), Universidad del Valle de México (**UVM**), Universidad Autónoma Metropolitana(**UAM**), Tecnológico de Monterrey (**ITESM**), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (**UACM**), Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEM**), Universidad Autónoma de Zacatecas (**UAZ**), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (**BUAP**), Universidad de Guanajuato (**UG**) y que actualmente se encuentran laborando en este nivel.

Existe la problemática de que los orientadores de Educación Superior están en menor proporción en comparación con otros niveles educativos, por lo que para obtener datos de Orientadores que laboren exclusivamente en la Educación Superior, se asistió a diversos eventos académicos; tales como:

Evento	Orientadores	Institución de Procedencia
Curso Taller "Educación Emocional y Orientación los días 4 y 5 de junio de 2010 en la Casa de Humanidades de la UNAM por el Dr. Rafael Bisquerra Alzina de la Universidad de Barcelona, España	10	3 BUAP 2 UAZ 3UAM 2 IPN
3er. Encuentro de Orientadores Educativos de la Zona Poniente de la Ciudad de México efectuado el 29 de abril de 2010 en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa	7	2 UPN-Ajusco 3 UG 2 UAEM
9º Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO 2011 llevado a cabo los días 20, 21 y 22 de octubre de 2011 en la Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México	10	3 ITESM 3 UACM 2 UVM 1 UAZ

Así como a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) perteneciente a la UNAM, debido a que ahí se concentra un gran número de orientadores y en la Unidad 096 Norte de la Universidad Pedagógica Nacional.

Institución	Orientadores
DGOSE, UNAM	5
Unidad 096 Norte, UPN *Cabe señalar que dichos profesionistas son profesores, y que es la única institución en donde no están clasificados con el puesto de orientador, sin embargo desempeñan funciones de orientación.	3
TOTAL: 35	

Características de los alumnos:

La Facultad de Estudios Superiores Aragón es una unidad multidisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México ubicada en Av. Rancho Seco S/N Col. Bosques de Aragón, Nezahualcóyotl, C.P. 57170, Estado de México. La FES Aragón inició sus actividades el 19 de enero de 1976, dicha Institución forma parte de las Facultades de Estudios Superiores desconcentradas de la UNAM, como son Acatlán, Zaragoza, Iztacala y Cuautitlán, La FES-Aragón imparte carreras a nivel licenciatura así como estudios de posgrado, en la modalidad escolarizada y abierta en algunas carreras como Economía, Derecho y Relaciones Internacionales, teniendo un horario de 7:00 a 22.20 hrs. manejándose 3 turnos: matutino, vespertino y mixto.

Las licenciaturas que se imparten son:

Arquitectura	Ingeniería en Computación
Comunicación y Periodismo	Ingeniería Mecánica Eléctrica
Derecho	Pedagogía
Diseño Industrial	Planificación para el Desarrollo Agropecuario
Economía	Relaciones Internacionales
Ingeniería Civil	Sociología

*Fuente: www.aragón.unam.mx

Se tomó una muestra aleatoria por cuotas de 50 alumnos de carreras relacionadas con las Ciencias Sociales, debido a que esta área del conocimiento se encuentra saturada.

La aplicación de los instrumentos, estuvo conformada por 25 mujeres y 25 hombres, con la finalidad de obtener información equitativa con respecto al género, con edades comprendidas entre los 18 a 27 años de edad, pertenecientes al turno matutino y al vespertino, que actualmente están cursando sus estudios de licenciatura en las carreras de:

Carreras	Alumnos
Comunicación y Periodismo	9
Derecho	12
Economía	9
Relaciones Internacionales	12
Sociología	8

*Fuente: Cuestionario de opinión alumnos de Educación Superior 2011.

Conociendo los datos generales de los orientadores y los alumnos, se procede a presentar los principales resultados, los cuales son presentados de acuerdo a los cinco conceptos metodológicos anteriormente citados.

4.2. Principales Resultados

Para la obtención de estos resultados se aplicaron dos tipos de cuestionarios, uno fue elaborado para la población de Orientadores y el segundo dirigido a la población de alumnos de alguna institución de educación superior (Ver anexo 1 y anexo 2).

La aplicación de los instrumentos se llevo a cabo, en el caso de los orientadores en diferentes eventos académicos, así como en la Unidad 096 Norte- UPN y la DGOSE-UNAM. Por lo que respecta a los alumnos de nivel superior que se encontrarán estudiando una licenciatura enfocada al área de las ciencias sociales, se aplicaron los cuestionarios dentro de las instalaciones de la FES-Aragón perteneciente a la UNAM.

Cabe señalar que este estudio procuro ser lo menos indicativo, con la finalidad de no influenciar de ninguna manera las respuestas de los participantes. Así como informar a los participantes de los fines académicos que persiguen dichos instrumentos, para respetar la privacidad de los datos personales proporcionados.

A continuación la interpretación de los datos obtenidos se presentaran en cinco apartados relacionados con los conceptos metodológicos como lo son: la importancia del orientador, la ausencia de este en el nivel superior, su perfil profesional, funciones y la conceptualización de la orientación en la actualidad, se detallan los principales resultados obtenidos en este apartado de manera descriptiva, con la explicación correspondiente de ambas aplicaciones.

Datos Generales de los Orientadores

La muestra de orientadores en educación superior estuvo conformada por 35 participantes quienes eran 25 mujeres y 10 hombres, con edades comprendidas entre los 21 y 62 años, con un promedio de edad $x = 39.8$ años.

Edades	Frecuencia
21-31	11
32-42	10
43-53	10
54-64	4
Total	35

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

Los Orientadores en Educación Superior cuentan con diferentes grados académicos como Carrera técnica, Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Grado académico	Frecuencia
Licenciatura	16
Maestría	16
Doctorado	2
Carrera técnica	1
Total	35

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

Como se puede apreciar la mayoría de los orientadores cuentan con el nivel académico de licenciatura y maestría.

Dentro del área de la Orientación se detecto la presencia de diferentes profesiones, como: Psicología, Pedagogía, Educación, Sociología, Contaduría, Economía, Ciencias de la Comunicación y Carrera técnica.

Profesión	Frecuencia
Psicología	20
Pedagogía	5
Educación	4
Sociología	2
Contaduría	1
Economía	1
Ciencias de la comunicación	1
Carrera técnica	1
Total	35

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

En la tabla anterior la carrera que prevalece es la de Psicología con 20 casos, seguida de la Pedagogía con 5, la Licenciatura en Educación con 4, siendo estas las más significativas. Esto como consecuencia que en los planes curriculares de dichas licenciaturas, en los últimos semestres contienen materia de pre-especialización enfocadas al área de la orientación pero solo de tipo educativa. (Véase www.anuies.mx-planesyprogramas/unam/ipn/upn/uam.html) Consultada 29 de Septiembre, 2011.

Las categorías del estado civil de los orientadores educativos fueron: Casado, Soltero, Divorciado y Unión libre.

Estado civil	Frecuencia
Casado	18
Soltero	13
Divorciado	3
Unión libre	1
Total	35

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

Se observa que la mayoría de los Orientadores de Educación Superior son casados.

Datos Generales de los Alumnos

La muestra de los alumnos de educación superior estuvo conformada por 50 participantes quienes eran 25 mujeres y 25 hombres, con edades comprendidas entre los 18 a 27 años de edad, con un promedio de edad $x = 21.76$ años

Edades	Frecuencia
18-19	8
20-21	16
22-23	15
24-25	9
26-27	2
Total:	50

Por lo que podemos decir que la mayoría de los alumnos se encuentran entre el rango de los 20 a 23 años, representando un 60% de la muestra, lo que también nos indica que estos alumnos se encuentran en su mayoría cursando la mitad o por finalizar sus estudios de licenciatura.

En cuanto a su estado civil del total de los 50 alumnos, 39 de ellos son solteros, 7 casados, 3 divorciados y 1 en unión libre, por lo que la mayoría representada por 22 casos que vive con ambos padres, 7 sólo con su madre, 2 solo con su padre, 7 con su cónyuge, 7 con familiares, 1 con sus hermanos, 1 vive solo y 3 con sus hijos.

El lugar donde viven se encuentra distribuido de la siguiente manera: 19 de los alumnos viven en algún municipio del Estado de México, mientras que 31 viven en las diversas delegaciones del Distrito Federal, por lo que podemos decir que la población de nuestra muestra corresponde al área Metropolitana.

Importancia del Orientador Educativo en la Educación Superior

Es reconocida la necesidad y la importancia de fortalecer la formación integral de los estudiantes en la educación superior, consecuencia de los diversos escenarios que enfrenta la Sociedad Mexicana, en los ámbitos político, económico, social y educativo, en los que se ve reflejada la tendencia globalizadora que impera en el mundo, pero aunado a esto, el hombre como parte activa de esa sociedad también se encuentra involucrado a enfrentar un nuevo desarrollo para poder responder a las exigencias del mundo actual, con la ayuda de herramientas que le permitan alcanzar su máximo desarrollo humano, profesional y personal, para lo cual deben surgir una variedad de estrategias educativas que brinden apoyo, orientadas no sólo a la adquisición de conocimientos, sino además a fortalecer a los estudiantes el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan aprender de forma permanente durante toda su vida y desarrollar en cada etapa de ella, las potencialidades que posee para una mejor calidad de vida.

En diversas Instituciones Educativas a nivel Nacional con la colaboración de otras a Nivel Internacional, se ha pretendido fortalecer la importancia del orientador educativo, como una opción para apoyar la formación integral de los estudiantes a nivel superior, la cual permite reducir los índices de rezago y de deserción además de mejorar la eficiencia terminal, desafíos a los que se enfrenta actualmente el Sistema de Educación Superior en México

Para conocer la importancia que tiene el orientador educativo en la educación superior en México, se analizó la información obtenida de las preguntas 1, 2, 12, 13 y 14 del cuestionario de orientadores (Anexo 1), comparadas con las respuestas de los alumnos a las preguntas 7, 10 y 11, del cuestionario de opinión (Anexo 2), las cuales al ser interpretadas nos dan como resultado lo siguiente:

Con respecto a los Orientadores, se observa que la gran mayoría de los orientadores, consideran que su presencia e intervención en la educación superior es muy importante, sin embargo también la gran mayoría de los orientadores respondió que es poco reconocida o valorada su función de orientación, debido a que su figura dentro de una institución educativa a perdido relevancia, consecuencia de múltiples funciones que no van encaminadas a la orientación, ejemplo de esto, es el trabajo administrativo como hacer reportes, fungir en actividades del secretariado, pasar asistencia a los maestros, organizar actividades académicas ciclos de conferencia, exposiciones, entre otras.

Se conoce además que los Orientadores opinan en su mayoría que es más importante su presencia en todo el proceso educativo, cabe señalar que en un promedio general de edad los universitarios concluyen sus estudios en el rango de los 18 a 25 años, tomando en cuenta a alumnos regulares que acrediten todas sus materias y sean continuos en sus estudios, ya que las carreras aproximadamente duran generalmente de 4 a 5 años, por lo que se puede decir que los alumnos requieren de orientación durante toda su formación universitaria.

Los Orientadores de acuerdo a su experiencia laboral consideran que los principales problemas de la población universitaria son financieros y psicológicos.

En cuanto a los financieros señalan como causas la situación económica actual del país, la falta de acceso a programas de becas, falta de oportunidades laborales, desempleo y falta de estabilidad en los empleos, aumento continuo de los servicios como transporte y alimentos, la dependencia económica de sus padres y la falta de poder adquisitivo.

Los psicológicos por su parte son derivados de las relaciones de pareja, con amigos y familiares, la falta de comunicación, la frustración por proyectos de vida, la dificultad para tomar decisiones, la depresión, el estrés, desintegración familiar, violencia, abortos, consumo de drogas, entre los principales. (Véase Anexo 3)

La gran mayoría de los alumnos coinciden en que es importante la presencia de un Orientador de acuerdo a sus necesidades académicas, personales y profesionales debido a que necesitan apoyo, ser escuchados, ayudados a tomar decisiones, aclarar dudas producidas en clase debido a una sobrepoblación dentro del aula que impide que el profesor clarifique dudas a todos, obtener una guía con respecto al mercado laboral y los estudios de posgrado, entre las principales causas.

Los alumnos también nos indican que la orientación debe ser siempre, es decir un proceso durante toda la vida y no sólo en la vida escolar, para ayudarlos a enfrentar las transiciones que el individuo presenta como lo son la transición de la casa a la escuela, de la primaria a la secundaria, etc., en cualquier momento puede surgir una crisis tanto familiar, psicológica o de salud y necesitan de un apoyo, porque todos los días se aprenden cosas nuevas, porque los seres humanos están sujetos a cambios de cualquier índole, entre las más comunes causas que los alumnos aportan.

Un alto índice de los alumnos contestó que si es importante la presencia del orientador en el nivel superior, debido a que de alguna manera es una persona con conocimientos más amplios, dotado de estrategias y herramientas de aprendizaje, las cuales les permitirían a los alumnos a conocerse a sí mismo, saber tomar decisiones y ser un guía en el ámbito profesional. (Véase Anexo 3).

Con lo anterior se confirma que la presencia de un Orientador Educativo en el nivel superior, es muy importante desde el punto de vista de los orientadores, así como para los alumnos, que este debe de intervenir en todo el proceso de formación universitaria y ser una guía para enfrentar problemas económicos, académicos, profesionales y psicológicos.

Ausencia del Orientador en el Nivel Superior

El papel del Orientador Educativo a Nivel Superior, es un tema discutido en los congresos nacionales y en los foros de las instituciones educativas del país privadas o públicas, debido a que uno de los principales problemas a que se enfrenta el orientador en este nivel, es que no se encuentra en la proporción de la demanda poblacional de las instituciones, por lo cual la imagen del orientador está en su mayoría presente en el nivel secundaria y medio superior, dejando casi sin cobertura a la Educación Superior, ésto se ha hecho más evidente en las últimas décadas, en donde la dinámica de la matrícula de este nivel de educación se ha incrementado desmesuradamente, debido a la oportunidad que brinda las Instituciones de Educación Superior Privadas, a los aspirantes que son rechazados por las Instituciones de Educación Superior del sector público, las cuales a su vez se encuentran sobrepobladas.

Para conocer la ausencia del Orientador Educativo a Nivel Superior, se interpretan los principales datos obtenidos de la aplicación de los orientadores, con las respuestas de las preguntas 3 y 16 del respectivo cuestionario (Anexo 1), comparadas con las respuestas de los alumnos a las preguntas 1,5, 9 y 12, del cuestionario de opinión (Anexo 2), las cuales al ser interpretadas nos dan como resultado lo siguiente:

Los Orientadores opinan en su mayoría no existen los suficientes orientadores para atender a todos los estudiantes que asisten a la institución donde ellos laboran, algunos expresaron que es consecuencia de la falta de presupuesto de la institución para contratar a orientadores, por ello se inserta a los docentes a cumplir con el rol de orientador-docente, o tutor-docente, para conservar sus puestos de trabajo, otra causa es que dentro de las instituciones no existe un departamento de orientación como tal, por lo general siempre está al lado de trabajo social o servicios a la comunidad, sin embargo señalan que en algunas ocasiones si existe la figura del orientador, pero por desgracia la demanda estudiantil rebasa al número de oferentes

por lo que la mayoría comenta en que aproximadamente tienen alrededor de 75 alumnos por orientador al día en una Institución de Educación Superior. (Véase Anexo 3)

En comparación con los alumnos, estos opinan que la mayoría de los alumnos no recibe orientación en este nivel, confirmando lo que nos dicen los orientadores, al respecto de que no existen los suficientes orientadores para atender a la matrícula estudiantil que asiste a la FES-Aragón, el menor porcentaje que si logra recibir orientación nos indica que es impartida por el docente,

Se confirma con lo anterior que la figura del Orientador no se encuentra presente como tal, cabe señalar que en la FES-Aragón no existe un departamento de orientación como tal, que la orientación es impartida por maestros de las carreras los cuales proporcionan orientación en las aulas, en espacios comunes como la biblioteca y los seminarios de tesis dentro de la misma, esto como consecuencia de que los orientadores como tales se encuentran centralizados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicada en Ciudad Universitaria, por lo tanto dejan sin cobertura a la FES-Aragón, Al igual que en otros muchos aspectos de la vida nacional, la educación superior padece el fenómeno de la centralización. Lo que genera una ausencia total de la figura de un Orientador. (Véase Anexo 3)

Concepto actual de la Orientación a Nivel Superior

Para conocer la conceptualización de la Orientación en la Educación Superior en México, se analizó la información obtenida de las preguntas 4,5,6 y 9 del cuestionario de orientadores (Anexo 1), comparadas con las respuestas de los alumnos a las preguntas 1,2,3,4 y 13 del cuestionario de opinión (Anexo 2), las cuales al ser interpretadas nos dan como resultado lo siguiente:

Los Orientadores opinan con base en su experiencia laboral, que la orientación que es impartida en las IES, es un proceso educativo, para otorgar servicios, programas y cursos, diseñados tanto para hombres y mujeres, sin importar el género, sin embargo las necesidades de cada uno, varían, ya que no son iguales los problemas que enfrenta cada uno de los géneros.

También nos indican que los Orientadores están capacitados para proporcionar diferentes tipos de orientación, sin embargo reportan que es más frecuente la orientación académica dentro de las IES. (Véase Anexo 3)

Por parte de los alumnos opinan que reciben orientación de tipo académica, esto quiere decir que va más encaminada a subsanar deficiencias en cuestión de aprendizaje y conocimiento de una determinada materia del plan curricular o en general con algún tipo de problemática académica como el déficit de atención, problemas de inasistencia y rendimiento escolar, lo cual opinan que deja fuera aspectos tales como el profesional, personal que tiene que ver con sus conductas de comportamiento en su interacción con los demás, así como sus rasgos de personalidad, laboral con base en competencias y habilidades que poseen o que deben desarrollar, de salud, psicológicos y financieros. (Véase Anexo 3)

Por lo que se puede decir que la conceptualización actual que tienen de la orientación es un servicio que ofrece la universidad a través de una gama de programas y cursos.

Por lo tanto ¿Qué se espera del Orientador en la actualidad? Estela Cordero *“El orientador que demandan los alumnos, deberá estimular la superación, la responsabilidad, la preparación y la adaptación que exigen estos tiempos posmodernos”* (AMPO, 2005: 26), lamentablemente en la actualidad no resulta ser así, ya que en palabras de Crites *“los cambios en la orientación, todavía resultan ajenos en la práctica cotidiana de la mayoría de los orientadores educativos [...] quienes están acostumbrados a trabajar empíricamente y a realizar sus funciones, sin explicar las teorías en que se fundamentan”* (Cit. Mora, 2007:53), lo cual se ve reflejado en la práctica del orientador.

Teniendo en cuenta estos considerandos, es primordial citar el siguiente concepto que refleja la visión integradora y totalizadora predominante en la actualidad, el cual define a la orientación

un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las persona, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda su vida, esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos.(Bisquerra, 2002:152).

Lo cual queda en el mero discurso institucional.

Por lo que el enfoque que tiene la orientación en la década actual es la de ser un acompañamiento continuo integrante del proceso educativo, el cual implica a orientadores debidamente capacitados para tal función, atendiendo a todas las personas sin discriminación de sexo, raza, religión, capacidades diferentes, etc., en todos los aspectos de su desarrollo personal y durante todo el ciclo de vida, para empoderarlos.

Aspectos que distan de la concepción actual, la cual nos refleja una práctica tradicional, remedial y obsoleta de lo que es la orientación que necesitan los jóvenes hoy en día.

Función del Orientador

Debido a que la nueva tendencia social está afectando seriamente las estructuras ocupacionales, en palabras de Benavent,

La globalización del mercado de trabajo, los contratos parciales y temporales, la permanencia en el puesto de trabajo, las nuevas cualificaciones profesionales que exigen mayor formación y especialización, la desaparición de puestos de trabajos debido a la mecanización, son factores que deben ser considerados por los Orientadores Profesionales (2003:52)

Más en aquellos que se encuentran en el Nivel Superior.

Es primordial conocer la función que desempeña el Orientador en la Educación Superior en México, se analizó la información obtenida de las preguntas 7, 8, 14 y 15 del cuestionario de orientadores (Anexo 1), comparadas con las respuestas de los alumnos a las preguntas 4 y 8 del cuestionario de opinión (Anexo 2), las cuales al ser interpretadas nos dan como resultado lo siguiente:

De acuerdo con la percepción de los orientadores, consideraron que los alumnos solicitan con mayor frecuencia la orientación de tipo académica y de aprendizaje por lo que su función principal es pedagógica, por lo que dejan de atender los principales problemas de la población universitaria como lo son los financieros y psicológicos.

En cuanto a los financieros señalan como causas la situación económica actual del país, la falta de acceso a programas de becas, falta de oportunidades laborales, desempleo y falta de estabilidad en los empleos, aumento continuo de los servicios como transporte y alimentos, la dependencia económica de sus padres y la falta de poder adquisitivo.

Los psicológicos por su parte son derivados de las relaciones de pareja, con amigos y familiares, la falta de comunicación, la frustración por proyectos de vida, la dificultad para tomar decisiones, la depresión, el estrés, desintegración familiar, violencia, abortos, consumo de drogas, entre los principales. (Véase Anexo 3)

Interpretando la opinión de los alumnos coinciden que la función principal del orientador es de tipo académica, esto quiere decir que va más encaminada a subsanar deficiencias en cuestión de aprendizaje y conocimiento de una determinada materia del plan curricular o en general con algún tipo de problemática académica como el déficit de atención, problemas de inasistencia y rendimiento escolar, sin embargo expresan los alumnos tener problemas de índole financiero, expresando como causas no contar con una fuente de trabajo, falta de presupuesto en el hogar para costear sus estudios, falta de oportunidades laborales en empresas públicas y privadas, horarios laborales inflexibles que no les permiten estudiar y trabajar, los gastos que erogan al acudir a la universidad se tornan incosteables como lo son transporte, copias impresiones y alimentos, finalmente la falta de cobertura de los programas de becas de las cuales comúnmente resultan rechazados, entre otras. (Véase Anexo 3)

Por lo que se puede decir que la función del orientador se limita sólo a la esfera académica, a resolver problemas que presentan los alumnos dentro de la institución, sin considerar aspectos de personalidad, situación económica, salud, entre otras, que son relevantes de ser atendidas por los orientadores.

Perfil profesional

Se define el perfil profesional como conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto son dinámicos. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención. Son analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones y obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios.

Para determinar el perfil real del Orientador que labora en el Nivel Superior en México, se analizó la información obtenida de las preguntas 10, 11,15 y 16 del cuestionario de orientadores (Anexo 1), comparadas con las respuestas de los alumnos a las preguntas 5 y 9 del cuestionario de opinión (Anexo 2), las cuales al ser interpretadas nos dan como resultado lo siguiente:

Los Orientadores opinan con respecto a su perfil profesional consideran que necesitan en su práctica para el alumno este orientado, de capacitación y actualización en temas de educación emocional, Tecnologías de la información y la Comunicación y habilidades para la vida. Sin embargo manifiestan que si se han actualizado a través de cursos que les permiten mejorar en su ejercicio profesional, entre los que señalan diplomados, especialidades y estudios de posgrado, pero que esto ha sido por su cuenta y con financiamiento propio, los cuales resultan insuficientes para dar solución a los problemas que aquejan a la matrícula estudiantil que asiste a la Universidad.

Opinan además de que la falta de adecuación a los planes de trabajo, acorde a las necesidades reales de la población que acude a la instituciones, propicia una falta de compromiso con los orientados, lo que impide ofrecerles atención especializada, ya que el orientador debe reconocer cuando la problemática esta fuera de su alcance y canalizar al orientado al medio adecuado (ética profesional)

La vinculación con los padres de familia y el trabajo en equipo con otros actores educativos dentro de la institución para la evaluación y diagnóstico de planes y programas, son otros aspectos carentes en su perfil profesional,

Además consideran los orientadores que los principales factores que hacen falta en el perfil profesional del orientador para elevar el desempeño académico de los alumnos es falta de modificaciones al manual de trabajo del orientador, en cuestión de capacitación a las nuevas teorías de enseñanza- aprendizaje, consideran que debe existir una mayor comunicación y coordinación con los docentes que imparten las materias dentro de la institución de Nivel Superior.

Enuncian que no existe un seguimiento adecuado del alumno (falta de expedientes), y continuidad en los procesos de orientación y finalmente que existe una falta de actualización en el dominio y uso de material didáctico y de estrategias de enseñanza, dominio de las TIC's, lo que incluye equipo multimedia, software, enciclopedias, libros digitales, etc.

El Orientador considera que su perfil profesional se confunde con otros agentes educativos, tales como el tutor, docente, consejero, asesor y consultor. Lo que nos muestra una severa confusión de su identidad profesional entre estas figuras consecuencia de la falta de limitaciones entre cada una de sus funciones dentro de las IES, así como la mezcla de papeles y la carencia de un perfil profesional idóneo, debido a que por la sobre demanda de los alumnos que requieren de orientación, se ven obligados a cumplir situaciones de contingencia dentro de una institución y adoptar roles como lo es el tutor-orientador, el docente-orientador, asesor-orientador, etc., para así mantener una estabilidad en el trabajo, estas son las principales causas expresadas por los orientadores. (Véase Anexo 3)

En cuanto a los alumnos aportan datos muy interesantes al respecto de la figura del orientador y coinciden con las opiniones de los orientadores, ya que como se puede apreciar la mayoría de los alumnos dicen que la orientación es impartida por el docente, y otros tantos en igual porcentaje por un tutor o asesor, por lo que podemos decir que la figura del orientador carece de una identidad profesional, así como de un perfil. (Véase Anexo 3)

De todo lo anterior en los cinco apartados, se puede dar a conocer un breve panorama de la situación actual en las que se encuentran las IES (Instituciones de Educación Superior), en cuanto a la tendencia de la matrícula poblacional y la saturación de algunas carreras profesionales, los retos y desafíos que enfrenta el orientador educativo que labora en este nivel, como lo son la falta de identidad e importancia institucional, la diversificación continua de sus funciones, la desmesurada proporcionalidad de orientadores para poder atender las demandas de la población universitaria, la falta de un perfil profesional, su confusión con otros

actores educativos, el papel que desempeña el orientador educativo de la UNAM , así como la conceptualización actual de la orientación y de la figura del orientador.

Aspectos que aun siguen siendo una problemática en el ámbito de la orientación, y a los cuales no se les ha podido dar solución, como menciona el Dr. Nava Ortiz en su Documento base, escrito en 1993, con base en una encuesta aplicada por la AMPO a los orientadores, en el año de 1990.

la Orientación Educativa se ha tenido que reconceptualizar sus contenidos, revalorar las funciones del Orientador Educativo y reestructurar sus teorías de acuerdo a las nuevas características del país, atendiendo además a la solución de sus propias deficiencias, como la falta de apoyo de las autoridades sobre esta actividad, la desproporción desmesurada de orientadores por número de orientados que existen en cada plantel educativo, la desactualización profesional y la clarificación de los conceptos, métodos y paradigmas teóricos de la orientación Educativa.

Como se puede observar a más de 19 años de estas problemáticas, aun siguen prevaleciendo sin encontrar solución.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA

Llegar a desempeñarse como Orientador no es un proceso de formación académica sencillo, implica un trabajo introspectivo y personal de autocrítica constante, que nos lleve a la necesidad de mantenernos siempre actualizados ante los problemas que afrontamos en la Sociedad actual tan desigual y cambiante, en la búsqueda de espacios de definición en las actividades y funciones realizadas en el ámbito laboral, lo que nos lleva a seguir reafirmando valores y actitudes de conciencia y desarrollo de habilidades para la vida, bajo el enfoque de competencia que prevalece en la actualidad, con la finalidad de alcanzar gradual y sistemáticamente los cambios necesarios que nos permitan la aceptación e integración de las funciones dentro del ámbito socioeducativo.

El proceso de formación del Orientador implica enfrentarse a muchos retos y decisiones, que se deben abordar en su oportunidad para que la labor orientadora surja y sea posible, pero sobre todo de calidad, atendiendo las necesidades de los orientados en su totalidad, tratando de promover sus capacidades y habilidades y no solamente cubrir el aspecto académico, sino también el personal, profesional, laboral, comunitario y la atención a la diversidad (grupos vulnerables).

A la luz de este cambio de siglo, en el que hoy vivimos la Orientación tiene mucho que aportar, no solo como un mecanismo institucional, sino gubernamental contemplado en políticas públicas que les permitan a los individuos empoderarse y ser altamente competitivos en cualquier ámbito en el que se desarrollen, fomentar los valores, el respeto a la diversidad, a los derechos humanos, a la familia, a la sociedad y a la patria.

La lógica actual de las competencias se enmarca en el contexto presente de transición de la sociedad industrial basada en el trabajo (característica de la primera modernidad) a otra basada en la información y el conocimiento en la que la educación y el propio trabajo se orientan al logro de competencias y capacidades

más que a cualificaciones especializadas para tareas prescritas, con vistas a la obtención de un conjunto predeterminado de puestos laborales.

Sin embargo existen una serie de limitantes que impiden consumir estos ideales en la praxis de la Orientación debido a que existe una desintegración entre ésta y los fundamentos teóricos en que se basa, ocasionando una desarticulación con las necesidades del contexto inmediato escolar y las necesidades sociales. Existen también antagonismos desde lo que la institución espera del Orientador, lo que el Orientador espera de la institución; lo que el alumno quiere del Orientador y lo que el Orientador conoce para guiar al alumno.

Por lo que este proyecto de investigación tuvo como objetivo primordial conocer el papel actual del Orientador Educativo en el Nivel Superior de México, encontrándose una serie de aspectos particulares y relevantes para sustentar esta investigación, uno de ellos fue la importancia del orientador en este nivel de educación, su ausencia, función, perfil profesional y la conceptualización de la orientación en estos tiempos.

Ante los nuevos tiempos, nuevos retos para todos, el Orientador Educativo se enfrenta a un mundo en el que los jóvenes y los niños de las instituciones educativas han dejado de ser los mismos, surgen nuevos problemas poco estudiados, en donde se observan una serie de paradojas que el Orientador Educativo enfrenta con mucho mayor frecuencia, la adultización de la infancia (incremento en el número de años de escuela), así como etapas que avizoran una adultez tardía (independencia emocional de los padres a edades antes no vistas). Por ello la importancia de la figura del Orientador Educativo en México. Durante el desarrollo de este trabajo de investigación se pudo confirmar desde el punto de vista de los Orientadores y de los alumnos con un alto índice de confiabilidad de que el Orientador es muy importante dentro de las Instituciones de Educación Superior, sin embargo su presencia no es reconocida ni su función valorada, consecuencia de múltiples factores entre los cuales prevalece la falta de una identidad profesional.

Se conoce además que los Orientadores opinan en su mayoría que es más importante su presencia en todo el proceso educativo, cabe señalar que en un promedio general de edad los universitarios concluyen sus estudios en el rango de los 18 a 25 años, tomando en cuenta a alumnos regulares que acrediten todas sus materias y sean continuos en sus estudios, ya que las carreras aproximadamente duran generalmente de 4 a 5 años, por lo que se puede decir que los alumnos requieren de orientación durante toda su formación universitaria.

Los Orientadores de acuerdo a su experiencia laboral consideran que los principales problemas de la población universitaria son financieros y psicológicos. Consecuencia de la situación económica actual del país, la falta de acceso a programas de becas, falta de oportunidades laborales, desempleo y falta de estabilidad en los empleos, aumento continuo de los servicios como transporte y alimentos, la dependencia económica de sus padres y la falta de poder adquisitivo, relaciones de pareja, con amigos y familiares, la falta de comunicación, la frustración por proyectos de vida, la dificultad para tomar decisiones, la depresión, el estrés, desintegración familiar, violencia, abortos, consumo de drogas, entre los principales. Por ello es muy importante contar con un Orientador Educativo en el nivel Superior.

Desafortunadamente también se pudo comprobar la enorme ausencia del Orientador Educativo en este nivel, la desproporción desmesurada de Orientadores por número de orientados que existen en cada plantel educativo, ya que como mencionan los Orientadores en su mayoría no existen los suficientes para atender a todos los estudiantes que asisten a la institución donde ellos laboran, algunos expresaron que es consecuencia de la falta de presupuesto de la institución para contratar a Orientadores, por ello se inserta a los docentes a cumplir con el rol de orientador-docente, o tutor-docente, para conservar sus puestos de trabajo, otra causa es que dentro de las instituciones no existe un departamento de Orientación como tal, por lo general siempre está al lado de trabajo social o servicios a la comunidad, sin embargo señalan que en algunas ocasiones si existe la figura del Orientador.

Pero por desgracia la demanda estudiantil rebasa al número de oferentes por lo que la mayoría comenta en que aproximadamente tienen alrededor de 75 alumnos por Orientador al día en una Institución de Educación Superior.

Se confirma con lo anterior que la figura del Orientador no se encuentra presente como tal, cabe señalar que en la FES-Aragón no existe un departamento de orientación como tal, que la Orientación es impartida por maestros de las carreras los cuales proporcionan Orientación en las aulas, en espacios comunes como la biblioteca y los seminarios de tesis dentro de la misma, esto como consecuencia de que los Orientadores como tales se encuentran centralizados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicada en Ciudad Universitaria, por lo tanto dejan sin cobertura a la FES-Aragón.

Los alumnos y los Orientadores coinciden en que la conceptualización actual que tienen de la Orientación es un servicio que ofrece la universidad a través de una gama de programas y cursos. Por lo tanto ¿Qué se espera del Orientador en la actualidad? Esto conlleva a que el Orientador al estar tan centrado en la situación de la institución escolar, determine que su función principal como orientador es de tipo académica, esto quiere decir que va más encaminada a subsanar deficiencias en cuestión de aprendizaje y conocimiento de una determinada materia del plan curricular o en general con algún tipo de problemática académica como el déficit de atención, problemas de inasistencia y rendimiento escolar, sin embargo expresan los alumnos tener problemas de índole financiero, señalando como causas no contar con una fuente de trabajo, falta de presupuesto en el hogar para costear sus estudios, falta de oportunidades laborales en empresas públicas y privadas, horarios laborales inflexibles que no les permiten estudiar y trabajar, los gastos que erogan al acudir a la universidad se tornan incosteables como lo son transporte, copias impresiones y alimentos, finalmente la falta de cobertura de los programas de becas de las cuales comúnmente resultan rechazados, entre otras. Aspectos que no son considerados por el Orientador Educativo.

Tendencia que a cien años de la figura del Orientador en México, sigue prevaleciendo, el mercado laboral avanza a pasos agigantados, seguido de la Educación y la Orientación sigue en el estancamiento, utilizando métodos tradicionales, más cómodos para los Orientadores.

Los Orientadores con respecto a su perfil profesional necesitan en su práctica de capacitación y actualización en temas de Educación Emocional, Tecnologías de la información y la Comunicación y habilidades para la vida. Existen una gran gama de cursos y programas profesionalizantes diseñados para el orientador como diplomados, especialidades y estudios de posgrado, sin embargo tienes que ser tomados por su cuenta y con financiamiento propio, los cuales resultan insuficientes para dar solución a los problemas que aquejan a la matrícula estudiantil que asiste a la Universidad, pero que resultan necesarios para seguir conservando su empleo.

Se comprobó que la falta de adecuación a los planes de trabajo, acorde a las necesidades reales de la población que acude a la instituciones, propicia una falta de compromiso con los orientados, lo que impide ofrecerles atención especializada, ya que el orientador debe reconocer cuando la problemática esta fuera de su alcance y canalizar al orientado al medio adecuado (ética profesional)

La vinculación con los padres de familia y el trabajo en equipo con otros actores educativos dentro de la institución para la evaluación y diagnostico de planes y programas, son otros aspectos carentes en su perfil profesional,

Además consideran los Orientadores que los principales factores que hacen falta en el perfil profesional del orientador para elevar el desempeño académico de los alumnos es falta de modificaciones al manual de trabajo del orientador, en cuestión de capacitación a las nuevas teorías de enseñanza- aprendizaje, consideran que debe existir una mayor comunicación y coordinación con los docentes que imparten las materias dentro de la institución de nivel Superior

No existe un seguimiento adecuado del alumno (falta de expedientes), y continuidad en los procesos de orientación y finalmente que existe una falta de actualización en

el dominio y uso de material didáctico y de estrategias de enseñanza, dominio de las TIC's, lo que incluye equipo multimedia, software, enciclopedias, libros digitales, etc.

El perfil profesional del orientador se confunde con otros agentes educativos, tales como el tutor, docente, consejero, asesor y consultor. Lo que nos muestra una severa confusión de su identidad profesional entre estas figuras consecuencia de la falta de limitaciones entre cada una de sus funciones dentro de las IES, así como la mezcla de roles y la carencia de un perfil profesional idóneo, debido a que por la sobre demanda de los alumnos que requieren de orientación, se ven obligados a cumplir situaciones de contingencia dentro de una institución y adoptar roles como lo es el tutor-orientador, el docente-orientador, asesor-orientador, etc., para así mantener una estabilidad en el trabajo, principales causas expresadas por los orientadores.

Los alumnos aportan datos interesantes al respecto de la figura del Orientador y coinciden que la orientación es impartida por el docente, y otros tantos en igual porcentaje por un tutor o asesor, por lo que podemos decir que la figura del Orientador carece de una identidad profesional, así como de un perfil.

La Orientación Educativa debe convertirse en una verdadera disciplina que estudie y promueva durante toda la vida de los seres humanos, sus capacidades pedagógicas, socioeconómicas y psicológicas, propiciando su vinculación con el desarrollo social y económico del país, consiguiendo con esto cambiar el concepto de una orientación que se queda en el mero discurso para llevarla a la praxis social, que produzca un mayor impacto en este ámbito, para que trascienda las barreras del ámbito escolar para ofrecer a todo individuo que requiera de su intervención en sus respectivos ambientes escolares, familiares, laborales o sociales, una orientación educativa que forme y transforme las capacidades individuales natas o aprendidas relacionadas con su creatividad, su desarrollo, actitudes, valores, compromiso con la vida, responsabilidad en el trabajo y en general, con la satisfacción personal y social de los alumnos de educación superior. Que el orientador deje de ser un embaucador de proyectos de vida frustrantes e irreales, con expectativas enormes de mercado laboral, que deje de ser el instrumento del Estado que clasifica a la mano de obra, y

que responde a los intereses lucrativos de la política en turno, que realmente asuma con ética y compromiso social la labor de su profesión.

Por ello, en el actual contexto de nuestro país, las vertiginosas y aceleradas transformaciones económicas, tecnológicas y las formas de organización del trabajo de los últimos años, plantean un conjunto de conocimientos, habilidades y conductas que permitan a las personas a acceder al mundo del trabajo, a conservar su empleo, reforzar y acrecentar sus capacidades profesionales a lo largo de la vida, traducido por las dimensiones del saber, del saber hacer y de saber ser. Situación que debe ser asumida por los Orientadores Educativos brindado como estrategia una política pública de certificación enfocada en competencias laborales, para que así el Orientador responda a las exigencias del cambiante mundo laboral en donde los conceptos de adaptabilidad y productividad aparecen como sus paradigmas.

El Orientador Educativo en la Educación Superior debe poseer ciertas competencias laborales y ser certificado bajo normas y estándares de calidad, internacionalmente reconocidos, para llevar a cabo el ejercicio de su profesión, dentro esta Sociedad del conocimiento en la cual ejerce su trabajo profesional, debido a que en el actual fenómeno de globalización económico-tecnológico en el cual se encuentra inmerso precipita profundas transformaciones culturales, provocando agudos desajustes sociales que afectan a las personas en sus relaciones interpersonales, familiares, escolares y laborales, en las cuales no debe permanecer ajeno, propiciando estrategias innovadoras que le permitan romper con conductas obsoletas, romper con inercias que impiden el progreso, y lo lleven a perfilarse en un esfuerzo coordinado con docentes, alumnos, empleadores y la sociedad en general, a ayudar a los educandos universitarios a enfrentar con mejores recursos los retos que impone el mercado laboral.

Es por las anteriores razones y con base en la interpretación y análisis de los principales resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos dirigidos a Orientadores y alumnos del Nivel Superior en México, nos permite realizar una Propuesta de Política Pública, como una posible solución a la problemática latente de ausencia de un reconocimiento formal y real de las Competencias Laborales para el ejercicio profesional del Orientador Educativo, acorde a los requisitos del sector productivo, así como a las necesidades sociales, económicas, culturales, tecnológicas, etc., que solicita el país, lo repercute como lo hemos visto, en una baja productividad laboral de este profesional, y se refleja en una difícil inserción y reinserción laboral de los Orientadores dentro de las Instituciones Educativas. En este sentido, la dispersión de las funciones y de un perfil profesional de los agentes involucrados en la orientación, así como la falta de una preparación profesional (Licenciatura en Orientación Educativa).

Por lo que en esta propuesta los actores que deben de intervenir serían en primer lugar el Estado por conducto del Gobierno Federal, seguido de las empresas que representan el sector productivo y de las sociedades civiles, asociaciones civiles u organismos autónomos o desconcentrados de la propia administración pública, como lo son en nuestro caso en concreto las Instituciones de Educación Superior, las cuales puedan desarrollar un procedimiento de Certificación de las competencias laborales con las que debe contar un Orientador que se dedique a ello, bajo estándares de calidad y de ética profesional.

Lo que permitiría que la Orientación que se ofrezca en el país, este supervisada y regulada bajo normas estrictas de calidad acorde a estándares internacionales, además de que permitiría una mayor productividad laboral de los Orientadores dentro de las instituciones educativas, trayendo como consecuencia una amplitud en las oportunidades de trabajo, y salarios mejor remunerados.

Para lograr este objetivo, es necesario elaborar una Propuesta de Certificación con base en las competencias laborales que deben reunir los profesionales dedicados a la orientación, una ventaja es que gracias a la Asociación Internacional para la

Orientación Educativa y Profesional (AIOEP), contamos con este listado de competencias reconocidas a nivel mundial.

Por lo que de materializarse dicha Propuesta de Política Pública consistente en la Certificación del Orientador enfocada a competencias laborales, se consideran los siguientes aspectos que le darían sustento:

- Planear y Ejecutar un Procedimiento de Certificación para profesionistas dedicados a la orientación con un enfoque en competencias laborales.
- Definir los procedimientos de la evaluación mediante los cuales se determine si una persona posee la competencia definida en la norma mexicana. Otorgarle fundamento jurídico dentro de un ordenamiento normativo coercible.
- Establecer los criterios que normen la expedición de la documentación que certifique el dominio de la competencia.
- Establecer mecanismos de acreditación de las empresas e instituciones de educación superior o de formación profesional interesadas en la certificación de sus trabajadores y/o ser capacitados

Bajo esta óptica será posible rescatar el papel y la importancia que tiene el Orientador Educativo, el cual desgraciadamente se va desvaneciendo, sustituido por el docente y el tutor, ya que al certificarse el Orientador, si desea seguir desempeñando su función, dirigirá sus esfuerzos para que su labor trascienda más allá de la institución educativa, para hacer frente a las exigencias del contexto en donde él forma parte, para lograr efectuar cambios en todas las esferas de desarrollo de México, pero de manera especial en el ámbito laboral en donde actualmente se necesita de su intervención, ya que los estudiantes en su formación universitaria no pueden abarcar la totalidad del conocimiento que se contempla en su plan de estudios y mucho menos llevarlo a la práctica dentro del aula, requieren forzosamente vincularse en el mundo laboral, para que puedan conocer el mercado en donde les gustaría laborar, poder evaluar su potencial a desarrollar, es en este momento en donde el Orientador debe incorporar este enfoque en competencias

laborales en su quehacer cotidiano, para brindarle al alumno de Educación Superior un apoyo en su toma de decisión, ayudarlo a ponerse en contacto con sus conocimientos, habilidades, comportamientos y motivaciones que le permitan darse cuenta del potencial que tiene por desarrollar, saber en qué es competente, con que competencias básicas debe de contar y cuales necesita potencializar para el ejercicio de su futura profesión, pero además el estar consciente de cuáles son las que se requieren en el campo laboral en donde piensa insertarse, para con ello brindarle una guía real y gratificante con la cual sabrá intercambiar sus conocimientos y talentos en el mercado de trabajo donde él forma parte del valioso capital humano, fuente actual de la riqueza de las Naciones.

El desafío para el Orientador Educativo no es fácil, es un arduo compromiso no solo con su profesión, si hablamos desde el punto de vista de su código ético, sino con su país, para ello hay que romper con la desactualización que sufre este profesional y empezar a admitir que también el Orientador Educativo, necesita de su propio orientador que lo profesionalice y que se dé cuenta de que su formación no culmina en ningún momento, sino que es un proceso constante para toda su vida.

Bibliografía

ÁLVAREZ (2001) González M y Bisquerra Rafael. *Manual de Orientación y tutoría*. Ed. Praxis. Barcelona.

ÁLVAREZ, M. (1995). *Orientación Profesional*. Barcelona: Praxis.

ÁLVAREZ, M., et.al. (1995) *Principios objetivos y funciones de la Orientación*. Ed. Praxis, Barcelona

ANZALDÚA Arce, Raúl E (1997), *La Orientación Educativa en el fin del siglo, ¿fin de la Historia?* En: Memorias del Congreso Nacional de Orientación Educativa, Tendencias actuales, México, 494 pp.

AMPO (1998) Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación. *Código Ético del Orientador Educativo*, 2ª Edición, AMPO, México.

BISQUERRA, Alzina, R. Coord, (1998) *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Ed. Praxis, Barcelona.

BISQUERRA, R. Coord. (2001) *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Ed. Praxis, Barcelona.

BISQUERRA, R. (2002) *La práctica de la Orientación y la tutoría*. Ed. Praxis, Barcelona.

BONALS J. SÁNCHEZ CANO (2005) *La evaluación psicopedagógica*. Ed. Graó, España.

CABALLERO, Hernández, Ma. (2005) *Claves de la Orientación Profesional* Ed. CCS, Madrid.

CALDERÓN Hernández, J. (1999) *La Tutoría Académica. Definición de Conceptos Fundamentales*, .Ed. Barcelona

CASANOVA, Hugo y Roberto Rodríguez G., (1999) "*Universidad Contemporánea: política y gobierno*", Tomo II, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/ Grupo editorial Porrúa, México.

DGAE-UNAM (2002), en Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, DGOSE, UNAM (2002), *Guía de Carreras UNAM 2002*, México, Ed. DGOSE, UNAM.

DÍAZ Barriga, Ángel (1999) *Contexto Nacional y Políticas públicas para la Educación Superior en México, 1950-1995*” En CASANOVA, Hugo y Roberto Rodríguez G., *Universidad Contemporánea: política y gobierno*, Tomo II, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/ Grupo editorial Porrúa, México.

EL SAHILI González, Luis Felipe A (2009). *Docencia: Riesgos Y Desafíos* Ed. Trillas, México, 224 pp.

ENGELS F. (1984) *Del Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado*. New York: Chas and Kerr.

FORS, Santacana M, María y M.L. Rodríguez. (1977) *Reflexiones en torno a la Orientación Educativa*. Barcelona, España, ediciones Oikos-Tau, 95pp

FRANCISCO LARROYO (1987) *Historia comparada de la Educación en México*, Ed. Porrúa, México, 537pp.

GARCIA CANTON M.I. et.al (1998) *Como intervenir en las escuelas, guía para profesores*. Ed. Aprendizaje visor, España.

GARCÍA, Ramírez Italia (1980) *Historia de la Orientación en México*, México, DGOySS/UNAM, 65 pp.

GIBSON R.L. Mitchel M.H. (1981) *Introduction to Guidance* .New York,Mc Millan Pubs.

GONZÁLEZ Cossío A (1999). *Los años recientes 1964-1976* En: Historia de la Educación Pública en México, Solana, Fernando et. al. México.

HAY GROUP (1997). *Claves para una gestión integrada de los recursos humanos*. Editorial Deusto, pp.21

HERRERA y Montes, Luis (1995). *La Orientación Educativa y Vocacional. Preguntas y Respuestas*”. Ed. Patria, México.

IBARRA Colado, Eduardo, (2007) *Universidad de México hoy: gubernamentalidad y modernización*, Colección Posgrado, México, UNAM/UAM/ANUIES.

KENT, Rolling,(1999) *Cambios emergentes en las universidades públicas ante la modernización de la educación superior*”, en CASANOVA, Hugo y Roberto Rodríguez. *Universidad Contemporánea: política y gobierno*, Tomo II, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/ Grupo editorial Porrúa, México.

KONSTANTINOV, N.A. (1983) *Historia de la Pedagogía* Ed. Cartago, México.

LEÓN Emma, Hugo Zemelman (1997) *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México,. 176pp

LÓPEZ, A. (1996). *El Estudio Psicométrico En La Orientación Vocacional*, Curso De Actualización. México: UAEM.

- LUENGO González, Enrique (2003) *Tendencias de la Educación Superior en México: Una Lectura desde la perspectiva de la complejidad*. ANUIES.
- LUTTE, G. (1969) *Orientación Escolar y Profesional*. Ed. La Muralla, Madrid.
- MARCO, R. (1995). *Tecnología informática en el asesoramiento vocacional*, en F. RIVAS Ed., *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. Madrid: Síntesis, 383-419.
- McClelland, *People and Competences*, HAY McBer Group, Philadelphia PA. 1993.
- MENDOZA Rojas J, (2002) *Las políticas de Educación Superior y el cambio institucional* en: *Universidad, política y cambio institucional*, México CESU-Porrúa, 105-141.
- MORA, J, Antonio (2007). *Acción Tutorial y Orientación Educativa*. 5^o edición, Ed. Narcea, Madrid.
- NAVA Ortiz, José (1993), *La Orientación Educativa en México*, Documento Base, AMPO, México, pp.167
- NEGROPONTE, N. (1995) *El mundo digit@al*. Barcelona: Piados.
- OWEN, D.W. y WEIKEL, W.J. (1999) *Computer utilization by school counselors, Professional schools computing*, 2(3), 179-182.
- PANTOJA, A., CAMPOY, T.J. y CAÑAS, A. *El Proyecto Lazarillo: Un modelo telemático de orientación*, en A. PANTOJA, T.J. CAMPOY y A. CAÑAS (Coord.), *Nuevas perspectivas de la orientación educativa*. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén, 111-148. (2001).
- PANTOJA, Sánchez María Teresa. *La Función del Orientador Educativo y la Formación Universitaria con un enfoque en las Competencias Laborales*. En Memoria 2005 AMPO, Universidad Autónoma de Hidalgo, Pág. 50
- PAZ Rubio L, Santos M. *Programa Institucional de Tutorías*. UPN/Ajusco, En: Prensa, 2006.
- PÉREZ, M.L. (1985) *Orientación educativa, un análisis factorial para delimitar su campo conceptual*. Universidad de Valencia,.
- PONCE, Aníbal, (1983) *Educación y Lucha de Clases*, Ed. Quinto Sol, México.
- RAMÍREZ, Juárez A, Víctor, M. Polo G. (2005) *Bases Conceptuales y sistema modular, una reflexión colectiva*. UAM-X, México.
- REPETTO, E. y MALIK, B. (1998). *Nuevas tecnologías aplicadas a la orientación*, en R. BISQUERRA (coord.), *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis, 363-374.

RODRÍGUEZ Espinar, S. (1993) *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.

RODRÍGUEZ M.L. (1998) *Orientación Educativa*, Ediciones CEAC, Barcelona.

RODRIGUEZ Moreno, María Luisa. (2003) *Orientación Profesional* Ed. Dykinson. Madrid.

ROMO López Alejandra, *La tutoría en el nivel licenciatura y su institucionalización En: Educación Superior y Programa Nacional de Educación 2001-2006*, Ángel Díaz Barriga y Javier Mendoza Rojas. ANUIES 2006.

SÁNCHEZ, Escobedo, Pedro Antonio. (2003) *Teoría y Práctica de la Orientación en la escuela: un enfoque psicológico*. Ed. El Manual Moderno. México.

SÁNCHEZ, García. M.E. (2004) *Orientación Laboral para la diversidad y el cambio*. Ed. Sáenz y Torres, Madrid.

SPOKANE y Oliver, (1983) *Los resultados de la psicología profesional*, en BM Osipow Walsh (Eds) *Manual de la Psicología Profesional*. .

TABORGA Torrico H, (1995) *Análisis y opciones de la oferta Educativa*, México ANUIES.

TINTO, V. (1992) *El abandono de los estudios superiores. Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. ANUIES.

TYLER. L.E (1990) *La Función del Orientador*. Ed. Trillas, México.

VALENTI, Giovanna y Gloria del Castillo (2000) *Mapa actual de la Educación Superior en México de cara al siglo XXI*", en *México 2010: pensar y decidir la próxima década*, Tomo I, Centro de Estudios Estratégicos Nacionales/IPN/UAM/Noriega ed., México.

VÉLAZ, De Medrano, C. (1998) *Orientación e intervención Psicopedagógica. Concepto, Modelos, Programa y Evaluación*. Ed. Aljibe, Madrid.

WERNER, Jaeger, *Paideia*(1990) *Los ideales de la cultura griega. (Paideia, die forming Griechischem Menschen)* Ed. F.C.E., Traducido por Joaquin Xirau.

Revistas y Publicaciones

ANUIES (2000), *Nuestras Instituciones Afiliadas. Capacidad y experiencia para México y el mundo*, ANUIES, en Ríos Ferrusca H.

ANUIES (2000), *La educación superior en el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

ANUIES (2000). Programas Institucionales de Tutorías, Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior, México, ANUIES.

MIRADA, Albarrán, Bertha. *La profesionalización del orientador* Conferencias de la AMPO en el foro estatal de Orientación Educativa. Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coah, 2001.

ESCAMILLA Gil, Guadalupe, *Tendencias de la matrícula de Educación Superior en México* En: Revista Mexicana de Orientación Educativa No. 2 Marzo, 2003-Junio 2004.

FLORES, Elizalde, María Esther (2004). "De profesor a orientador educativo: Los ritos del paso". Revista Mexicana de Orientación Educativa, No. 4 Noviembre de 2004-Febrero de 2005. México.

GAGO Huguet Antonio, Ponencia Presentada en el foro *Los jóvenes y la Orientación vocacional y educativa*, Villahermosa, Tabasco, 30 Enero de 1985.

DE GARAY, A. (2002) Un sistema de educación superior, dos realidades distintas: la universidad pública y la universidad privada", Revista de la Educación Superior, 31 (2). ANUIES.

MAGAÑA Vargas Héctor y Jesús Hernández Garibay. Aportes y problemas de la Educación Superior. En Memoria del 3º Congreso Nacional de Orientación Educativa, AMPO, 1999.

MEULY, Ruíz R. (1995) *Historia de la Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias*, en: Enlace Revista, México, UPN.

MUÑOZ García, Humberto coord. (2002), *Universidad: política y cambio institucional*, UNAM/Centro de estudios sobre la universidad/M.A. Porrúa, México.

NAVA Ortiz J, y Bernal Muñoz Riverol, *La Orientación educativa en México, una propuesta integradora* En: AMPO-FAPOAL. Memoria del 3º Encuentro Latinoamericano, Universidad de Colima, México, 1999, 164pp.

SEP, (1993) Planes y Programas de Estudio, Educación Básica Secundaria, México, 188pp.

SEP, (1997) Sistema de Orientación Educativa, SOE, Documento de Presentación ¿Qué es el SOE?, 170pp.

TINTO, V. (1989) *Los límites de la teoría y la práctica de deserción escolar*. En Revista de Educación Superior 45. México. ANUIES

Mesografía

GUTIÉRREZ, O. A.

UNA ALTERNATIVA PARA LA ORIENTACION EDUCATIVA DEL FUTURO.

Consultado el 25 de Agosto de 2011, en Sitio Web:

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res077/txt4.htm

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición.

Consultado el 2 de Septiembre de 2011, en Sitio Web:

<http://www.rae.es/rae.html>

ANUIES.

Libros en Línea ANUIES. (ANUIES, Ed.) Consultado el 30 de Agosto de 2011, de PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORIA:

http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/0.htm

ANUIES Sitio Web Oficial

Consultado el 30 de Agosto de 2011

www.anuies.mx

DGAE-UNAM

Programas de Orientación

Consultado el 23 de Agosto de 2011 de Sitio Web:

www.dgae.unam.mx, Link:

[Http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/programa_orientacion_educativa.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/programa_orientacion_educativa.pdf)

DGAE-UNAM

Programas de Orientación

Consultado el 23 de Agosto de 2011 de Sitio Web:

www.dgae.unam.mx, Link:

https://www.dgae.unam.mx/planes/e_trabajo_social/Trabajo.pdf.

GLOSARIO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Disponible en roquet@pompeya.cued.unam.mx_
<http://www.cuaed.unam.mx/wwwed/glosaed.htm>. Consultada el 23 de Agosto de 2011.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Sitio Web Oficial www.unam.mx
Consultada 04 de Octubre de 2011
Http: //www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/diagnostico/estructura_y
_organizacion_vertical,

AIOEP

COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR

Sitio Oficial Web: www.aioep.org
Consultada el 24 de Agosto de 2011.
<http://www.iaevg.org/iaevg/nav.cfm?lang=4&menu=1&submenu=3>.

CONYNE,R.K., (1994) Preventive Couselling, on Couselling and Human Development,New York: Bruner Routledge.

Consultada el 03 de Marzo de 2010

Sitio Web: psycnet.apa.org/journals/gdn/14/3/199.html

CONYNE,R.K., (2004) Two Critical Issues in Primary Prevention: What it is and how to do it. En Personnel and Guidance Journal. Consultada el 03 de Marzo de 2010

Sitio Web: robertconyne.com/files/RK_Conyne_Vita.pdf

SANZ, R. y SOBRADO, L. (1998). *Roles y funciones de los orientadores*, Revista de Investigación Educativa, 16 (2), 25-57.

Consultada 04 de Octubre de 2011.

Sitio Web: www.uhu.es/agora/.../02/.../pantoja-campoy.PDF

WATTS A.G. y Ferreira Marques J.H.

Guidance and the school curriculum. Paris UNESCO, 1980.

Consultado en 17 Abril de 2010.

Sitio Web: www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851...script=sci_arttext .

ANEXOS

PRESENTACIÓN: Este cuestionario tiene la finalidad de conocer "La importancia del orientador para los alumnos de Educación Superior". Nos interesa saber su opinión con base en su experiencia profesional. La información que nos proporcione es anónima y confidencial, y será utilizada exclusivamente con fines académicos.

DATOS GENERALES:

EDAD: ____ **SEXO:** F () M () **PROFESIÓN:** _____

GRADO ACADÉMICO: _____

INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE: _____

NIVEL EDUCATIVO EN EL QUE LABORA: _____

EDO.CIVIL: Solter@ () Divorciad@ ()

Casad@ () Separad@ ()

Unión Libre () Viud@ ()

INSTRUCCIONES: Por favor contestar y marcar con una X, la respuesta de su elección, en aquellas que indiquen frecuencia utilice la tabla de valores y marque su respuesta con una X sobre el valor que considere, si es el caso escriba en los espacios en blanco. Gracias

PREGUNTAS

1.- ¿Qué tan importante es la presencia e intervención del Orientador en la Educación Superior?

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Poco importante
- d) Nada importante

2.- ¿Qué tan reconocida o valorada es para usted la función del orientador?

- a) Muy reconocida
- b) reconocida
- c) Poco reconocida
- d) Nada reconocida

3.- ¿Considera que existen los suficientes orientadores para atender a todos los estudiantes que asisten a su institución?

- a) Sí, porque: _____
- b) No, porque: _____
- c) Desconozco, porque: _____

4.- ¿Quién considera que requiera con mayor frecuencia de orientación en la Universidad?

- a) hombres, porque _____
- b) mujeres, porque _____

5.- Según usted la orientación que se imparte en las instituciones de educación superior es...

- a) Un proceso clínico, de consejo y toma de decisiones.
- b) Proceso educativo, para otorgar servicios, programas y cursos.
- c) Proceso Preventivo e integrador para la adquisición de habilidades para la vida.
- d) Proceso facilitador del desarrollo personal
- e) Otro, ¿Cuál? _____

6.- ¿Cuál es el tipo de orientación que se proporciona con mayor frecuencia a nivel superior?

- a) Académica-Aprendizaje
- b) Personal
- c) Profesional
- d) Salud/ Psicológica
- e) Otras, ¿Cuáles?: _____

7.- En la Institución en la que usted labora, ¿Con qué frecuencia los alumnos solicitan los siguientes tipos de Orientación?

- a) Personal 1 2 3 4
- b) Académica-Aprendizaje 1 2 3 4
- c) Profesional 1 2 3 4
- d) Salud/ Psicológica 1 2 3 4
- e) Otras, ¿Cuáles?: 1 2 3 4

No se otorga	1
A veces	2
Casi Siempre	3
Siempre	4

8.- Su función principal como orientador es...

- a) Pedagógica 1 2 3
- b) Socio-Económica 1 2 3
- c) Salud/ Psicológica 1 2 3

A veces	1
Casi Siempre	2
Siempre	3



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 D.F. NORTE
CUESTIONARIO PARA ORIENTADORES**



9.- ¿Considera que la orientación que se proporciona a los alumnos, les ayuda a resolver el problema (as) por el cual (es) acuden?

- a) Si, ¿Por qué? _____
 b) No, ¿Por qué? _____
 c) Algunas veces, ¿Por qué? _____

10.- ¿Qué factores considera hacen falta en las funciones del orientador, para que el alumno eleve su desarrollo personal?

11.- ¿Qué factores considera hacen falta en las funciones del orientador, para que el alumno eleve su desempeño académico en la Universidad y fuera de ella?

12.- ¿En qué etapa de la formación universitaria considera más importante la presencia de un orientador?

- a) Al inicio, porque: _____
 b) A la mitad, porque: _____
 c) Al final, porque: _____
 d) En todo el proceso educativo

13.- En que rango de edad de los alumnos universitarios, considera más oportuna y necesaria la intervención del orientador

- a) De los 18 a los 25 años, porque _____
 b) De los 26 a los 35 años, porque _____
 c) De los 36 años en adelante, porque _____

14.- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta un universitario?

- a) De salud ¿Cuál? _____
 b) Psicológicos ¿Cuál? _____
 c) Financieros ¿Por qué? _____
 d) Familiares ¿Por qué? _____
 e) Académicos ¿Por qué? _____

15.- Ha tomado cursos de actualización, en su ejercicio profesional como orientador...

- a) Si, ¿Cuántos y qué tipo de cursos? _____
 b) No, porque: _____

16.- ¿Qué figura también desempeña la función y el rol de un orientador?

- a) Tutor 1 2 3 4
 b) Docente 1 2 3 4
 c) Consejero 1 2 3 4
 d) Asesor 1 2 3 4
 e) Consultor 1 2 3 4
 d) Otros, ¿cuáles? 1 2 3 4

No lo desempeña	1
A veces	2
Casi Siempre	3
Siempre	4

17.- ¿Qué considera, esperan los universitarios, de un Orientador? Jerarquice en orden de importancia, siendo el 1 el más importante y 13 el menos importante

- Guía
- Consejo
- Apoyo
- Acompañamiento
- Comprensión
- Que los escuchen
- Que les resuelvan sus problemas
- Dinero
- Que los guíen en su desarrollo personal
- Que los ayuden a alcanzar su potencial académico
- Una figura paterna/materna
- Amor
- Otras, ¿Cuáles? _____

Si desea hacer algún comentario indíquelo

Agradecemos su participación en la información proporcionada

CUESTIONARIO DE OPINION, PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PRESENTACIÓN: Este cuestionario tiene la finalidad de conocer "La importancia del orientador para los alumnos de Educación Superior". Nos interesa saber tu opinión con base en tu experiencia académica y personal en la Universidad. La información que nos proporciones es anónima y confidencial, y será utilizada exclusivamente con fines académicos.

DATOS GENERALES:

LICENCIATURA: _____

SEMESTRE QUE CURSAS: ____ **EDAD:** ____

SEXO: M () F () **TURNO:** (M) (V)

EDO.CIVIL: Solter@ () Divorciad@ ()

Casad@ () Separad@ ()

Unión Libre () Viud@ ()

VIVES CON: () Madre () Hijos

() Padre () Cónyuge

() Ambos () Familiares

() Amigos () Otros, ¿Quiénes? _____

DEL G.DONDE VIVES _____

INSTRUCCIONES: Por favor marca con una X, la respuesta de tu elección, si es el caso escribe en los espacios en blanco. Gracias

PREGUNTAS

1.- ¿Actualmente recibes orientación por parte de la Institución Educativa a la que asistes?

- Si
- No (Contesta a partir de la pregunta 7)
- Desconozco ¿Porqué? _____

2.- ¿Desde cuándo la recibes?

- Desde que entre a la Universidad
- A la mitad de mis estudios profesionales
- Desde que tengo una beca (PRONABES, Fortalecimiento, Mujeres Universitarias, Oportunidades, Otras)
- Casi al final de la Licenciatura
- Por iniciativa propia, desde que me entere que existía
- Otras, ¿Cuáles? _____

3.- ¿Con qué frecuencia recibes esta orientación?

- Diario
- Semanalmente
- Mensualmente
- No recibo

4.- La orientación que recibes por parte de la institución educativa ¿De qué tipo es?

- Académica-Aprendizaje
- Personal
- Profesional
- Otras, ¿Cuáles?: _____

5.-La orientación que recibes, ¿por quién es proporcionada?

- Tutor
- Docente
- Consejero
- Asesor
- Orientador
- Consultor
- Otros, ¿Quiénes? _____

6.- ¿Esta orientación la mayoría de las veces te ha ayudado a resolver tus problemas?

- Sí, ¿Por qué? _____
- No, ¿Por qué? _____
- Algunas veces, ¿Por qué? _____

7.-Para ti, es importante la presencia de un orientador el cual te proporcione orientación de acuerdo a tus necesidades ya sean académicas, personales y profesionales

- Sí, porque: _____
- No, porque: _____

8.- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentas como universitario?

- a) De salud ¿Cuál? _____
- b) Psicológicos ¿Cuál? _____
- c) Financieros ¿Por qué? _____
- d) Familiares ¿Por qué? _____
- e) Académicos ¿Por qué? _____

9.- ¿Consideras que existen los suficientes orientadores para atender a todos los estudiantes que asisten a tu Universidad?

- Sí, porque: _____
- No, porque: _____
- Desconozco, porque: _____

10.- ¿En qué etapa de tu formación profesional consideras más importante la presencia de un orientador?

- Al inicio , porque: _____
- A la mitad, porque: _____
- Al final, porque: _____
- En todo el proceso educativo, porque: _____

11.- ¿Consideras que la guía y ayuda de un orientador, te permitiría elevar tu desarrollo personal y potenciar tu desempeño académico, en cualquier etapa?

- Sí, porque: _____
- No, porque: _____

12.-Fuera de tu Universidad ¿Has recibido alguno de estos tipos de orientación en tu vida?

- Personal
- Profesional (Mercado de Trabajo y empleo)
- Ninguna
- Superación, (Autoestima, Liderazgo)
- Académica (Con respecto a mi carrera)
- Otras, ¿Cuáles? _____

13.- ¿Cómo consideras a la orientación que se proporciona en tu Universidad?

- Un servicio que nos ofrece la Universidad
- Una gama de programas y cursos
- Nos permite buscar solución a nuestras problemáticas académicas.
- Ayuda personal.
- Requisito para mantener o conseguir una beca.
- Proceso preventivo
- Apoyo para la adquisición de habilidades para la Vida.
- Otras, ¿Cuáles? _____

14.- ¿Qué es lo que esperas de un Orientador?

Enumera en orden de importancia, siendo el 1 el más importante y 13 el menos importante

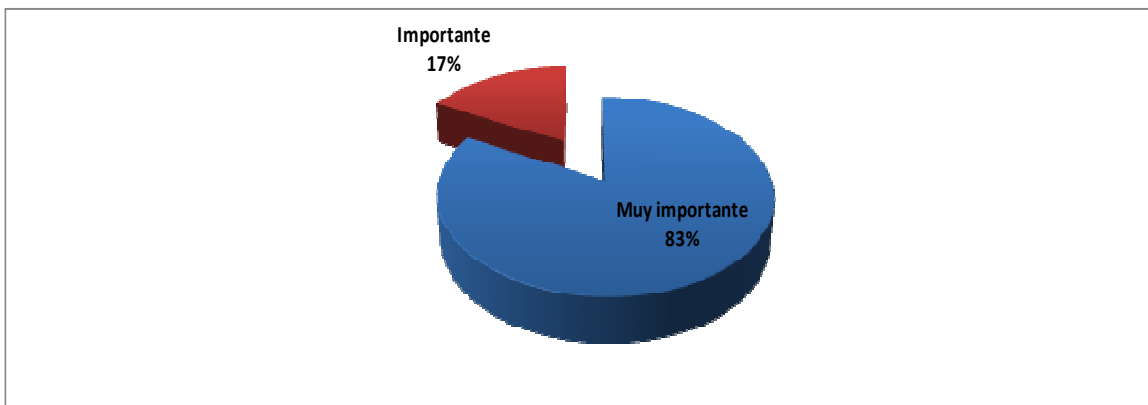
- Guía
- Consejo
- Apoyo
- Acompañamiento
- Comprensión
- Que los escuchen
- Que les resuelvan sus problemas
- Dinero
- Que los guíen en su desarrollo personal
- Que los ayuden a alcanzar su potencial académico
- Una figura paterna/materna
- Amor
- Otras, ¿Cuáles? _____

Si deseas hacer algún comentario indícalo

Agradecemos tu participación en la información proporcionada.

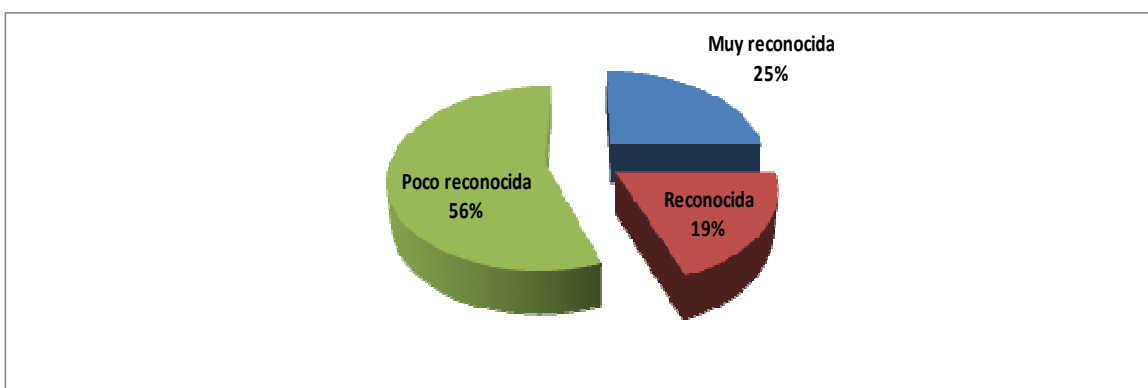
ANEXO 3.- RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA ORIENTADORES

Gráfica No. 1 Importancia del Orientador en el Nivel Superior



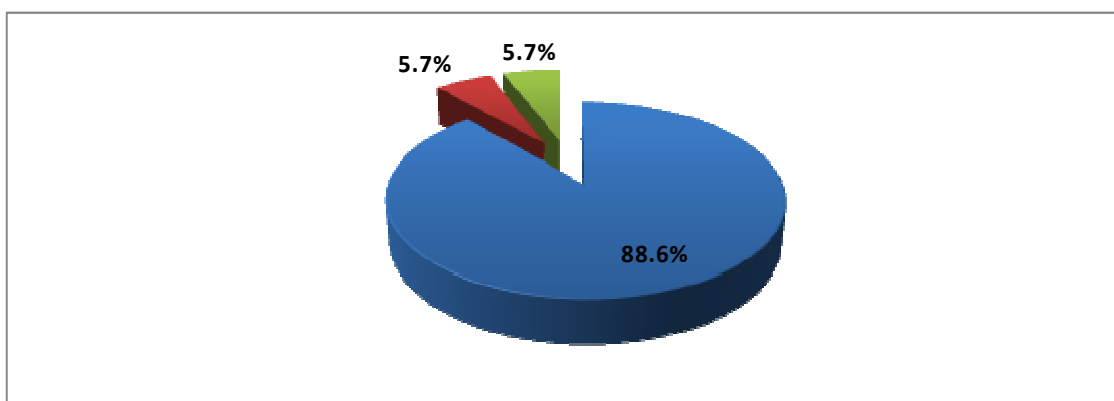
En la gráfica anterior se observa que el 83% de la muestra de Orientadores dice que su presencia e intervención del Orientador en la Educación Superior es muy importante, el otro 17% expresa que es importante, por lo que podemos decir que para el 100% de los Orientadores su presencia e intervención es significativa.

Gráfica No. 2 Reconocimiento de la función del Orientador



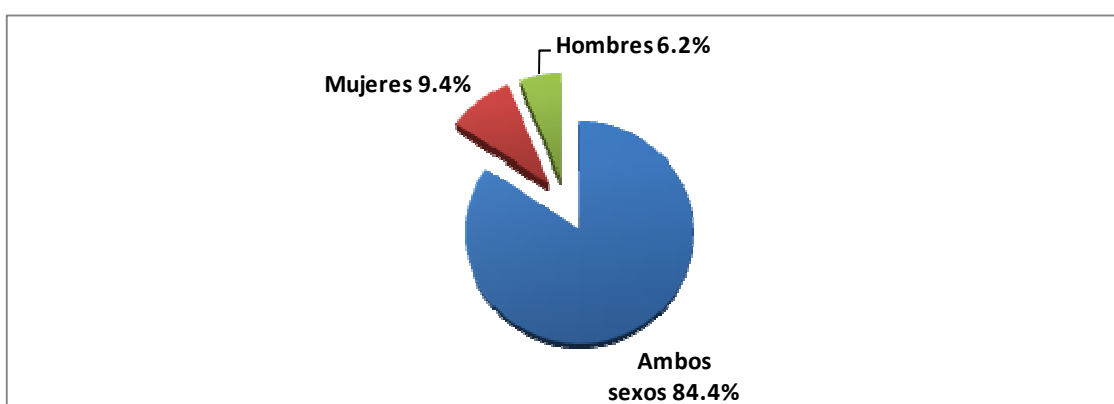
El 56% de los Orientadores respondió que es poco reconocida o valorada su función de orientación, debido a que su figura dentro de una institución educativa ha perdido relevancia, consecuencia de múltiples funciones que no van encaminadas a la orientación, ejemplo de esto, es el trabajo administrativo como hacer reportes, fungir en actividades del secretariado, pasar asistencia a los maestros, organizar actividades académicas ciclos de conferencia, exposiciones, entre otras.

Gráfica No.3 Número de Orientadores con respecto a la población estudiantil



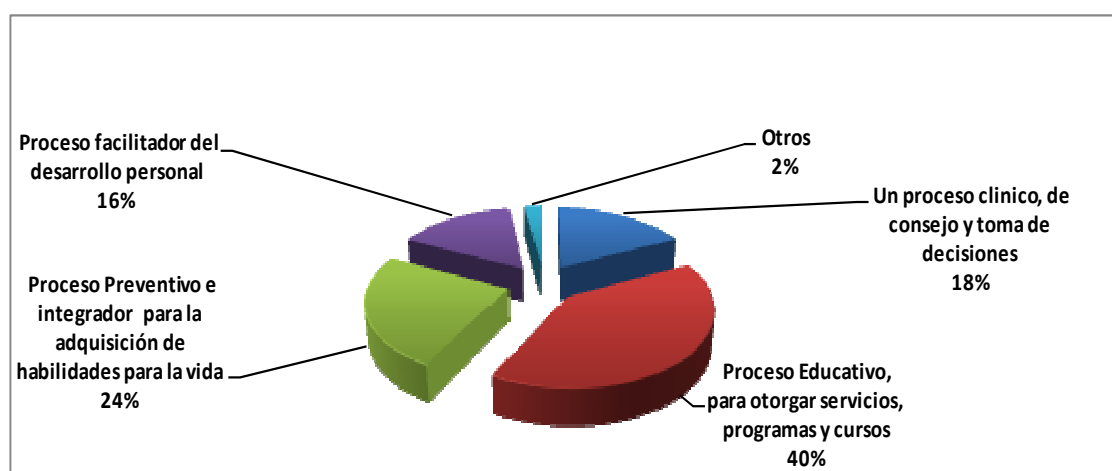
El 88.6% de los Orientadores considera que no existen los suficientes orientadores para atender a todos los estudiantes que asisten a la institución donde ellos laboran, algunos expresaron que es consecuencia de la falta de presupuesto de la institución para contratar a orientadores, por ello se inserta a los docentes a cumplir con el rol de orientador-docente, o tutor-docente, para conservar sus puestos de trabajo, otra causa es que dentro de las instituciones no existe un departamento de orientación como tal, por lo general siempre está al lado de trabajo social o servicios a la comunidad, sin embargo señalan que en algunas ocasiones si existe la figura del orientador, pero por desgracia la demanda estudiantil rebasa al número de oferentes por lo que la mayoría comenta que aproximadamente tienen alrededor de 75 alumnos por orientador al día en una Institución de Educación Superior.

Gráfica No.4 Frecuencia de atención en razón al género



Los porcentajes que se pueden apreciar en esta gráfica con respecto al género, nos dicen que es lo que opinan los orientadores acerca de la frecuencia con la que deben de recibir orientación hombres y mujeres, señalando el 84.4% que ambos géneros necesitan de orientación, debido a que sus problemáticas como seres humanos son más comunes, como las de elección de carrera, de salud, psicológicas, financieros, familiares, deserción escolar, bajo rendimiento académico, vinculación con el mercado de trabajo, entre otras, sin embargo como ellos nos señalan que existen problemáticas específicas en cuanto al género como lo son en el caso de las mujeres el embarazo no deseado, indecisión, sensibilidad y la discriminación laboral, en cuanto a los hombres consideran que son más propensos a las adicciones.

Gráfica No.5 Conceptualización de la Orientación en la Educación Superior



Con base en la experiencia laboral de los orientadores dentro del desempeño de sus labores, consideran que la Orientación que es impartida en las IES, es un proceso educativo, para otorgar servicios, programas y cursos, obteniendo el 40% del total de la muestra, seguido de aquellos que señalan que es un proceso preventivo e integrador para la adquisición de habilidades para la vida, reportando un 24% de la muestra.

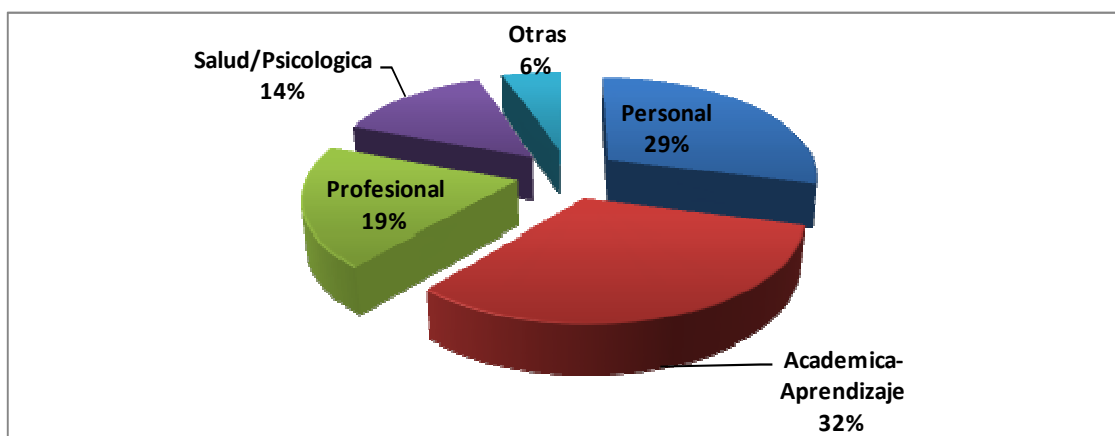
Tabla No.1 Tipos de Orientación que se proporcionan con mayor frecuencia a Nivel Superior

Tipo de orientación	Porcentaje
Académica-Aprendizaje	40%
Personal	11.1%
Profesional	28.9%
Salud/Psicológica	13.3%
Otras	6.7%

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

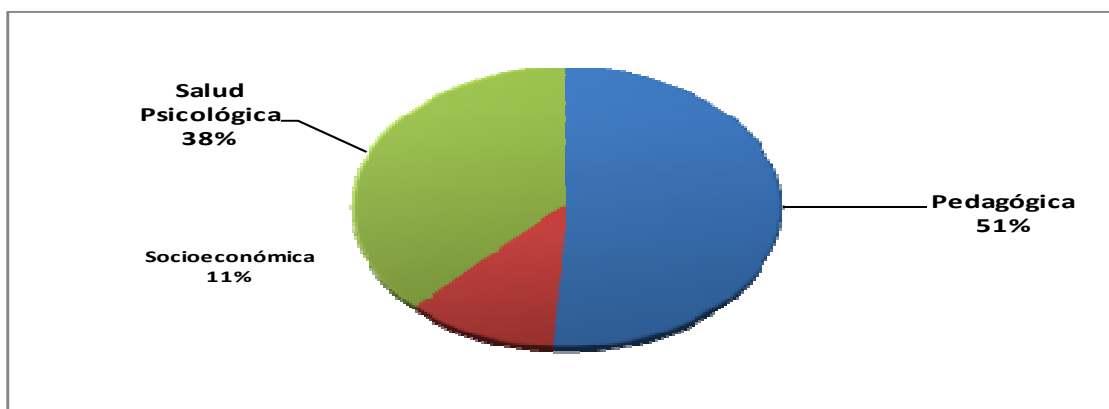
Los orientadores están capacitados para proporcionar diferentes tipos de orientación, sin embargo reportan que es más frecuente la orientación académica y de aprendizaje con el 40%, seguida de la orientación profesional con un 28.9%

Gráfica No.6 Frecuencia de alumnos respecto del tipo de Orientación que solicitan



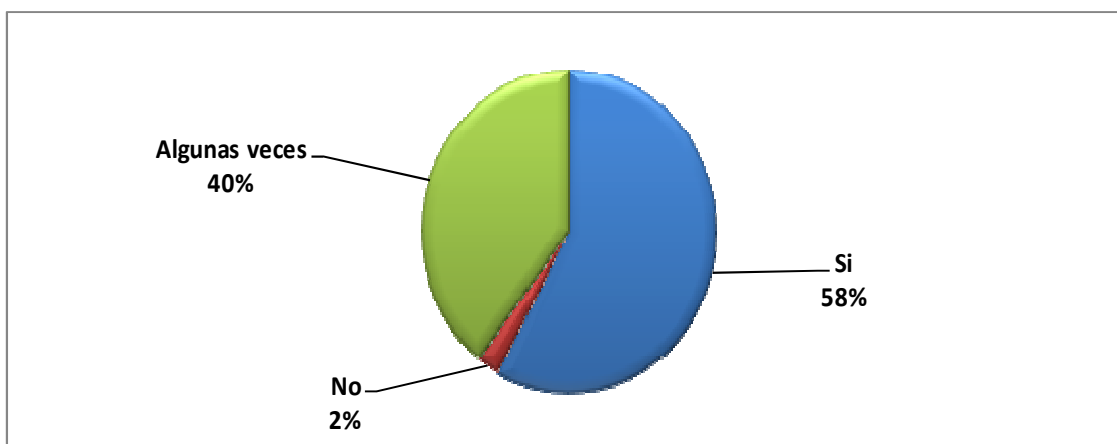
De acuerdo con la percepción de los orientadores, consideraron que los alumnos solicitan con mayor frecuencia la orientación de tipo académica y de aprendizaje, seguida de la personal con el 29% del total de la muestra.

Gráfica No. 7 Función del Orientador



Esta gráfica nos demuestra que la función principal del orientador es pedagógica, reportando más de la mitad de la muestra que coinciden en ello, seguida de la función de salud psicológica con un 38% y la socioeconómica con el 11%.

Gráfica No. 8 Casos resueltos a través de la intervención del Orientador



Esta gráfica nos demuestra el grado de competencia y eficacia que considera tener cada orientador en el ejercicio de su profesión para ayudar a los alumnos a resolver sus problemáticas cuando acuden a su auxilio, el 58% indica que sí, porque les proporcionan la atención personalizada, le dan un seguimiento, las intervenciones son adecuadas, se ve reflejado en el desempeño escolar del alumnos, agradecimiento expreso del alumno, se les proporciona información con alternativas.

El 40% de los Orientadores considera que su intervención a veces proporciona ayuda a los alumnos, ya que existen problemáticas de los alumnos que requieren la canalización a otras instituciones y no cuentan con el tiempo necesario de sesiones debido a la demanda poblacional de la institución, por lo que no se les brinda la atención adecuada, entre las principal causa.

La pregunta 10, del cuestionario de orientadores enuncia **¿Qué factores considera hacen falta en las funciones del Orientador, para que el alumno eleve su desarrollo personal?** Al ser una pregunta abierta se procedió para su análisis en establecer categorías entre las principales encontramos las siguientes con el número de la frecuencia de casos que coinciden. Cabe señalar que este conteo de frecuencia se hizo por respuestas recibidas, por lo que un participante pudo a ver expresado más de un factor. En este caso se registraron 140 respuestas, lo que indica un promedio de $X= 4$ factores por participante, por lo que el porcentaje está calculado con base en el total de respuestas recibidas.

Tabla No.2 Factores ausentes en la Función del Orientador

Factores	Porcentaje
Falta de capacitación y actualización en temas de educación emocional y habilidades para la vida	32%
Falta de adecuación a los planes de trabajo, acorde a las necesidades reales de la población que acude a la institución	28%
Falta de Compromiso con los orientados	20%
Falta de Atención especializada, el orientador debe reconocer cuando la problemática esta fuera de su alcance y canalizar al orientado al medio adecuado (ética profesional)	10%
Vinculación con los padres de familia	5%
Trabajar en equipo con otros actores educativos dentro de la institución para la evaluación y diagnostico de planes y programas	5%

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011.

La tabla anterior nos muestra los principales factores que consideran los orientadores hacen falta que el alumno eleve su desarrollo personal, entre las primeras mencionan con un 32% la falta de capacitación y actualización en temas de educación emocional y habilidades para la vida, seguida con el 28% la falta de adecuación a los planes de trabajo, acorde a las necesidades reales de la población que acude a la institución, como siguiente factor con un 20% la falta de compromiso con los orientados, el 10% de la muestra señalo la falta de atención especializada, el orientador debe reconocer cuando la problemática esta fuera de su alcance y canalizar al orientado al medio adecuado (ética profesional) y finalmente con un igual valor del 5% la vinculación con los padres de familia y el trabajo en equipo con otros actores educativos dentro de la institución para la evaluación y diagnóstico de planes y programas.

En la pregunta 11 del instrumento dirigido a orientadores **¿Qué factores considera hacen falta en las funciones del orientador, para que el alumno eleve su desempeño académico en la Universidad y fuera de ella?** Al ser la pregunta abierta, con el fin de llevar a cabo su interpretación y análisis, se establecieron las siguientes categorías con base en las respuestas aportadas por los orientadores, en donde se obtuvieron un total de 114 opiniones, las cuales coincidieron en un determinado porcentaje de frecuencia, en promedio cada orientador respondió X= 3 factores por participante, por lo que el porcentaje está calculado con base en el total de respuestas recibidas.

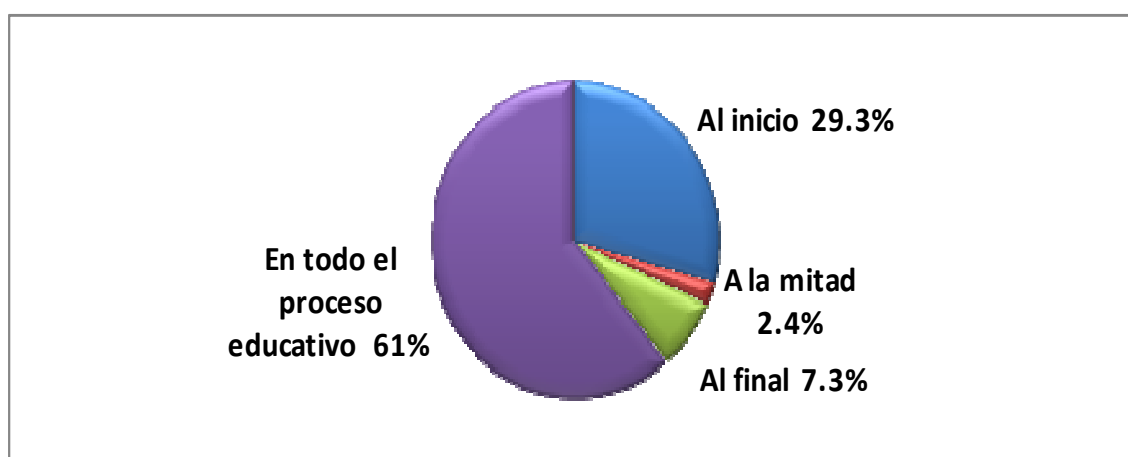
Tabla No.3 Factores ausentes en la intervención académica del Orientador

Factores	Porcentaje
Falta de modificación del manual de trabajo del orientador, en cuestión de capacitación a las nuevas teorías de enseñanza- aprendizaje	42%
Mayor comunicación y coordinación con los docentes que imparten las materias dentro de la institución de nivel superior	34%
Seguimiento adecuado del alumno (falta de expedientes)	14%
Falta de material didáctico y de enseñanza, dominio de las TIC's, incluye equipo multimedia, software, enciclopedias, libros, etc.	10%

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011.

Se observa que la muestra de orientadores reporto los siguientes porcentajes de acuerdo a los factores señalados, el 42% de la muestra dice uno de los principales factores que hacen falta en las funciones del orientador para elevar el desempeño académico de los alumnos es falta de modificaciones al manual de trabajo del orientador, en cuestión de capacitación a las nuevas teorías de enseñanza-aprendizaje, el 34% nos reporta que debe existir una mayor comunicación y coordinación con los docentes que imparten las materias dentro de la institución de nivel superior, el 14% enuncia que no existe un seguimiento adecuado del alumno (falta de expedientes), y continuidad en los procesos de orientación y finalmente el 10% respondió que existe una falta de material didáctico y de enseñanza, dominio de las TIC's, incluye equipo multimedia, software, enciclopedias, libros, etc.

Gráfica No.9 Importancia del Orientador con respecto a la etapa de formación universitaria



En la gráfica se percibe que los orientadores opinan en su mayoría que es más importante su presencia en todo el proceso educativo, mientras que algunos consideran con un porcentaje significativo que es al inicio de la formación universitaria.

Tabla No. 4 Intervención del Orientador en razón de la edad del alumno

Rango de edad de los alumnos universitarios en donde consideran más oportuna y necesaria la intervención del orientador

Rango de edad	Porcentaje
De los 18 a los 25	86.8%
De los 26 a los 35	5.3%
De los 35 en adelante	7.9%

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

Esta tabla reporta datos interesantes debido a que el promedio de la muestra de orientadores de educación superior, considera en un 86.8% más oportuna y necesaria la intervención del orientador, cabe señalar que en un promedio general de edad los universitarios concluyen sus estudios en el rango de los 18 a 25 años, tomando en cuenta a alumnos regulares que acrediten todas sus materias y sean continuos en sus estudios, ya que las carreras aproximadamente duran generalmente de 4 a 5 años, por lo que se puede decir que los alumnos requieren de orientación durante toda su formación universitaria.

Tabla No. 5 Principales problemas que enfrentan los universitarios

Problemas	Porcentaje
De salud	11.6%
Psicológicos	23.3%
Financieros	24.6%
Familiares	21%
Académicos	19.5%

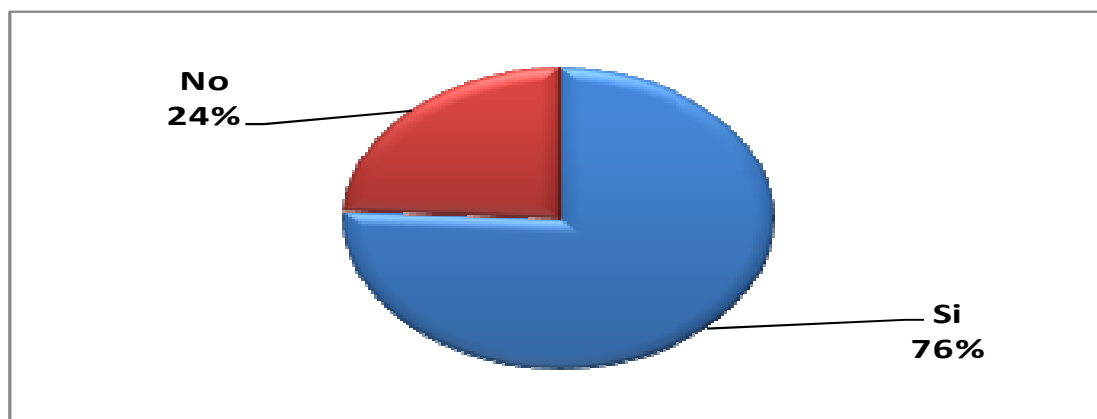
*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

Los Orientadores de acuerdo a su experiencia laboral consideran que los principales problemas de la población universitaria son financieros y psicológicos.

En cuanto a los financieros señalan como causas la situación económica actual del país, la falta de acceso a programas de becas, falta de oportunidades laborales, desempleo y falta de estabilidad en los empleos, aumento continuo de los servicios como transporte y alimentos, la dependencia económica de sus padres y la falta de poder adquisitivo.

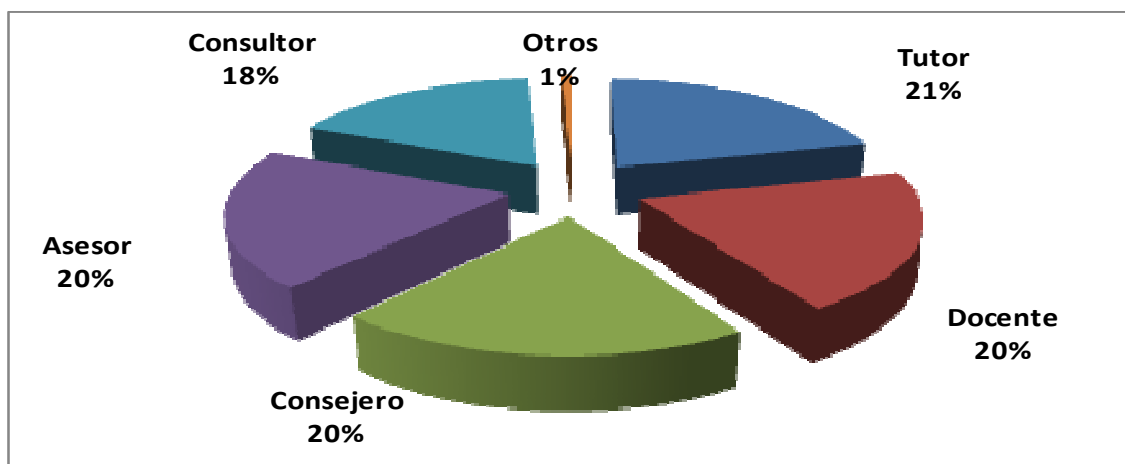
Los psicológicos por su parte son derivados de las relaciones de pareja, con amigos y familiares, la falta de comunicación, la frustración por proyectos de vida, la dificultad para tomar decisiones, la depresión, el estrés, desintegración familiar, violencia, abortos, consumo de drogas, entre los principales.

Gráfica No.10 Actualización del Orientador



El 76% de los orientadores respondiendo que si se han actualizado a través de cursos que les permiten mejorar en su ejercicio profesional, entre los que señalan diplomados, especialidades y estudios de posgrado. El 24% dice que no debido a la falta de tiempo y recursos financieros.

Gráfica No. 11 Confusión de la figura del Orientador con otros actores dentro de las IES



El Orientador considera que sus funciones pueden ser desempeñadas por otros agentes educativos, tales como el tutor 21%, docente 20%, consejero 20%, asesor 20% y consultor con un 18%. Lo que nos muestra un porcentaje homogéneo entre estas figuras consecuencia de la falta de limitaciones entre cada una de sus funciones dentro de las IES, así como la mezcla de papeles, por cumplir situaciones de contingencia dentro de una institución como lo es el tutor-orientador, el docente-orientador, asesor-orientador, etc., entre las principales causas expresadas por los Orientadores.

Tabla No. 6 Expectativas de los Universitarios de la figura del Orientador

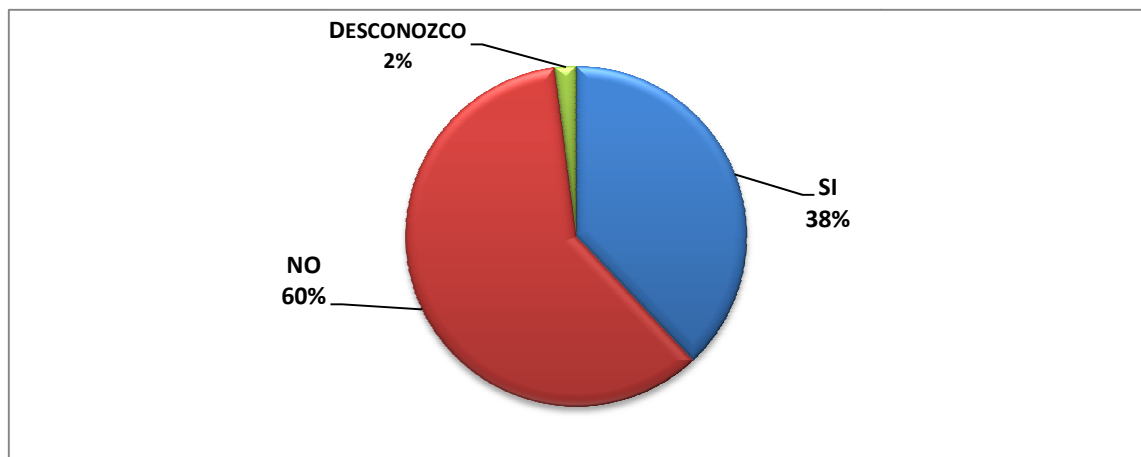
Categorías	Porcentaje
Guía	7.3%
Consejo	4.9%
Apoyo	4.9%
Acompañamiento	21.9%
Que los escuchen	24.4%
Dinero	17.1%
Que los guíen en su desarrollo personal	4.9%
Otras	14.6%

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de opinión para orientadores 2011

La percepción que tienen los Orientadores, de lo que esperan los alumnos de ellos, es en un 24.4% que los escuchen y con muy poca diferencia encontramos al acompañamiento 21.1%, seguido del 17.1% opinan que el alumno necesita que le den dinero, y entre las otras que señalan es necesitan compromiso por parte del Orientador así como discreción y empatía con sus problemáticas.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE OPINIÓN PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

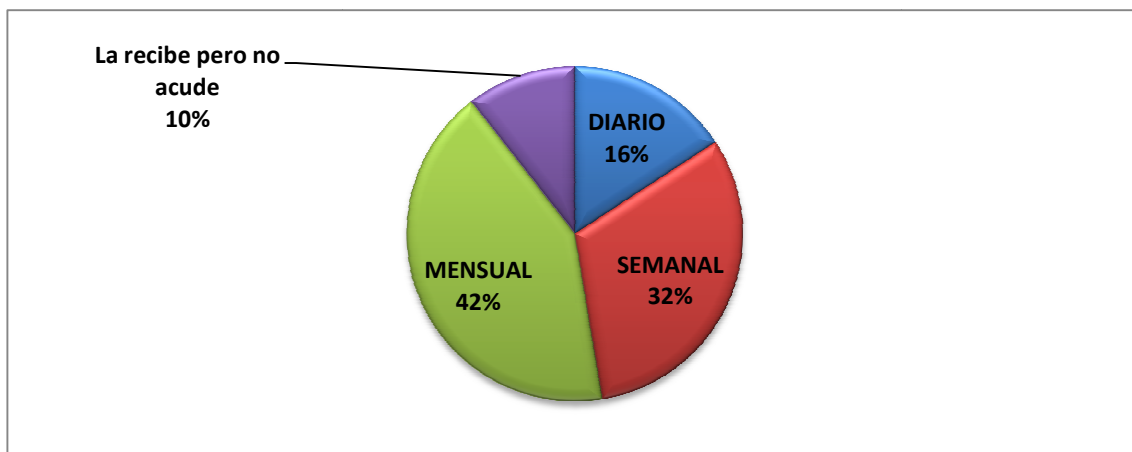
Gráfica No.12 Alumnos de la FES-Aragón que reciben Orientación



Como se puede notar en esta gráfica el 60% de la muestra de alumnos no recibe orientación, mientras que el 38% de estos si la reciben, Relacionando lo anterior con la pregunta 02 **¿Desde cuándo la recibes?** cabe destacar que de dicho porcentaje de los que si la reciben, el 26% indica que la recibe en el inicio de su carrera profesional, 8% desde que cuenta con una beca PRONABES, Fortalecimiento, Mujeres Universitarias, Programa Oportunidades entre otros, el 2% a mitad de los estudios y el restante 2% al final.

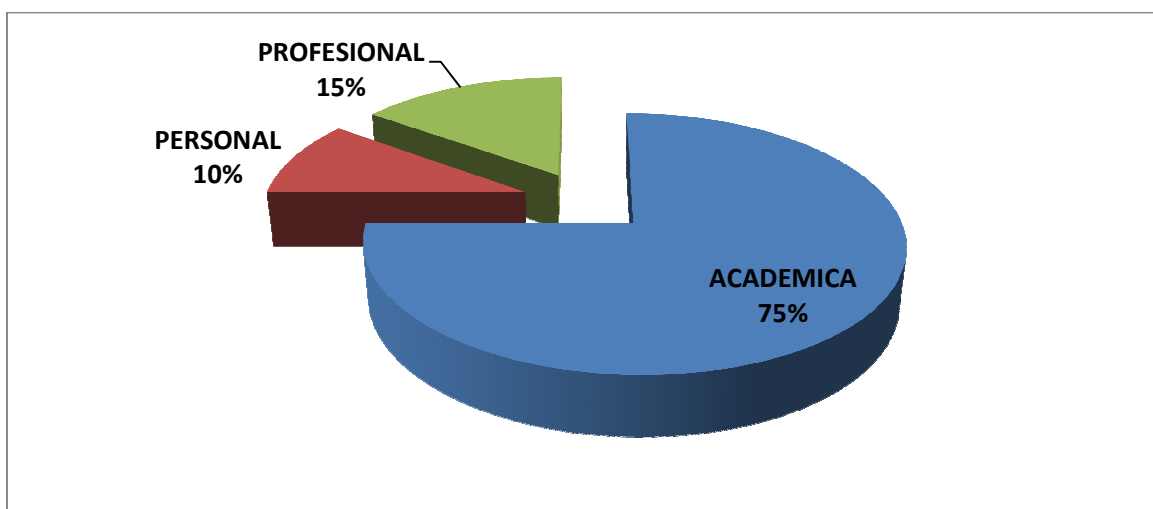
Por lo que se puede decir que la orientación sólo se le es proporcionada al alumno al inicio de su preparación universitaria en mayor porcentaje, dejando sin cobertura las demás fases de la carrera como lo son la etapa intermedia y la final, además de que algunos se ven favorecidos por estar insertos en algún programa de becas.

Gráfica No. 13 Frecuencia con la que los Alumnos reciben Orientación en la FES-Aragón



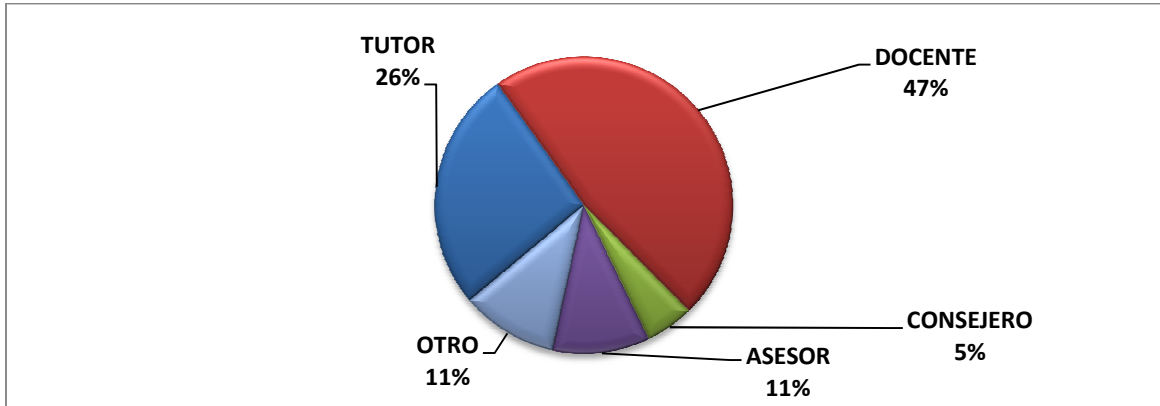
En lo referente a la frecuencia con la que el 38% de la muestra recibe orientación, señala el 42% que la recibe una vez al mes, el 32% una vez a la semana, 16% diario y el 10% restante dice que cuenta con orientación sin embargo no asiste a ella. Cabe señalar que en la FES-Aragón cada semestre dura aproximadamente cuatro meses por la cuestión de los días hábiles, lo que nos dice que los que reciben de manera mensual tienen 4 sesiones y 16 sesiones los que la reciben a la semana, lo que significa que existe una desproporción en lo referente a la orientación que recibe cada individuo, considerando que sólo se otorga 1 hora, debido a que los docentes asumen el papel de docente-orientador, y por cuestiones de carga laboral están limitados a dar sólo 1 hora y en algunas ocasiones ésta es compartida por otros orientados.

Gráfica No. 14 Tipo de Orientación que reciben los alumnos



El 75% de los alumnos reciben orientación de tipo académica, esto quiere decir que va más encaminada a subsanar deficiencias en cuestión de aprendizaje y conocimiento de una determinada materia del plan curricular o en general con algún tipo de problemática académica como el déficit de atención, problemas de inasistencia y rendimiento escolar, el 15% nos indica que es profesional con respecto a la elaboración de Curriculum vitae y prepararlos para sus futuras entrevistas de trabajo, en un 10% se encuentra la personal que tiene que ver con sus conductas de comportamiento en su interacción con los demás, así como sus rasgos de personalidad.

Gráfica No. 15 Figura de la cual reciben los alumnos Orientación



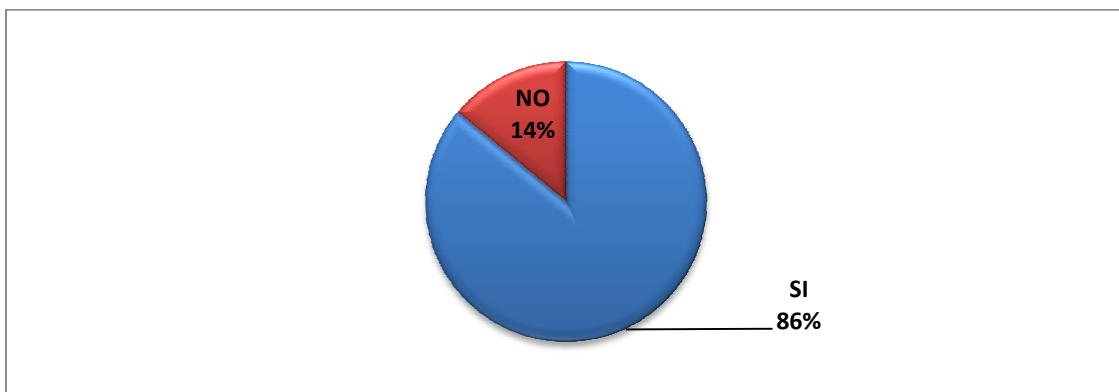
Esta gráfica aporta datos muy interesantes al respecto de la figura del orientador, como se puede apreciar el 47% de los alumnos dicen que la orientación es impartida por el docente, el 26% por un tutor, el 11% por un asesor, quien comúnmente es su asesor de tesis, 11% nos indican que la reciben por otras personas en las cuales figuran jefes de carreras, personal administrativo como secretarías, bibliotecarios, prestadores de servicio social entre otros, y si notamos la figura del orientador no se encuentra presente como tal, cabe señalar que en la FES-Aragón no existe un departamento de orientación como tal, que la orientación es impartida por maestros de las carreras los cuales proporcionan orientación en las aulas, en espacios comunes como la biblioteca y los seminarios de tesis dentro de la misma, ésto como consecuencia de que los orientadores como tales se encuentran centralizados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicada en Ciudad Universitaria, por lo tanto dejan sin cobertura a la FES-Aragón, lo que también trae aparejado la ausencia total de la figura de un orientador.

Con respecto a la pregunta 06 del Cuestionario de Opinión de Alumnos, que nos dice **¿Esta orientación la mayoría de las veces te ha ayudado a resolver tus problemas?**, arroja como resultado que el 32% dice que si es de ayuda en las cuestiones académicas, porque los ayuda a resolver dudas generadas por la falta de comprensión de algún tema, a dar soluciones a problemas escolares, a realizar con calidad trabajos de investigación así como mejorar sus calificaciones, el 2% dice que

no sirve de ayuda porque asisten por gusto, el otro 2% dice que algunas veces y el 2% restante se omitió de contestar.

Por lo que se puede decir que la orientación que se proporciona es de índole académica y que ayuda solo al individuo a resolver problemas relacionados a la escuela.

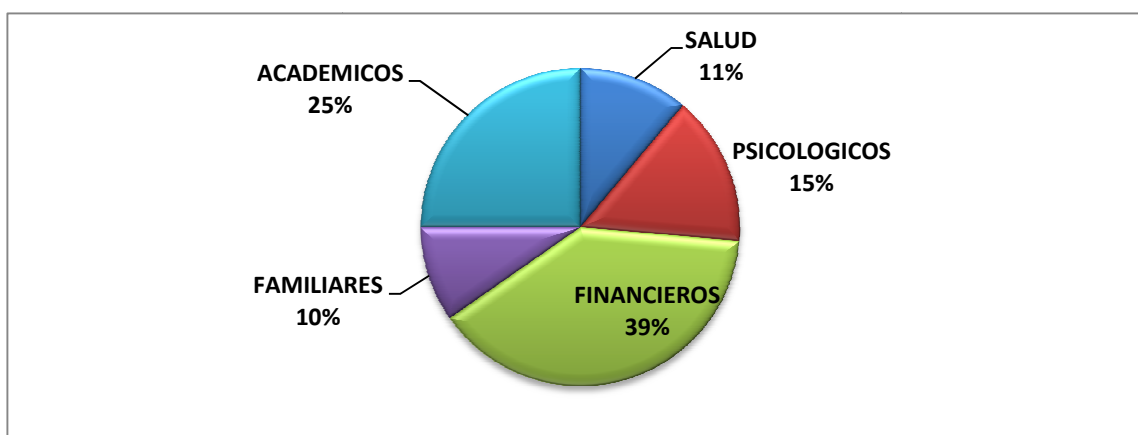
Gráfica No.16 Importancia de la presencia del Orientador dentro de la FES-Aragón



En la gráfica se aprecia que el 86% de los alumnos si considera importante la presencia de un orientador de acuerdo a sus necesidades académicas, personales y profesionales debido a que necesitan apoyo, ser escuchados, ayudados a tomar decisiones, aclarar dudas producidas en clase debido a una sobrepoblación dentro del aula que impide que el profesor clarifique dudas a todos, obtener una guía con respecto al mercado laboral y los estudios de posgrado, entre las principales causas.

El 14% restante dicen que no consideran importante la presencia de un orientador expresando como principales causas cierta indiferencia, capacidad de ser autodidactas y no tener ningún tipo de problema.

Gráfica No.17 Principales problemas de los Universitarios



En la anterior gráfica se puede observar que el 39% de los alumnos tiene problemas de índole financiero, expresando como causas no contar con una fuente de trabajo, falta de presupuesto en el hogar para costear sus estudios, falta de oportunidades laborales en empresas públicas y privadas, horarios laborales inflexibles que no les permiten estudiar y trabajar, los gastos que erogan al acudir a la universidad se tornan incosteables como lo son transporte, copias impresiones y alimentos, finalmente la falta de cobertura de los programas de becas de las cuales comúnmente resultan rechazados, entre otras.

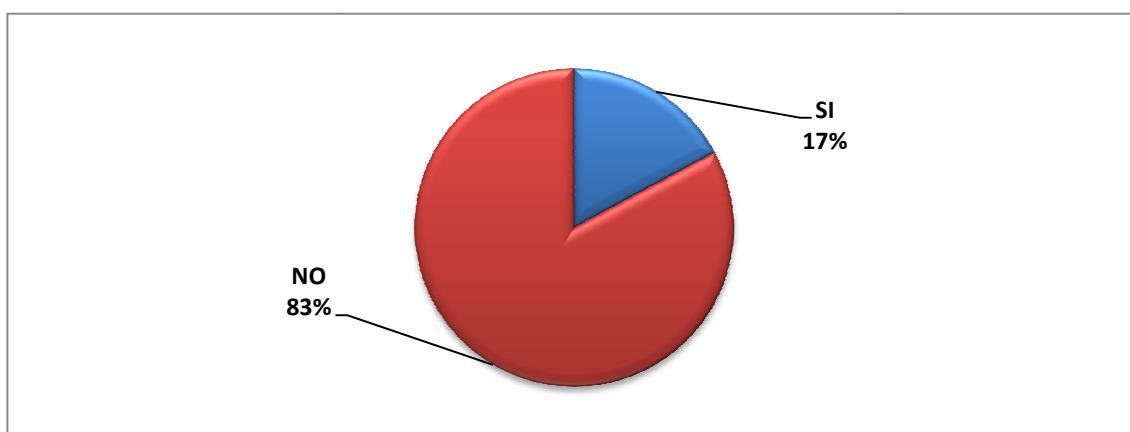
El 25% de los alumnos expresa que sus problemas son académicos, consecuencia de la inasistencia de los profesores, falta de estrategias de aprendizaje por parte de los docentes, contenidos curriculares obsoletos, sobrepoblación dentro de las aulas, cuando requieren de orientación por parte del docente, este no tiene tiempo suficiente y falta de concentración debido a problemas financieros.

El 15% reporta problemas psicológicos generados principalmente en el hogar, con los amigos, en la escuela y en algunos casos en el trabajo, entre las principales causas intolerancia al comunicarse con los demás, bullying, hostilidad laboral (*mobbing*), discriminación, falta de comprensión y empatía, inseguridad, peleas familiares por no estar mucho tiempo en el hogar o no ayudar con los gastos domésticos, entre otras.

El 11% dice que sus problemas son de salud, consecuencia principal de una mala alimentación, exceso de comida chatarra, comer a deshoras, estrés, nerviosismo ansiedad, consumo de drogas, tabaco, beber en exceso alcohol y tener relaciones sexuales con diversas parejas lo que genera la proliferación de enfermedades de transmisión sexual como el VPH Virus de papiloma humano, candidiasis y herpes genital entre los más comunes.

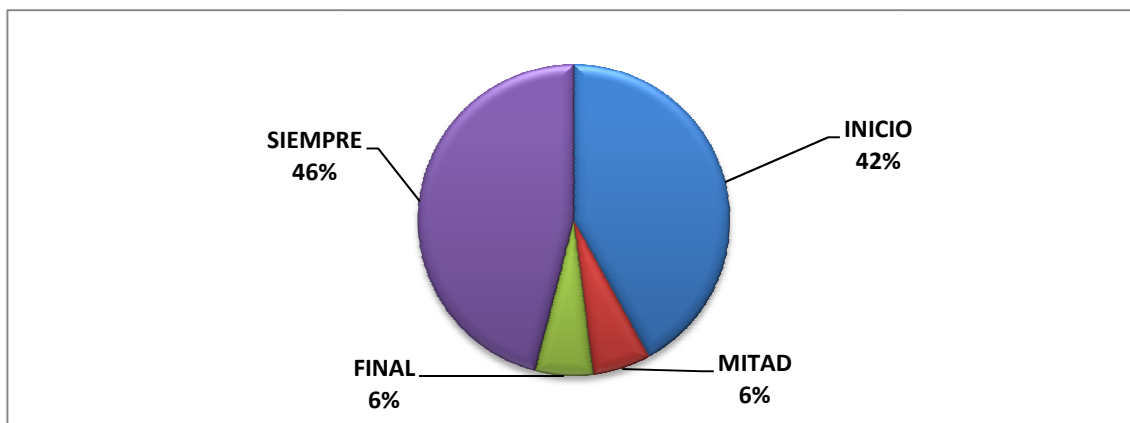
El 10% son familiares, los cuales conservan una íntima relación con los demás problemas de índole financiera, académica, psicológica y de salud, anteriormente mencionados, destacando también los factores relacionados con la falta de comunicación, tolerancia, valores y violencia intrafamiliar.

Gráfica No. 18 Número de Orientadores en la FES-Aragón



El 83% de los alumnos de la muestra, opina que no existen los suficientes orientadores para atender a la matrícula estudiantil que asiste a la FES-Aragón, mientras que el 17% expresa que sí los hay pero que se encuentran en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en Ciudad Universitaria.

Gráfica No. 19 Importancia del Orientador para los alumnos con respecto a la etapa de formación universitaria



En la grafica anterior se puede observar el comportamiento de los datos de la siguiente forma: el 46% de la muestra de los alumnos indica que la orientación debe ser siempre, es decir un proceso durante toda la vida y no solo en la vida escolar, para ayudarlos a enfrentar las transiciones que el individuo presenta como lo son la transición de la casa a la escuela, de la primaria a la secundaria, etc., en cualquier momento puede surgir una crisis tanto familiar, psicológica o de salud y necesitan de un apoyo, porque todos los días se aprenden cosas nuevas, porque los seres humanos están sujetos a cambios de cualquier índole, entre las más comunes causas que los alumnos aportan.

El 42% dice que es importante al inicio de los estudios universitarios debido a que no están aun familiarizados con las exigencias académicas de la universidad y eso puede provocar deserción por temor a lo desconocido, así como por un bajo rendimiento escolar por falta de conocimiento y dominio de algunas materias curriculares.

El 6% coinciden en que debe ser a la mitad ya que en este periodo es cuando más se presenta la deserción escolar, como consecuencia de una inadaptación a la universidad, o porque la carrera elegida no cumple las expectativas o el plan de vida esperado, por lo que deciden a abandonar los estudios o cambiar de carrera.

El 6% restante opina que debe ser al final, ya que se requiere orientación, con respecto a las formas de titulación existentes, al servicio social que se debe prestar, a la vinculación con el mercado de trabajo o tomar la decisión de continuar con estudios a nivel posgrado.

Con respecto a la pregunta 11 del Cuestionario de opinión para alumnos, **¿Consideras que la guía y ayuda de un orientador te permitirá elevar tu desarrollo personal y potenciar tu desempeño académico, en cualquier etapa?**

El 86% de los alumnos contestó que sí, debido a que el orientador de alguna manera es una persona con conocimientos más amplios, dotado de estrategias y herramientas de aprendizaje, las cuales les permitirían a los alumnos a conocerse a sí mismo, saber tomar decisiones y ser un guía en el ámbito profesional.

El 14% opina que no es necesario contar con un orientador para potenciar el desarrollo persona y potenciar el desempeño académico, ya que entre algunas causas, consideran que son personas autodidactas, dedicadas a los estudios, que sabe tomar decisiones y que se conocen así mismas.

La pregunta 12 del mismo cuestionario **Fuera de tu universidad ¿has recibido algún tipo de orientación en tu vida?** Obtuvo como resultados que el 32% de los alumnos han recibido por parte de otras instituciones ajenas a la universidad orientación personal, a través de diplomados de superación personal, autoestima y asertividad entre los principales, el 46% indica que no ha recibido ningún tipo de orientación fuera de la escuela, entre las principales opiniones es la falta de información acerca de instituciones que brinden orientación o de profesionales independientes que ofrezcan sus servicios, y el 8% menciona que ha recibió orientación profesional proporcionada por sus fuentes de trabajo, en especial temas de competencias laborales e información de mercado laboral.

Tabla No. 7 Conceptualización de la Orientación que tienen los alumnos

CONCEPTUALIZACIÓN	PORCENTAJE
Un servicio que nos ofrece la Universidad	27.0
Una gama de programas y cursos	22.2
Nos permite buscar solución a nuestras problemáticas académicas	16.0
Ayuda personal	6.34
Requisito para mantener o conseguir una beca	9.52
Proceso preventivo	4.76
Apoyo para la adquisición de habilidades para la Vida	14.2

*Fuente: Cuestionario de opinión para alumnos de educación superior, 2011.

El 27% de los estudiantes consideran a la orientación como un servicio que les ofrece la universidad, el 22.2% considera que es una gama de programas y cursos, esto como consecuencia de que la orientación dentro de la UNAM, se da a través de cursos y manuales, como si fuera una clase, generalizada, sin considerar las necesidades de la población universitaria, es discrecional por parte de los alumnos, ellos deciden si toman el servicio o no.

Tabla No. 8 Expectativas que tienen los alumnos del Orientador

Expectativa	Porcentaje
Guía	37.0%
Consejo	10.0%
Apoyo	14.0%
Acompañamiento	1.0%
Comprensión	2.0%
Que los escuchen	4.0%
Que les resuelvan sus problemas	2.0%
Dinero	1.0%
Que los guíen en su desarrollo personal	8.0%
Que los ayuden a alcanzar su potencial académico	14.0%
Una figura paterna/materna	1.0%
Amor	2.0%
Otras, ¿Cuáles?	4.0%

*Fuente: Cuestionario de opinión para alumnos de educación superior, 2011.

El 37% de los estudiantes de licenciatura, esperan de un orientador una guía, “[...] *guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea*” Rodríguez (1998:11)

RESULTADOS COMPARATIVOS ENTRE ORIENTADORES Y ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Haciendo una recapitulación de los resultados anteriores (Anexo 3), se pueden destacar algunos aspectos importantes.

En ambas muestras se observa que el mayor porcentaje coinciden en que la figura del orientador es importante su presencia e intervención en la educación superior de México. Los orientadores reportan un 83% y los alumnos un 86%

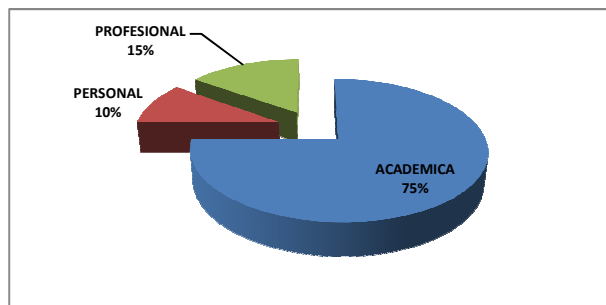
Se confirma dicha importancia al demostrar también que ambas muestras coinciden en alto porcentaje en que la presencia del orientador debe estar en todo el proceso de formación universitaria. Reportando los orientadores un porcentaje del 61% mientras que los alumnos reunieron el porcentaje del 46% señalando que no solo en la formación universitaria, sino que siempre en toda la vida es primordial la presencia del orientador.

En la tabla No. 4 de los resultados del cuestionario de opinión de Orientadores reporta datos interesantes debido a que el promedio de la muestra de Orientadores de Educación Superior, considera en un 86.8% más oportuna y necesaria la intervención del Orientador, en el rango de los 18 a 25 años, si se considera que las carreras universitarias duran aproximadamente de 4 a 5 años, se puede decir que los alumnos requieren de orientación durante toda su formación universitaria.

Con respecto a la cobertura y suficiencia de Orientadores que laboren dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior se puede observar que los resultados obtenidos de ambas muestras coinciden en que no hay suficientes orientadores para dar respuesta a la demanda de la matrícula estudiantil que asiste a este nivel. Los orientadores reportan el 88.6% y los alumnos el 83%

Ambas muestras coinciden en mayor porcentaje en que la orientación que se proporciona con mayor frecuencia a nivel superior es la Académica-Aprendizaje.

Tipo de orientación	Porcentaje
Académica-Aprendizaje	40%
Personal	11.1%
Profesional	28.9%
Salud/Psicológica	13.3%
Otras	6.7%

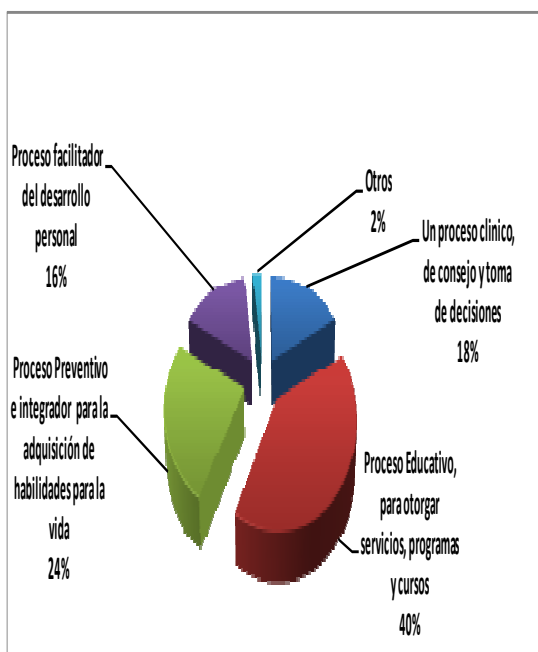


Alumnos

*Fuente: Datos obtenidos del cuestionario de Opinión para Orientadores 2011

De acuerdo con la percepción de los Orientadores, robusteciendo la tendencia de los anteriores resultados, en la pregunta 07 del cuestionario de opinión de los Orientadores, consideraron que los alumnos solicitan con mayor frecuencia la Orientación de tipo académica y de aprendizaje, seguida de la personal con el 29% del total de la muestra. Siguiendo la misma tendencia es de importancia señalar los resultados de la pregunta 08 del cuestionario anteriormente citado coincide en que la función principal del orientador es pedagógica, reportando más de la mitad de la muestra, seguida de la función de salud psicológica con un 38% y la socioeconómica con el 11%.

Es relevante observar que ambas muestras coinciden en la forma de conceptualizar a la Orientación, la que en mayor porcentaje es considerada como un servicio que ofrece la universidad a través de programas y cursos.

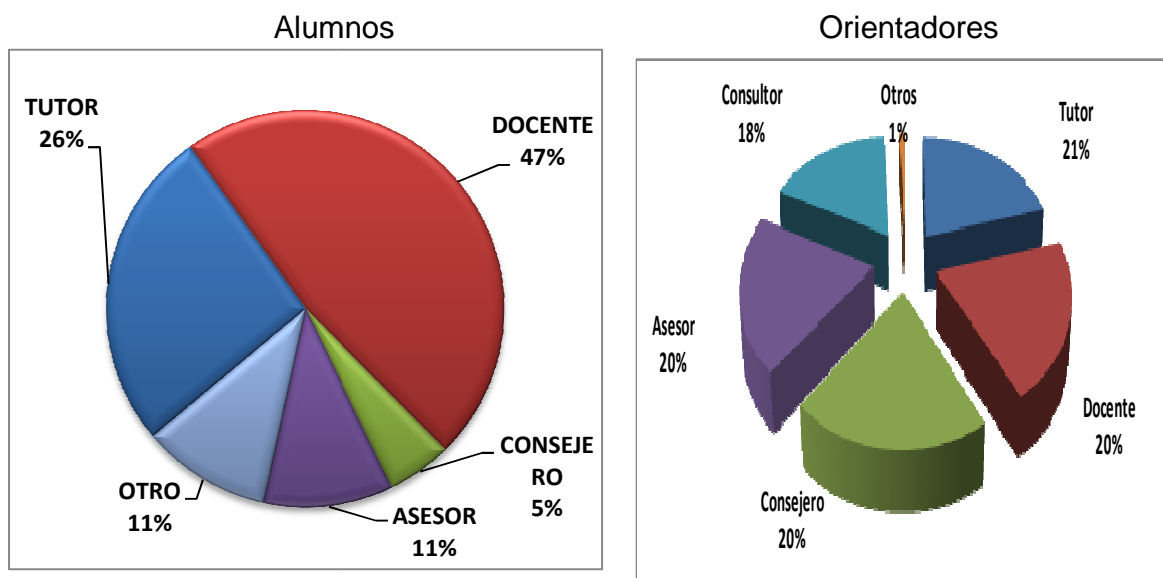


Orientadores

CONCEPTUALIZACIÓN	PORCENTAJE
Un servicio que nos ofrece la Universidad	27.0
Una gama de programas y cursos	22.2
Nos permite buscar solución a nuestras problemáticas académicas	16.0
Ayuda personal	6.34
Requisito para mantener o conseguir una beca	9.52
Proceso preventivo	4.76
Apoyo para la adquisición de habilidades para la Vida	14.2

*Fuente: Cuestionario de opinión para alumnos de Educación Superior, 2011.

En cuanto a los problemas que enfrentan los universitarios ambas muestras coincidieron con un alto porcentaje en que el primer problema es el financiero consecuencia de la situación económica actual del país, la falta de acceso a programas de becas, falta de oportunidades laborales, desempleo y falta de estabilidad en los empleos, aumento continuo de los servicios como transporte y alimentos, la dependencia económica de sus padres y la falta de poder adquisitivo. El orientador considera que sus funciones pueden ser desempeñadas por otros agentes educativos, tales como el tutor 21%, docente 20%, consejero 20%, asesor 20% y consultor con un 18%, punto de vista que es confirmado por los alumnos al reportar que la orientación que ellos reciben dentro de la institución es impartida en 47% por el docente, 47% de los alumnos dicen que la orientación es impartida por el docente, el 26% por un tutor, el 11% por un asesor, 11% nos indican que la reciben por otras personas que laboran dentro de la institución, se puede observar que en ambas muestras están presentes las figuras del tutor, consejero, docente y asesor, lo que indica que la figura del orientador es sustituida por alguna de estas, lo que le resta relevancia e importancia a su función, así como un poco identidad de su papel y profesión.



Problemática que es expresada por los orientadores, al decir en un 56% que su práctica y función no es reconocida ni valorada dentro de una Institución de Educación Superior en México.

Finalmente con respecto a la pregunta **¿Qué esperan los universitarios de un Orientador?**, se observa las tablas con los resultados obtenidos del análisis y la interpretación, al ser comparados, demostraron una significativa diferencia entre lo las expectativas de los alumnos con respecto al orientador y lo que los orientadores consideran que esperan de ellos los universitarios. Se realizó una comparación por medio de una tabla, con los tres porcentajes más altos, los cuales se exponen a continuación:

Expectativa de los Orientadores	Porcentaje	Expectativa de los Alumnos	Porcentaje
Que los escuchen	24.4%	Guía	37.0%
Acompañamiento	21.9%	Apoyo	14.0%
Dinero	17.1%	Que los ayuden a alcanzar su potencial académico	14.0%

*Fuente: Cuadro de elaboración propia. Con los datos obtenidos de los instrumentos de aplicación. Anexo 1 y 2.

Es importante mencionar que ambas muestras contaban con el mismo número de reactivos, así como con las mismas opciones a responder, contenidas en una escala de jerarquización, en donde 1, es el más importante y 13 el menos importante.

Los resultados obtenidos es que los Orientadores consideran que los jóvenes necesitan ser escuchados, acompañados y que los buscan para obtener dinero, sin embargo los jóvenes tiene como expectativas de un Orientador su guía, apoyo y que los ayuden a alcanzar su potencial académico, lo que dista considerablemente los datos aportados por ambas muestras, con lo que podemos decir que los Orientadores desconocen las necesidades reales de los alumnos que acuden a ellos para ser orientados.